

INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ (INCAP)
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC)
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ABORDAR LOS PROBLEMAS
DE DISPONIBILIDAD, ACCESO FÍSICO, ECONÓMICO, Y
CONSUMO ADECUADO DE LOS ALIMENTOS,
EN LAS POBLACIONES DE RETORNADOS A GUATEMALA**

**Investigación Operacional realizada
durante la preparación del retorno del Primer Bloque
de la Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala(ARDIGUA)**

Informe del Trabajo Requisito de Grado
presentado por

Saúl Fernando Gómez Alvarez

para optar al título de

**Magister en Alimentación y Nutrición
con Énfasis en Sistemas Alimentarios**

Guatemala, julio de 1997

06
T(1855)
C.4

**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC)**

DECANO:	Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar
SECRETARIO:	Lic. Oscar Federico Nave Herrera
VOCAL I:	Lic. Miguel Angel Herrera Gálvez
VOCAL II:	Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán
VOCAL III:	Lic. Rodrigo Herrera San José
VOCAL IV:	Br. Ana María Rodas Cardona
VOCAL V:	Br. Hairo Oswaldo García García

DEDICO ESTA TESIS

A DIOS

Por iluminar y guiar mis pasos cada día de mi vida

A MIS PADRES

Por el apoyo brindado durante toda mi vida y principalmente por cimentar mis principios humanos, a través de su ejemplo.

A MI ESPOSA E HIJA

Por que con su amor, son las motivaciones principales para emprender con ánimo todos los días de mi vida.

A LOS REFUGIADOS DISPERSOS DE ARDIGUA

Por su ejemplo de lucha entre las adversidades

A MI PATRIA GUATEMALA

Por brindarme el sustento de mis raíces latinoamericanas, con sus virtudes y desconciertos.

A MI GRAN FAMILIA, EN ESTE Y EL OTRO MUNDO

Por su ejemplo y sustento moral y espiritual

A MIS AMIGOS

Por su solidaridad y confianza

AGRADECIMIENTOS

A Overseas Development Administration (ODA) por el apoyo financiero para cursar mis estudios.

Al Ing. Aníbal Martínez y Dr. Luis Octavio Angel, por su tiempo y dedicación en la asesoría y revisión de este trabajo.

A las licenciadas Miriam Ruiz y Patricia Palma por facilitar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que constituyó el desarrollo de esta maestría.

A mis profesores por su dedicación en brindarme sus conocimientos para la comprensión y asimilación de las ciencias de la alimentación y nutrición.

A la Licda. Sandra de Estrada por su apoyo técnico y administrativo en todo el desarrollo del curso.

A mi querida esposa, Haydée, por su apoyo técnico y moral durante todo el desarrollo del curso.

A mis compañeros de estudio por su solidaridad y amistad compartida.

ÍNDICE

I. RESUMEN	1
II. INTRODUCCIÓN	3
III. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	5
A. Consideraciones Sobre el Proceso del Retorno de Refugiados	5
B. Seguridad Alimentaria dentro del Proceso de Retorno de Refugiados Guatemaltecos	7
C. Entorno Alimentario-Nutricional del País de Reasentamiento	10
D. Desarrollo Humano y Seguridad Alimentaria	13
E. Enfoque Ecológico de la Seguridad Alimentaria	16
F. Consideraciones Sobre la Situación Nutricional de los Refugiados en México	20
G. Asistencia Alimentaria en los Asentamientos de Retornados en Guatemala	21
H. Situación Nutricional en los Asentamientos de Retornados	24
I. Descripción de la Población Integrante del Primer Bloque de Retorno de ARDIGUA	25
IV. JUSTIFICACIÓN	31
V. OBJETIVOS	33
A. Generales	33
B. Específicos	33
C. Productos Esperados	34

VI. METODOLOGÍA	35
A. Tipo de Estudio	35
B. Caracterización de los Sistemas Productivos de la Costa Sur de San Marcos	35
C. Organización	37
D. Asistencia Alimentaria	38
E. Cálculo de las Necesidades Alimentarias y Vitales de la Población	40
VII. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	49
A. Caracterización de los Sistemas Productivos Agropecuarios de la Costa Sur de San Marcos	49
B. Organización Comunitaria	64
C. Necesidades Nutricionales de la Población	71
D. Canasta Básica Alimentaria	75
E. Costo de la Canasta Básica Alimentaria y Vital	77
F. Asistencia Alimentaria Dirigida a Grupos de Retornados	80
VIII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	89
A. Situación de los Sistemas Productivos Minifundistas de la Costa Sur de San Marcos	89
B. Organización Comunitaria	90
C. Necesidades Nutricionales y Vitales de la Población	93
D. Análisis de la Asistencia Alimentaria	96
IX. CONCLUSIONES	99

X.	PROPUESTA	103
A.	Integración de las Propuestas Presentadas a las Variables que Intervienen en la Causalidad de la Inseguridad Alimentaria Nutricional	103
B.	Integración de los Componentes de la Investigación a las Fases de Integración	111
C.	Propuesta Metodológica para el Cálculo de las Necesidades de Producción de Alimentos para las Poblaciones de Retornados Guatemaltecos.	119
D.	Organización Comunitaria en Torno a la Producción de Alimentos y Seguridad Alimentaria.	140
E.	Propuesta para Mejorar la Efectividad de la Asistencia Alimentaria Dirigida a Grupos de Retornados Guatemaltecos	154
XI.	BIBLIOGRAFÍA	163
XII.	ANEXOS	
	Anexo 1: Taller de Patrón Alimentario Potencial	
	Anexo 2: Talleres de Producción Agropecuaria	
	Anexo 3: Formulario No 1: Boleta para la Recopilación de Información Sobre la Potencialidad Productiva de la Finca El Paraíso, Catarina, San Marcos.	
	Anexo 4: Formulario No 2: Guía para la Recopilación de Información Movimiento Productivo y Comercial de la Región	

I. RESUMEN

El presente trabajo es una investigación aplicada, que pretende, a través del conocimiento de algunos de los principales factores determinantes del consumo y disponibilidad de alimentos en las comunidades de retornados guatemaltecos, elaborar una propuesta metodológica que contribuya a la integración socioeconómica del primer bloque de retorno de la Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala (ARDIGUA), y que a la vez, pueda ser aplicada a cualquier otra población de retornados.

Este primer retorno plantea su inserción en la costa sur del departamento de San Marcos. Hasta febrero de 1996 se tiene aprobado un crédito con el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) para la compra de una finca, sin embargo, no se ha establecido aún el lugar exacto de asentamiento.

El estudio considera los siguientes elementos determinantes en el consumo y disponibilidad alimentaria para la integración de poblaciones de retornados:

- * El funcionamiento de los sistemas productivos de la región de asentamiento.
- * Las necesidades nutricionales de la población.
- * Los hábitos alimentarios de las familias.
- * El costo de la canasta básica alimentaria y vital.
- * El nivel y disposición organizativa de la población.
- * La asistencia alimentaria dirigida a grupos de retornados.

Con el conocimiento de estos elementos se presenta una propuesta metodológica para poblaciones de retornados la cual abarca tres aspectos:

1. Una propuesta metodológica para el cálculo de los volúmenes de producción de alimentos que la población debería alcanzar durante la etapa de emergencia e integración.

2. Una propuesta de organización comunitaria en torno a la producción agropecuaria.

3. Una propuesta para el mejoramiento de la efectividad de la asistencia alimentaria para satisfacer las necesidades nutricionales de las poblaciones de retornados.

De esta manera, este trabajo pretende contribuir a la inserción productiva de las poblaciones de retornados dentro del proceso democrático y de consecución de la paz para Guatemala.

II. INTRODUCCIÓN

El proceso de retorno de miles de refugiados guatemaltecos provenientes de México establece un reto para el gobierno, instituciones de desarrollo y organismos internacionales o sea integración productiva de estas poblaciones, a la sociedad guatemalteca.

Por otra parte constituye uno de los problemas mas álgidos dentro del proceso de paz, y viene a poner al descubierto una de las épocas mas oscuras del devenir histórico de Guatemala.

¿Como restituir a las familias que a principios de la década de los ochenta, tuvieron que emigrar del país en las condiciones más infrahumanas de represión, marginación y olvido?

¿Como otorgarles todo aquello que por derecho les corresponde y que sistemáticamente se les ha arrebatado y negado por más de 500 años?

El abordaje de esta problemática no incluye únicamente a la población de retornados. Más bien, ésta constituye la punta del iceberg (témpano) que descanza sobre una problemática estructural compleja enmarcada por la desventajosa situación del campesino guatemalteco frente a la inequitativa distribución de los medios de producción, la pobreza y atraso rural, la marginación y discriminación indígena.

Esta investigación únicamente pretende proveer de instrumentos útiles, para las instituciones de desarrollo y organizaciones campesinas de retornados, para que puedan aprovechar efectivamente las oportunidades que se presentan en el marco del proceso de la paz.

III. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

A. Consideraciones Sobre el Proceso del Retorno de Refugiados

A finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, Guatemala vivió uno de los períodos más violentos de su historia, debido al conflicto armado interno, que afectó primordialmente a la población campesina. Durante dicho período se produjeron más de 40,000 desapariciones forzosas, más de 100,000 muertes y 440 aldeas arrasadas (SERCATE, 1993).

Así mismo, se provocó el desplazamiento humano más grande ocurrido en la historia guatemalteca, estimándose en más de un millón de personas entre desplazados internos y refugiados en México, Honduras y El Salvador (SERCATE, 1993).

A partir de 1985, la comunidad internacional ha ejercido fuertes presiones sobre el estado guatemalteco a fin de establecer la institucionalidad, y condiciones para resolver los efectos de la guerra y la situación de inseguridad prevaleciente en el país.

Es así como a partir de 1990, se inicia un proceso de retorno de mas de 200,000 refugiados. En tal sentido el gobierno de Guatemala crea la Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR), instancia dependiente de la Presidencia de la República.

A finales de 1991, la CEAR firma una carta de entendimiento con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para la Atención a Refugiados (ACNUR), en la cual se garantiza la protección, libertad y desarrollo económico para los refugiados que retornan.

Por otra parte el gobierno mexicano, casi paralelamente al proceso de migración a su territorio, inicia la asistencia a los grupos de refugiados a través de la Comisión Mexicana de Ayuda a

Refugiados (COMAR), estableciéndolos en campamentos ubicados en Chiapas. En 1984, por presiones diplomáticas y militares, decide su reubicación a campamentos alejados de la frontera, situados en Quintana Roo y Campeche (SERCATE, 1993).

En los campamentos establecidos surgieron múltiples organizaciones de refugiados, integrados en las Comisiones Permanentes de Representantes de Refugiados (CCPP), con el objetivo de mejorar su situación socioeconómica en México y de retornar a su país.

El 8 de octubre de 1992, se firmaron los Acuerdos Fundamentales entre el Gobierno de la República y las CCPP, con el objeto de establecer mecanismos y compromisos, tanto para el retorno como para la reintegración socioeconómica de las familias.

Los grupos aglutinados en las CCPP han preferido llamarse "retornados" en lugar de "repatriados"¹, término que los diferencia en cuanto a su propia concepción de los orígenes del refugio y los motivos de su retorno y sostienen que su regreso debe darse en forma digna, libre y organizada (AVANCSO, 1992).

Hasta febrero de 1996 se han realizado diez retornos masivos de refugiados a diferentes puntos del país entre los que destacan la región del Petén y el Ixcán.

Las poblaciones de refugiados, al retornar y asentarse en el país se han enfrentado con problemas inmediatos de supervivencia y seguridad, que se condensan de la siguiente forma:

¹Según el concepto de repatriación voluntaria del ACNUR, al retornar a su país de origen, todo refugiado se convierte en repatriado. Nunca nos vamos a repatriar, sino que vamos hacer un retorno, pues ser repatriado quiere decir que se despidió de su patria y quiere reconciliarse, pues nosotros no nos salimos así por gusto sino que nos corrieron (AVANCSO, 1992, Pag 17).

1. Las poblaciones que retornan, dada su condición de refugiadas en situaciones socioeconómicas marginales, presentan altas tasas de morbilidad y mortalidad, siendo más vulnerable el grupo materno-infantil, así como graves problemas educacionales con altas tasas de analfabetismo, debido a la falta de oportunidades para acceder a la educación y por la transculturización sufrida en el refugio (Aquino y Morales, 1992; CEAR, 1993 b, 1993 c).

2. Las poblaciones que retornan se asientan en lugares nuevos, donde carecen de todo tipo de medios de subsistencia para reiniciar su desarrollo, por lo que deben iniciar su establecimiento prácticamente desde lo más elemental. En cuanto a alimentación deben depender totalmente de la asistencia alimentaria, antes de procurar su autosostenimiento alimenticio y por otra parte los servicios fundamentales de salud y saneamiento ambiental, en la mayoría de ocasiones, son muy deficientes, por lo que se esperan altas tasas de enfermedades infecto-contagiosas.

3. La población regresa a enfrentarse con situaciones todavía presentes de inseguridad o inestabilidad política, debido a persistencia del conflicto armado interno, del irrespeto a los derechos humanos y de las condiciones socioeconómicas estructurales que originaron su marginación y posterior exilio.

B. Seguridad Alimentaria dentro del Proceso de Retorno de Refugiados Guatemaltecos

En la conferencia internacional de Roma, realizada en diciembre de 1992, se definió a la Seguridad Alimentaria como el acceso a todas las personas en todo momento a la cantidad de alimentos necesarios, y en la calidad requerida para llevar una vida sana (OPS/INCAP, 1993).

La más reciente definición propuesta por el INCAP, indica que la Seguridad Alimentaria y Nutricional es: "Un estado en el cual todas las personas, gozan en forma oportuna y permanente de acceso a los alimentos que necesitan en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica" (INCAP, 1994).

Esto supone a nivel nacional, asegurar los alimentos suficientes para las necesidades de la población y garantizar su canalización y acceso económico y social a toda la población. A nivel del hogar, significa la capacidad para acceder a los alimentos que necesitan para una ingesta adecuada de nutrientes.

Los problemas a nivel local que afectan la seguridad alimentaria de los grupos de retornados son los siguientes:

1. Problemas en la producción:
 - Acceso a la tierra
 - Precios y condiciones del arrendamiento
 - Créditos para la producción local
 - Acceso directo a los mercados
 - Comercialización en igualdad de condiciones
 - Almacenamiento de los productos
 - Falta de organización

2. Problemas económicos:
 - Generación de ingresos suficientes
 - Empleos y salarios justos
 - Precios de los alimentos y otros bienes y servicios

3. Problemas sociopolíticos:
 - Irrespeto a los derechos humanos
 - Represión contra las formas de organización
 - Discriminación social, cultural y económica

4. Problemas educacionales:

- Analfabetismo
- Transculturización
- Hábitos y costumbres alimentarias
- Inaccesibilidad a oportunidades de información
- Falta de oportunidades de capacitación técnica

5. Problemas en salud:

- Acceso a los servicios de salud
- Deterioro de la salud de las personas
- Educación en salud
- Condiciones de saneamiento ambiental

6. Problemas ecológicos:

- Conservación y uso apropiado de los suelos
- Control de la contaminación ambiental
- Conservación de los bosques
- Uso racional de los recursos hidrológicos

La visualización de esta situación nos permite afirmar que su resolución es de carácter estructural. Por lo tanto, el abordaje debe ir orientado hacia el establecimiento de medidas integradoras, multisectoriales y con fuerte apoyo político y económico. Esto debe iniciarse con una amplia participación de sectores que promuevan la generación de propuestas viables en cuanto a:

- El acceso y uso adecuado de la tierra en beneficio nacional y local.
- Salarios rurales suficientes para cubrir las necesidades vitales de las familias.
- Apoyo e incentivos a la producción agropecuaria campesina.
- Regulación de precios al consumidor.

- Regulación de las relaciones comerciales entre comunidades, sectores, empresas e intermediarios.
- Incremento en la productividad y eficiencia de los sistemas agropecuarios orientados a la seguridad alimentaria.
- Respeto e incentivos a las formas de organización social.
- Erradicación total y permanente del analfabetismo.
- Oportunidades de capacitación y educación superior a todo nivel.
- Acceso de toda la población a la salud y un ambiente físico compatible con ésta.
- Detenimiento del deterioro y restauración de los agroecosistemas.
- Apoyo a la investigación y extensión agropecuaria orientada a la seguridad alimentaria.
- Mecanismos de coordinación intersectorial.

C. Entorno Alimentario-Nutricional del País de Reasentamiento

El entorno alimentario-nutricional al que se deben incorporar las comunidades de retornados al reinsertarse en Guatemala, se caracteriza por falta de suficiente acceso físico y económico a los alimentos de una gran proporción de la población, una tendencia a disminución en la disponibilidad alimentaria nacional, altos índices de desnutrición y falta de servicios educativos y de salud que garanticen el adecuado consumo y utilización biológica de los alimentos, todo esto inmerso dentro de una sociedad fragmentada por la discriminación sociocultural y la guerra.

La situación económico-social sitúa para 1989, los índices de pobreza y extrema pobreza alrededor del 54 y 22% de las familias respectivamente, a nivel nacional, alcanzando en el area rural índices entre el 80 a 90% y 60 a 70% respectivamente (UNICEF, 1994).

El analfabetismo a nivel nacional se ubica alrededor del 30% y en el area rural llega a un 70%. La cobertura para el nivel primario a nivel nacional alcanza únicamente al 68% de la población comprendida entre 7 a 12 años (UNICEF, 1994).

La situación de salud es igualmente crítica, afectando principalmente a los niños y mujeres. La mortalidad infantil como un indicador general de esta situación, aunque desde 1980 a la fecha ha tenido un progresivo descenso, es todavía relativamente alta en comparación con los demás países de Latinoamérica. Para 1991, de acuerdo al informe del Banco Mundial 1993, se sitúa en 60.0 por mil nacidos vivos.

Las causas la constituyen enfermedades infecciosas, perinatales y carenciales, que son padecimientos perfectamente prevenibles con educación y adecuados servicios de saneamiento ambiental, salud y vivienda (UNICEF, 1994).

La cobertura de los servicios de salud se estima que para 1992, era de 54%. De este porcentaje, el 27% corresponde al Ministerio de salud, 15% a la Seguridad Social y 12% al sector privado, con una alta concentración en el area metropolitana. (UNICEF, 1994).

La crisis económica de la década de 1980 y las medidas de ajuste estructural coadyuvaron a agravar esta situación.

Se puede afirmar que en la década de 1980 - 1990, la economía Guatemalteca experimentó una crisis generalizada que impactó fuertemente a la sociedad. Disminuyeron los niveles de consumo, se desestimuló la inversión y se generó un fuerte proceso inflacionario. También se agudizaron las desigualdades sociales, aumentó la concentración de la riqueza, se deterioró el poder adquisitivo de la población, hubo devaluación monetaria, desempleo y aumento de la pobreza (SEGEPLAN, 1992).

Esto también ha afectado negativamente la producción y consumo suficiente de alimentos, originando el incremento de la dependencia alimentaria externa, tanto a nivel de importaciones como de ayuda alimentaria (Menchú, 1992).

La estructura productiva existente en el sector agrícola es quizás el factor más importante para la generación de esta situación tan grave. Esta se ha caracterizado históricamente por un alto grado de concentración de los medios de producción tanto de inversión como de capital (SEGEPLAN, 1992).

De acuerdo al censo nacional agropecuario de 1979, el 2.6% de todas las fincas contaba con un 65.7% de la tierra cultivable del país, en tanto que el 87% de las fincas poseían únicamente el 16.5% de la misma.

Toda esta situación repercute en última instancia en el estado nutricional de la población. Para 1990, 33.4% de los niños menores de tres años padecía de desnutrición global (deficit peso/edad), 57.8% sufría de desnutrición crónica (deficit talla/edad) y 1.4% de desnutrición aguda (déficit peso/talla). Dados los incrementos en los índices de pobreza no podrían pronosticarse mejoras substanciales en esta situación para el presente año.

De acuerdo a los datos presentados en la última Encuesta Nacional de Micronutrientes, 51% de los niños menores entre uno a cinco años reportó algún grado de deficiencia de vitamina A. Un 26% de niños de uno a seis años y un 35.4% de mujeres en edad fértil reportaron anemia (Ministerio de Salud, 1995).

D. Desarrollo Humano y Seguridad Alimentaria

1. La seguridad alimentaria dentro de la definición de desarrollo humano

El fundamento del desarrollo humano es el universalismo en el reconocimiento de las reivindicaciones vitales, lo cual constituye una base filosófica de muchas políticas contemporáneas. Este busca esencialmente (PNUD, 1994):

- Que ninguna persona, carezca de oportunidades adecuadas de educación.
- Que todas las personas tengan oportunidad a la atención en salud de forma satisfactoria.
- **Que todos los individuos tengan acceso al consumo de alimentos suficientes para una vida sana.**
- Que todas las personas puedan desarrollar sus capacidades en potencia.
- Que todas las personas tengan acceso al poder de decisión.
- Que no haya discriminación contra ninguna persona, independientemente de su raza, religión, cultura o sexo.

Como puede observarse, la seguridad alimentaria constituye pues, un elemento dentro del conjunto de reivindicaciones vitales que pregona el desarrollo humano.

En tal sentido ideológica y conceptualmente debe enmarcarse dentro de las definiciones del desarrollo humano.

Es por esto que basado en los fundamentos del desarrollo humano sobre la equidad de oportunidades y posibilidad del desarrollo potencial del individuo, la Seguridad Alimentaria debe abogar por la igualdad de oportunidades para que todas las personas puedan ejercer su derecho de contar con medios económicos y

materiales suficientes, para poder, a través de su trabajo, acceder a la cantidad y calidad suficiente de alimentos, y de desarrollarse en un ambiente que le permita el aprovechamiento óptimo de los mismos.

2. Sostenibilidad, desarrollo humano y seguridad alimentaria

El desarrollo humano no se sitúa únicamente en el momento de una generación de individuos, éste debe garantizar a las generaciones futuras, oportunidades semejantes a las que han gozado generaciones anteriores, lo cual implica la necesidad de la protección y regeneración del medio ambiente, que es la base de el **Desarrollo Humano Sostenible** (PNUD, 1994).

Sin embargo, el carácter sostenible no tiene mucho sentido si esto significa sostener condiciones de vida miserables e indigentes como en las que vive la mayor parte de individuos de Latinoamérica. Es decir, que la meta del desarrollo humano sostenible no es sostener la privación humana (PNUD, 1994).

La preocupación sobre la sostenibilidad para las generaciones futuras es un error si se hace caso omiso de la pobreza actual. La ética del universalismo exige equidad tanto dentro de una misma generación, como entre distintas generaciones (PNUD, 1994).

Por lo consiguiente, la Seguridad Alimentaria como parte del desarrollo humano debe ser sostenible, de tal forma que la provisión de alimentos suficientes esté garantizada tanto para la generación actual, como para las subsiguientes y equitativa a fin de que el consumo esté garantizado para toda la población.

A nivel mundial este enfoque plantea una reestructuración de los patrones de ingreso y consumo, tanto entre como dentro de

los países, como precondition necesaria para hacer viables las estrategias de desarrollo humano sostenible (PNUD, 1994).

3. Crecimiento económico, desarrollo humano y seguridad alimentaria

La riqueza es importante para el ser humano, pero concentrarse en ella exclusivamente, es un error (PNUD, 1994)

La riqueza no es necesaria para hacer realidad algunas de las aspiraciones humanas. Así también, las aspiraciones humanas van mas allá del bienestar económico. Esto implica, calidad de vida, conocimientos, participación comunitaria, aire puro, la paz mental y la felicidad.

A nivel macroeconómico la riqueza de una nación no es reflejo del nivel de vida de sus habitantes. Más bien el nivel de desarrollo humano de los habitantes de una nación está en función del uso que el país haga de la riqueza generada. Si no se reconoce de esta forma se estaría confundiendo el fin con el medio, es decir, que ocultaría el fin último que es enriquecer la vida humana (PNUD, 1994).

Dicho planteamiento no debe interpretarse en el sentido de que el crecimiento económico no tiene importancia, en lo concerniente a mejorar la calidad de vida. Si no más bien, en señalar que de nada sirve un crecimiento económico sostenido si el beneficio generado no es distribuido equitativamente y si está comprometiendo la calidad de vida humana de las próximas generaciones.

En este sentido la Seguridad Alimentaria depende tanto del crecimiento económico, como de la distribución equitativa de la riqueza que con ello se genera.

La falta de concordancia entre crecimiento económico y equidad se hace evidente al contrastar el crecimiento económico que han obtenido algunos países latinoamericanos en las últimas décadas, sin modificar o aún incrementar los niveles de desnutrición de su población (INCAP, 1991).

E. Enfoque Ecológico de la Seguridad Alimentaria

La ecología puede definirse como el estudio de las relaciones existentes entre el medio ambiente y los organismos (plantas y animales incluyendo al hombre) que en él habitan. La ecología estudia fenómenos naturales tales como, el efecto de la lluvia y la luz solar sobre la vida silvestre, la vida animal en el ambiente terrestre y marino, la composición del suelo y sus cambios y la reproducción y adaptación de los animales en su medio, entre otros (INGEMAR, 1986).

El medio ambiente es producto de procesos muy largos de evolución que tienden a un **equilibrio dinámico** entre todas las comunidades de plantas y animales y su medio ambiente. Estos ambientes se han denominado ecosistemas, los cuales varían en condiciones y componentes, de un lugar a otro. Cuando el hombre interviene modificando las condiciones de ese ecosistema se denomina **ecosistema humano** (INGEMAR, 1986).

El ecosistema humano enfocado a la producción agrícola o pecuaria se ha denominado, **agroecosistema**. Una finca cualquiera puede tener varios agroecosistemas: un área para pastos, otra para cultivos anuales de granos básicos, otro para cultivo de hortalizas, otra para obtención de leña (INGEMAR, 1986).

Del uso que el hombre haga de estos ecosistemas, puede llegar a destruirlos o mantener en equilibrio. Si el hombre tiene conocimiento de las condiciones de los procesos vitales, se

esforzará por mantener el equilibrio. Si no lo hace, por ignorancia o falta de voluntad, el resultado será la creación de ecosistemas muy pobres en especies animales y vegetales, que no poseen la capacidad regeneradora y reguladora que les permita mantenerse en equilibrio, surgiendo fácilmente problemas graves de fertilidad, erosión, sequías y plagas (Ingemar, 1986).

No se puede ignorar la situación de miseria social como una de las causas principales de la destrucción del medio ambiente y sus especies.

La mayor parte de la destrucción de los ecosistemas centroamericanos ha sido consecuencia de una estructura productiva que ha comprometido la **sostenibilidad** de los sistemas alimentarios.

El patrón que adoptó el sector productivo en la mayoría de los países, caracterizado por la alta concentración territorial y de capital, ha obligado a la expansión de la frontera agrícola. Las tierras de mayor potencial agropecuario quedaron en manos de unos cuantos propietarios. Los pequeños productores fueron obligados a emigrar a tierras infértiles para la agricultura, en su mayor parte con vocación forestal. Sobre estas regiones de vocación forestal se ejerce una fuerte presión provocada por tala y roza de los bosques y la sobreutilización del suelo, en pro de la supervivencia campesina, comprometiendo el equilibrio ecológico no solo de la región donde ellos habitan sino de las mismas extensiones de donde fueron obligados a emigrar (INGEMAR, 1986) (Comisión de América Latina y el Caribe para el Medio Ambiente y Desarrollo, 1990)

En este contexto ha tenido lugar un proceso de modernización calificado como parcial y excluyente: parcial porque abarca sólo ciertas regiones, algunos productores y algunos productos, principalmente para exportación, y excluyente porque ha desplazado a tierras marginales a una parte importante de los pequeños

productores dedicados especialmente a la producción de granos básicos (SCHETJEMAN, 1994).

El impacto de esta situación se caracteriza por:

- Deforestación de las selvas tropicales
- Erosión y deforestación de las laderas y altiplano montañoso.
- Agotamiento de las fuentes hidrológicas

Así también, se suscitan otros procesos que agravan la situación ecológica de la región, entre los cuales podemos mencionar:

- La Contaminación con agroquímicos: la tendencia creciente en el uso de agroquímicos (algunos incluso de venta prohibida en otros países), esta provocando graves daños a las extensiones de tierra cultivable de los países en desarrollo. Éstos por lo general vienen incluidos en paquetes de producción de empresas transnacionales de exportación que sólo se preocupan de la rentabilidad en sus ingresos, y olvidan la protección del agricultor y la conservación de los suelos (INGEMAR, 1986; SCHEJTEMAN, 1994).

- La ganaderización extensiva: en Centroamérica la producción ganadera se realiza de forma extensiva (no intensiva) y sin prácticas para el control del daño del suelo. Esto sucede principalmente en tierras que son aptas para cultivos, las cuales podrían ser utilizadas para la producción de alimentos. Ésto compromete la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, a la vez que no alcanza la suficiencia y equidad, pues su producción se orienta a mercados urbanos y de exportación y no precisamente para el consumo local de las personas más necesitadas (SCHEJTMAN, 1994).

- La miseria rural y las migraciones hacia las ciudades: la situación de pobreza extrema del área rural de nuestros países, debido a la estructura de la tenencia de los medios de producción y a la baja productividad e ineficiencia de los sistemas agrícolas, provoca constantes migraciones internas y externas, pero principalmente hacia los centros urbanos de importancia del país. Estos conglomerados humanos se asientan en las periferias, donde existen grandes riesgos ecológicos por la carencia de agua y sistemas adecuados de saneamiento ambiental, haciendo proliferar enfermedades por contaminación biológica y química (Comisión de América Latina y el Caribe, para el Medio Ambiente y Desarrollo, 1991).

- La contaminación de alimentos: Existen diversos factores que contribuyen a la contaminación de los alimentos de consumo habitual en los países latinoamericanos, de los cuales los más relevantes son: la contaminación bacteriológica por los deficientes sistemas de saneamiento y utilización de aguas servidas para riego, la contaminación con agroquímicos por el uso indiscriminado de éstos en la producción, y la contaminación por toxinas que se producen en los medios de almacenamiento inadecuados (Comisión de América Latina y el Caribe para el Medio Ambiente y Desarrollo, 1991).

- La industrialización sin control: el proceso de industrialización sin regulación ha provocado la contaminación del aire y del agua con sustancias y gases tóxicos para el ser humano, con efectos en la salud a corto y largo plazo (Comisión de América Latina y el Caribe para el Medio Ambiente y Desarrollo, 1991).

En este sentido, el tomar conciencia sobre la problemática ecológica global implica adquirir conciencia de la situación socioeconómica, política y cultural de nuestras sociedades.

Se debe compatibilizar la productividad con la sostenibilidad de los sistemas agropecuarios. Ésto conduce a adquirir una conciencia ecológica vinculada con los procesos de desarrollo tecnológico y con los problemas socioeconómicos de nuestro país.

F. Consideraciones Sobre la Situación Nutricional de los Refugiados en México

La mayor parte de las familias son de origen indígena de la región noroccidental y central del país, eminentemente agrarias. La base de su alimentación ha sido el maíz y frijol (CEAR, 1993a; CEAR, 1993b). Estos productos proporcionan energía, proteínas y otros nutrientes que los hacen productos aprovechables, aunque con menor valor biológico que otros alimentos de origen animal.

Acerca de la ayuda alimentaria recibida en México, algunos autores indican que no reúne los requisitos nutricionales, ya que los alimentos distribuidos son ricos en hidratos de carbono pero tienen menor cantidad de proteínas y otros nutrientes (harina de maíz, aceite y frijol). Aunque se ha aumentado la cantidad ofrecida, el tipo de alimentos no se ha diversificado ni mejorado en calidad (Vásquez, 1992).

Informes médicos del Hospital de Comitán, México, donde se atendió a muchos refugiados recién llegados, refieren que para 1983 la primera causa de morbilidad para todas las edades era la desnutrición de tercer grado. Seis años después, en 1989, la desnutrición proseguía colocada dentro de las primeras cinco causas de morbilidad. Así mismo, para 1983 la principal causa de mortalidad para todas las edades fue la desnutrición de tercer grado, y en 1989 estaba colocada en el cuarto lugar (Aquino y Morales, 1992).

Otros informes médicos revelan una incidencia de problemas nutricionales en las poblaciones de campamentos hasta de un 32.3% del total de los casos atendidos (Morales y Aquino, 1992).

La situación de los refugiados dispersos se agrava a la carencia de tierras para establecer sus cultivos, y de asistencia alimentaria por parte de los organismos internacionales. Por lo general arrendan tierras a través de diferentes modalidades de pago, tales como trabajo, especie y/o efectivo. Además, han tenido que recurrir al empleo en fincas mexicanas como jornaleros y al trabajo informal en las ciudades y muy pocos desarrollan oficios como carpintería, mecánica o se emplean como meseros o empleados domésticos (SERCATE, 1993).

Las investigaciones realizadas sobre los refugiados dispersos podrían hacer pensar que su salud y condiciones generales de vida son mucho más precarias que la de los refugiados en campamentos, identificándose en este grupo alta incidencia de enfermedades infecciosas y problemas nutricionales, proteínico-energéticos, y probablemente de micronutrientes, tales como deficiencia de vitamina A (SERCATE, 1993).

G. Asistencia Alimentaria en los Asentamientos de Retornados en Guatemala

Al asentarse nuevamente en Guatemala, la falta de disponibilidad de los alimentos suficientes ha sido un problema común en todos los asentamientos de retornados.

El problema de la alimentación aparece como el más relevante, ya que aún en condiciones cotidianas los campesinos rara vez tienen acceso a alimentos adecuados en cantidad y calidad nutricional, por lo que en una situación de emergencia éste es aún más crítico.

La responsabilidad de proporcionar asistencia alimentaria a grupos de retornados es de ACNUR, que ha establecido un convenio con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), para que sean ellos los encargados de ponerla a disposición. Estos últimos a su vez la canalizan a través de la CEAR, que es al final la única instancia implicada en la planificación y logística de la entrega.

Los componentes de la ayuda alimentaria pueden observarse en el Cuadro 1.

CUADRO 1

ASISTENCIA ALIMENTARIA DE ACNUR PARA LOS RETORNADOS
GUATEMALTECOS DURANTE LOS PRIMEROS NUEVE MESES DE ASENTAMIENTO
RACIONES/PERSONA/ DÍA.

ALIMENTO	CANTIDAD EN GRAMOS
Maíz	490
Frijol	60
Aceite	22
Carne	30
Harina de soya	30
Sal	5
Total	612

Fuente: Entrevista a Licda. Segura, encargada para Guatemala del Programa Mundial de Alimentos. Septiembre, 1995.

Los programas de asistencia alimentaria ofrecida a los retornados presenta serias deficiencias de logística. La CEAR no ha podido establecer una forma ágil para la entrega de los alimentos, que en varias ocasiones llegan con retraso, incompletos y en mal estado (CONGCOOP, 1993). Lo anterior, aunado al almacenamiento inadecuado en los asentamientos, hace que se deterioren rápidamente.

Debido a la dificultad para establecer medios de subsistencia efectivos y permanentes en la población, la asistencia alimentaria, en algunos casos ha tenido que prologarse por un plazo mayor al establecido. A más de un año de asentado el primer retorno al Polígono 14, las 500 familias asentadas no podían sembrar debido a que las tierras eran insuficientes y el área destinada para la siembra estaba minada. No fue hasta que 250 de las 500 familias se reubicaron en la Cooperativa de Ixcán Grande que pudieron iniciar sus labores agrícolas. Debido a esta situación en este último asentamiento mencionado la población, para mayo de 1995, continuaba con asistencia alimentaria.

La asistencia alimentaria proporcionada a retornados con fines humanitarios está plenamente justificada. Sin embargo, ésta no debe sustituir los programas de reinserción productiva de las poblaciones, y por lo tanto, deben constituirse en actividades temporales con fines claramente establecidos.

El aletargamiento de la ayuda alimentaria sin proponer vías factibles y sostenibles de subsistencia, podrían crear descincentivos a la producción y dependencia, con serias consecuencias económicas a mediano y largo plazo (INCAP, 1991).

Representantes de los países de la subregión centroamericana en una reunión celebrada en Costa Rica en 1988, llegaron a conclusiones relevantes relacionadas con el uso racional de la ayuda alimentaria. Se enfatiza que dicha ayuda debe orientarse a grupos meta bien definidos, con objetivos específicos contenidos en planes y programas de alimentación y desarrollo dentro de un marco de planificación de corto y mediano plazo, con base en la estrategia de seguridad alimentaria (INCAP, 1991)

La ayuda alimentaria para grupos de retornados también debe ir suscrita dentro de los programas de seguridad alimentaria, como una

situación temporal y complementaria a los programas de reinserción productiva.

De esta forma la asistencia alimentaria debe instituirse en una forma planificada e integrada a los demás programas de asistencia.

La finalidad de un plan de asistencia alimentaria para retornados sería, asegurar a la población la cantidad y calidad de alimentos suficientes al menos para el mantenimiento de un estado nutricional adecuado, mientras la población no logre vías de subsistencia productiva.

H. Situación Nutricional en los Asentamientos de Retornados

Los problemas en la disponibilidad de los alimentos en los grupos de retornados se traducen en un consumo insuficiente de nutrientes en todos los estratos etéreos, que junto a la falta de servicios de toda índole, mantiene y agudiza la desnutrición, con sus consecuencias sobre la disminución de la capacidad física, predisposición a enfermedades infecto-contagiosas, problemas de crecimiento y desarrollo infantil, y aumento de las tasa de mortalidad.

Los problemas nutricionales por déficit en los grupos de retornados persisten con alta prevalencia e incidencia (Hernández Mazariegos, 1993), lo cual es un indicador de la insuficiencia alimenticia y probablemente de la ineffectividad de los programas de asistencia alimentaria.

Informes de Médicos del Mundo que han atendido a los retornados a Guatemala en el área del Ixcán, revelan altas tasas de problemas nutricionales por déficit y de enfermedades infecto-contagiosas siendo particularmente afectado el grupo materno-

infantil. Durante 1993 se atendieron en consulta 420 casos de desnutrición y 487 casos de anemia (Médicos del Mundo, 1993).

Algunos estudios recientes hechos en el asentamiento del polígono 14 (Comunidad 20 de Enero), revelan altas tasas de desnutrición crónica y aguda en preescolares; 61.8% en retardo de talla (ubicados debajo de -2 Desviaciones Estándar en puntaje Z), y de 24.7% con déficit de peso (debajo de -2 Desviaciones Estándar en puntaje Z) (Hernández Mazariegos, 1993).

Las condiciones de falta de acceso a los servicios de salud y saneamiento ambiental en que subsisten las familias en los asentamientos de retornados, predispone a que las enfermedades infectocontagiosas ocurran con altas tasas de incidencia, lo cual provoca daños orgánicos que afectan la adecuada absorción de nutrientes, provocan anorexia, complica los cuadros infecciosos y profundiza los cuadros de desnutrición.

I. Descripción de la Población Integrante del Primer Bloque de Retorno de ARDIGUA

1. Los refugiados dispersos

No es hasta en 1992 que surgió a la luz este grupo de refugiados oculto por más de 10 años, que se estima podría triplicar el número de refugiados en campamentos. Diversas fuentes refieren que existen refugiados no reconocidos en varios estados de la República Mexicana: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca, Veracruz y la ciudad de México. La región de concentración más importante es la región del Soconusco en Chiapas. Estos grupos fueron durante mucho tiempo confundidos con trabajadores migratorios y subsisten sufriendo sobreexplotación en las fincas agrícolas mexicanas (SERCATE, 1993).

Actualmente una gran proporción de los guatemaltecos refugiados en la región del sureste del estado de Chiapas México, está organizada en la llamada Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala (ARDIGUA). Actualmente ARDIGUA ampara a por lo menos 5,000 familias. ARDIGUA está integrada a las CCPP y prepara su retorno al sur del país.

Los refugiados dispersos del sureste de Chiapas son originarios esencialmente de los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, y Quetzaltenango. Su éxodo se realizó tanto en forma masiva producto de aldeas arrasadas, como familiar por represión selectiva. (SERCATE, 1993)

Las familias en su mayoría son de origen indígena provenientes de las etnias, Man, Kanjovál y Jacalteco. En México tuvieron que mimetizarse con la población oriunda del lugar, sin embargo la mayor parte de familias ha conservado su patrimonio cultural. (SERCATE, 1993)

Las razones de su no integración a los campamentos de Campeche y Quintana Roo se pueden aducir a lo siguiente (SERCATE, 1993):

- Resistencia a alejarse aún más de su país.
- Aislamiento en el caso de las familias que sufrieron éxodo individual o grupal.
- Temor a ser identificado como perseguidos políticos.
- Condiciones laborales ofrecidas en las fincas agrícolas de Chiapas.

Sus condiciones de supervivencia se aduce, que son por lo general mucho peores que las de los refugiados asentados en campamentos, puesto que no recibieron asistencia proporcionada por organismos internacionales ni gubernamentales.

De acuerdo a estudios realizados por algunas Organizaciones No Gubernamentales, la tasa de mortalidad general para la población de refugiados dispersos es de 6.32/1,000 y la tasa de mortalidad infantil de 63.82/1,000 (SERCATE, 1993).

Las condiciones socioeconómicas de este grupo son condicionadas por la siguiente situación:

- Sobreexplotación en las fincas de Chiapas, al ser empleados con salarios más bajos a los de los trabajadores oriundos.
- Falta de acceso a los servicios estatales de salud y educación.
- Transculturización en el intento de mimetizarse con la población oriunda, por temor a ser identificados.

Esta situación repercutió en empeoramiento de sus condiciones socioeconómicas ya precarias antes del exilio.

La población refugiada dispersa del sureste del estado de Chiapas organizada en la Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala (ARDIGUA), plantea su retorno a la costa sur de Guatemala. Este lugar es conocido por sus tierras altamente productivas y con amplia infraestructura económica, debido la existencia de los grandes latifundios que mantienen la economía agraria de exportación del país. La población ha escogido su retorno a esta región debido a que conocieron el área durante su trabajo temporal como jornaleros en los grandes latifundios, y por la factibilidad de implementar proyectos realmente exitosos en tierras aptas para la agricultura y con amplias posibilidades de comercialización. (CCPP, 1994)

Es así como después de una negociación de más de tres años, plantéan inicialmente su retorno a la finca El Paraíso en el municipio de Catarina, Departamento de San Marcos. Sin embargo

debido a dificultades en la negociación hasta la fecha, únicamente se ha logrado acceder al crédito, pero sigue pendiente el lugar exacto de asentamiento.

El primer bloque de Refugiados Dispersos, retornado a la Costa Sur estará constituido por un bloque de 94 familias. Su distribución etárea y por sexo puede observarse en el cuadro 2:

CUADRO 2

DISTRIBUCIÓN ETÁREA, EN NÚMERO Y PORCENTAJE
DE LA POBLACIÓN DE REFUGIADOS QUE ARRIBARÁN EN EL
PRIMER BLOQUE A LA COSTA SUR DE GUATEMALA

GRUPO ETÁREO	NÚMERO			PORCENTAJE		
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL
0 a 4	54	46	100	10.46	9.79	21.25
5 a 9	49	42	91	10.42	8.94	19.36
10 a 14	27	32	59	5.74	6.81	12.55
15 a 19	23	23	46	4.89	4.89	9.78
20 a 24	13	15	28	2.77	3.19	5.96
25 a 29	14	21	35	2.98	4.47	7.45
30 a 34	18	15	33	3.83	3.19	7.02
35 a 39	13	8	21	2.77	1.70	4.47
40 a 44	9	5	14	1.91	1.06	2.97
45 a 49	5	6	11	1.06	1.28	2.34
50 a 54	5	6	11	1.06	1.28	2.34
54 a 59	4	1	5	0.85	0.21	1.06
60 a 64	4	6	10	0.85	1.06	1.91
64 a 69	3	0	3	0.64	0.00	0.64
70 a 74	1	1	2	0.21	0.21	0.42
75 a 79	1	0	1	0.21	0.00	0.21
TOTALES	243	227	470	51.68	48.32	100.00

Fuente: Censo de las 95 familias inscritas para el primer retorno de
refugiados dispersos asociados en ARDIGUA. 1995

IV. JUSTIFICACIÓN

Las familias de los refugiados que retornan a Guatemala regresan en condiciones de salud y nutrición deplorables, tanto porque antes de emigrar se encontraban en situaciones deficientes, como porque su estadía fuera del país no fue muy afortunada principalmente en lo que se refiere a los refugiados dispersos.

Las familias de los refugiados que retornan las ubican en zonas rurales que carecen de todos los servicios, por lo que inicialmente necesitan asistencia de todo tipo para poder atender sus necesidades vitales para sobrevivir, mientras inician actividades de tipo productivo.

Luego de esta fase de emergencia la prioridad estriba en lograr a mediano y a largo plazo la disponibilidad, acceso físico y económico, y consumo de alimentos en una forma autónoma, sostenible, suficiente, estable y equitativa a través de planes de producción de alimentos y generación de ingresos, acceso a servicios sociales y programas de vigilancia alimentario nutricional.

Esta investigación contribuirá a lograr las prioridades mencionadas, a través de la implementación de instrumentos metodológicos que puedan ser utilizados por instituciones de desarrollo y organizaciones de retornados, en el cálculo de sus necesidades alimentarias y de producción de alimentos, y en torno a sus necesidades de organización.

V. OBJETIVOS

A. Generales

1. Elaborar instrumentos metodológicos que contribuyan al desarrollo de acciones para alcanzar la disponibilidad, el acceso físico, el acceso económico y el consumo adecuado de los alimentos por parte de la comunidad de retornados del primer bloque de ARDIGUA.

2. Proponer estrategias en torno a la organización y asistencia alimentaria para que la población del primer bloque de retorno de ARDIGUA pueda enfrentar las situaciones críticas a las que se verá sometida a su retorno.

B. Específicos

1. Realizar el cálculo de los volúmenes de producción de alimentos para el primer bloque de retorno de ARDIGUA en la fase de emergencia e integración, que pueda servir de base para introducir una metodología que pueda ser utilizada para los subsiguientes retornos.

2. Identificar los elementos críticos de mayor trascendencia en los sistemas campesinos de producción en la costa sur de San Marcos que impiden la disponibilidad y el consumo suficiente de alimentos.

3. Identificar una forma de organización de la producción agropecuaria campesina, aplicable al primer bloque de retorno, que solucione en forma sostenible sus problemas de seguridad alimentaria.

4. Identificar los principales problemas que impiden la efectividad de la asistencia alimentaria para satisfacer de las necesidades nutricionales de la población.

C. Productos Esperados

1. Contar con una propuesta metodológica para el cálculo de los volúmenes de producción de alimentos para poblaciones de retornados.

2. Contar con una propuesta de organización comunitaria en torno a la producción agropecuaria de alimentos.

3. Contar con una propuesta para mejorar la efectividad de la asistencia alimentaria dirigida a grupos de retornados en la satisfacción de las necesidades nutricionales de las poblaciones.

VI. METODOLOGÍA

A. Tipo de Estudio

La investigación planteada es un estudio aplicado, analítico operacional que aborda variables de naturaleza cuantitativa y cualitativa. En este sentido no es necesario el planteamiento de hipótesis.

El estudio se desarrolló a través de la recopilación de la experiencia generada con la participación comunitaria, la información documental disponible, y la discusión con la población, el grupo asesor del INCAP y el equipo de proyectos de SERCATE.

Debido a lo cambiante que pueden ser los sistemas de producción y comercialización dentro del movimiento de mercados y adquisición de nuevas tecnologías y al apareamiento constante de nuevas alternativas para la generación de ingresos económicos, la propuesta que se presenta al final del estudio no puede ser de carácter estático, ni mucho menos vertical. Se pretende esencialmente proporcionar a las comunidades instrumentos útiles y alternativas factibles para afrontar sus problemas de inseguridad alimentaria nutricional.

Las unidades de análisis del estudio son el hogar, el ambiente agroecológico, los sistemas productivos y de comercialización de la región y el programa de ayuda alimentaria.

B. Caracterización de los Sistemas Productivos de la Costa Sur de San Marcos

Para la recolección de información en este aspecto se recurrió esencialmente a dos metodologías: la investigación documental y entrevistas a informantes clave.

La base documental principal consultada se refiere a la información recopilada por SERCATE, durante más de tres años de trabajo en la costa sur. Esta información reúne las consideraciones de la situación socioeconómica del campesino de la costa sur, desde la posición de las organizaciones campesinas que existen en esta región.

Además de esta documentación se pudo acudir a información proveniente de la pastoral de la tierra de San Marcos, en su informe sobre la situación de la tenencia de tierra en ese departamento.

Por otra parte, los informantes clave entrevistados, fueron los miembros de instituciones regionales, dirigentes sindicales y miembros de organizaciones campesinas.

Las entrevistas fueron planificadas y dirigidas, de respuestas libres, realizadas en el mes de julio de 1995 a representantes de las siguientes instituciones:

- Pastoral de la tierra de San Marcos
- Diócesis de Tecún Uman
- Diócesis de Malacatán
- Diócesis de Catarina
- Diócesis de Coatepeque
- Orden Maryknoll en Catarina
- Regional del Sindicato de trabajadores de la Educación (STEG)
- Sindicato de Agricultores de San Marcos
- Centro de Recuperación Nutricional de Malacatán
- Regional del Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP)
- Procuraduría de Derechos Humanos de San Marcos
- La extensión en San Marcos de la Misión de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA)

La temática abordada en cada entrevista se refirió a los problemas socioeconómicos que enfrenta el campesino de la costa sur de San Marcos. Para el efecto se elaboró una guía para la recopilación de información (Formulario No. 1), el cual puede consultarse en los Anexos, el contenido de las entrevistas en algunos casos no fue posible grabar debido a la renuencia de los entrevistados.

C. Organización

Al momento de iniciar el estudio la población incluida en el primer bloque de retorno no poseía una estrategia de integración, ni una estructura organizacional definida.

Por lo tanto, los dirigentes de la comunidad asumieron esta parte de la investigación como de vital importancia y la incorporaron dentro de su planificación de preparación del retorno.

La investigación pretendió abrir espacios de discusión a fin de llenar estos aspectos vacíos, con orientación hacia la Seguridad Alimentaria y Vital y al Desarrollo Humano.

Para el efecto la metodología que pareció ser la más adecuada fue la realización de talleres participativos.

Se realizaron dos talleres participativos con la directiva y promotores del primer bloque de retorno, con una duración de tres días cada uno.

En estos talleres se definió la estrategia y las fases de la integración, las características, la estructura y los principios de la organización.

La guía de taller utilizada puede consultarse en los Anexos (Formulario No. 2). La memoria del taller puede consultarse con el investigador.

Adicionalmente, se consultó referencias bibliográficas y se conversó individualmente con miembros de la Junta Directiva de ARDIGUA.

Luego se integraron y ordenaron los conceptos en una propuesta. Esta propuesta posteriormente pasó a una fase de revisión por las bases de la población. Los talleres realizados con el primer bloque se reprodujeron para el segundo, tercero y cuarto bloques de retorno.

D. Asistencia Alimentaria

1. Análisis del aporte nutricional de la asistencia alimentaria

Se entrevistó a miembros de ACNUR y de el PMA, para conocer el tipo y la cantidad de alimentos que se proporciona a los retornados.

Conocido este aspecto, se procedió a calcular el aporte nutricional cuantificando la cantidad de macro y micronutrientes que proporciona cada alimento.

Se cuantificó el aporte de carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas A, C, niacina, riboflavina, hierro y calcio.

Establecida la cantidad de aporte se procedió a compararla con las metas nutricionales establecidas para esta población (ver presentación de resultados, Metas Nutricionales para el Primer Bloque de retorno de Refugiados Dispersos), para establecer las adecuaciones porcentuales para cada nutriente.

2. Calidad de los alimentos incluidos en la asistencia alimentaria

Inicialmente se había propuesto visitar las bodegas de almacenamiento y muestrear los alimentos. Sin embargo debido a problemas de carácter logístico ésto no fue posible.

Por lo tanto se procedió en tres sentidos:

a) Consultar los informes de las muestras enviadas al Laboratorio Unificado de Control de Alimentos por ACNUR y CEAR en el período trascendido entre 1994 a 1995.

b) Entrevistar a las autoridades de Control y Registro de Alimentos del Ministerio de Salud.

c) Entrevistar a retornados que han tenido acceso a esta asistencia.

Se revisaron cinco informes del LUCAM con fechas entre enero de 1994 a marzo de 1995. Las entrevistas se realizaron a los siguientes funcionarios:

- Al Director de Departamento de Control y Registro de Alimentos del Ministerio de Salud.

- A un dirigente del primer retorno de la vertiente sur de las Comisiones Permanentes.

- A la representante en Guatemala del Programa Mundial de Alimentos.

Estas entrevistas fueron planificadas, con un temario abierto en torno a la cantidad, tipo, y calidad de los alimentos de la asistencia alimentaria y de respuestas abiertas.

3. Percepciones y actitudes de la población sobre una potencial asistencia alimentaria a su retorno

Dada la dificultad que conlleva el realizar un CAPs sobre una situación que no se ha presentado, y las limitaciones de tiempo y recursos, se realizó únicamente una aproximación sobre las percepciones y actitudes de la población acerca de una potencial asistencia alimentaria que se les proporcionaría a su retorno, a través de un acercamiento rápido.

Para esto se partió del conocimiento exacto de la cantidad y tipo de alimentos que se otorgan a las poblaciones retornadas. Esta información se le proporcionó a los grupos y personas entrevistadas y se les propuso que expusieran sus consideraciones sobre éstos. El listado de preguntas puede observarse en el Anexo (Formulario No. 3), e incluye consideraciones sobre su aceptación o rechazo y conocimientos sobre su preparación para consumo.

De esta forma se abordó a cuatro informantes clave y se realizó una reunión con un grupo de promotores de salud.

E. Cálculo de las Necesidades Alimentarias y Vitales de la Población

1. Metas nutricionales para el primer bloque de retorno de refugiados dispersos

a) Consideraciones para la elaboración de metas nutricionales para la población. Para la elaboración de las metas nutricionales para esta población específica se tomó en cuenta los siguientes elementos:

- Condiciones nutricionales precarias
- Condiciones insalubres de su medio ambiente habitacional.

- Alta incidencia de enfermedades infecto-contagiosas.
- Probable subalimentación durante los primeros meses de asentamiento.
- Intensa actividad física dada por el levantamiento de la infraestructura básica y las actividades agropecuarias de la fase emergencia.

Ante esta situación las metas nutricionales deben ser establecidas con incrementos que cubran: la recuperación de las deficiencias nutricionales, las pérdidas nutricionales por la incidencia de enfermedades infecto-contagiosas y los incrementos por el tipo de actividad física.

b) Necesidades energéticas del individuo promedio. Para poder establecer las metas nutricionales de la población, inicialmente se establecieron las necesidades energéticas del individuo promedio.

Para el efecto se contó con el censo completo de la población, específico por edad, sexo y estado fisiológico, y con las recomendaciones energéticas propuestas por el grupo de expertos FAO/UNU, y las propuestas para Latinoamérica en el Taller celebrado en 1988 en Caracas (Bengoa et. al. 1988).

La metodología consistió en la clasificación de grupos etéreos, de acuerdo a sus necesidades nutricionales específicas, la tabulación del número de personas para cada grupo etéreo, el cálculo del porcentaje correspondiente de personas en cada grupo etéreo en relación a la totalidad de personas y el cálculo de la energía correspondiente para cada grupo etéreo de acuerdo al porcentaje que representa.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

De esta forma se obtuvo la cantidad de energía consumida por 100 personas de la comunidad. Al dividir esta cantidad entre 100 se obtienen las necesidades energéticas del individuo promedio.

Para la asignación energética específica de acuerdo a cada grupo etéreo y condiciones fisiológicas especiales, se consideró lo siguiente:

- Se consideró el consumo de energía con actividad moderada para mujeres mayores de 14 años, adolescentes varones entre 14 a 18 años y ancianos mayores de 65 años.

- Se consideró el consumo de energía con actividad intensa para los hombres adultos, mayores de 18 años.

- Para niños menores de 14 años: las metas nutricionales para Latinoamérica consideran un consumo de energía con actividad moderada que es el mínimo deseable fisiológica y socialmente.

Para que estos datos pudieran ser fácilmente manejados para aplicaciones a otras poblaciones similares, se procedió a su simplificación tratando de no modificar la cifra energética del individuo promedio calculada anteriormente, de la siguiente forma:

- La proporción de personas correspondiente a cada grupo etéreo fue redondeado a números enteros en la mayor parte de ocasiones como múltiplos de 10.

- Se reunió a través de promedio a grupos etéreos con consumo energético similar.

c) Metas Nutricionales. Con base en los requerimientos energéticos del individuo promedio, se calcularon las metas nutricionales correspondientes.

El Cuadro 3 muestra los criterios tomados en cuenta para cada nutriente, para el cálculo de las metas nutricionales.

CUADRO 3
 METAS NUTRICIONALES PARA EL PRIMER BLOQUE
 DE RETORNO DE REFUGIADOS GUATEMALTECOS DISPERSOS

NUTRIENTE	CRITERIOS
Energía	Con base en el individuo promedio
Proteínas	12% de la energía
Grasas	25% de la energía
Carbohidratos	60% de la energía
Vitamina A	300 ER/1,000 Kcal
Vitamina C	25 mg/1,000 Kcal
Tiamina	0.4 mg/100 Kcal
Riboflavina	0.6 mg/100 Kcal
Niacina	7 mg/100 Kcal
Hierro	Para una dieta de mediana biodisponibilidad
Calcio	500mg/100 Kcal

Fuente: BENGUA, et. al. 1988, Metas Nutricionales y Guías de Alimentación para América Latina: Bases para su Desarrollo. Oficina Editorial y de Publicaciones de Archivos Latinoamericanos de Nutrición, Fundación CAVENDES. Venezuela.

d) Patrón Alimentario Potencial. Inicialmente se proponía realizar una encuesta de consumo potencial a una muestra representativa de las familias del primer bloque. Sin embargo, dada la limitación de tiempo y de recursos únicamente se realizó una aproximación rápida sobre el patrón alimentario al que las familias estarían dispuestas a acceder a su retorno.

Para el efecto se decidió aprovechar algunas reuniones de planificación y de talleres ya programados por la población para hacer algunos acercamientos rápidos con grupos y personas dirigentes de la comunidad. Ésto incluyó una entrevista

individual, una entrevista grupal y un grupo focal con promotores de salud.

Así mismo, se tuvo la oportunidad de asistir a varias reuniones familiares y de trabajo en donde se pudo realizar observación participativa en la preparación de los alimentos caseros.

Estas reuniones se aprovecharon también para conocer acerca de las percepciones y actitudes de las comunidades sobre la Asistencia Alimentaria.

El instrumento que sirvió para el estudio del patrón alimentario potencial en las reuniones realizadas se encuentra en los Anexos (Formulario 3). Éste contiene una lista de los alimentos más comúnmente consumidos, disponibles y con factibilidad de ser producidos en la región de la costa sur de San Marcos. Con base a esta lista se interrogó a las personas sobre su aceptación para consumo, y sus motivos, así como sobre otros alimentos que extrañaría y que no se consumen en Guatemala.

La lista de alimentos se obtuvo de la integración de la lista de alimentos disponibles en los mercados regionales, de la consulta de manuales agrícolas, de la encuesta de consumo aparente realizada en 1979 (INE, 1979), de la Tabla de Composición de Alimentos para Centroamérica (INCAP, 1971), y de consulta a personas con amplia experiencia en la realización de encuestas de consumo en Guatemala.

2. Cálculo de la canasta básica de alimentos y su costo

a) Contenido de la canasta básica de alimentos (CBA).
Con base en las metas nutricionales y del patrón alimentario potencial de la población se calculó una Canasta Básica

Alimentaria. La canasta alimentaria calculada en este sentido no es la dieta modelo de un individuo de la comunidad. Esta canasta únicamente debe considerarse en cuanto a la disponibilidad alimentaria per cápita mínima con la que la familia debe contar para cubrir sus necesidades nutricionales.

Para la determinación cuantitativa y cualitativa de la canasta básica de alimentos se seleccionaron los alimentos que reunieran las características de disponibilidad y consumo siguientes:

i. Que estuvieran incluidos en el patrón alimentario de la población.

ii. Que estuvieran disponibles en los mercados de la región.

iii. Que fuera factible su producción de acuerdo a la potencialidad productiva del lugar de asentamiento.

Éstos fueron clasificados en grupos de alimentos a fin de orientar hacia la variedad suficiente para proporcionar todos los nutrientes necesarios.

Se consideró una canasta alimentaria mínima que cubriera las necesidades nutricionales no sólo de energía, sino también en cuanto a proteínas de alto valor biológico se refiere y por lo menos hierro, vitamina A, vitamina C y calcio.

Esta canasta representa la disponibilidad mínima considerada para una fase de emergencia la cual podría incrementarse en variedad de alimentos conforme la población incrementa su disponibilidad alimentaria y capacidad de compra.

Luego se calcularon las cantidades necesarias y factibles de ser consumidas de acuerdo a los hábitos alimentarios de la población, para cada uno de los alimentos mencionados, a fin de llegar a cubrir las metas nutricionales específicas para la población.

El contenido nutricional de cada alimento fue tomado de la Tabla de Composición de Alimentos para Centroamérica elaborada en el INCAP (INCAP, 1971).

Se parte de la estructura energética óptima, suficiente para cubrir las metas nutricionales establecidas y compatibles con los hábitos alimentarios de la población. Se considera que la estructura energética arrojada por la última encuesta de consumo aparente realizada en Guatemala en el año de 1989, proporciona datos que indican la dieta que la población Guatemalteca consume en promedio, pero que no es precisamente la más adecuada para cubrir sus necesidades nutricionales, y la cual podría estar siendo consumida, más que por hábitos alimentarios, por razones de limitación en la accesibilidad económica.

b) Costo de la canasta básica de alimentos. Para establecer el costo de la CBA, se partió de los precios de los alimentos incluidos en ésta, tomados del mercado más cercano al lugar de asentamiento (el mercado de Catarina), durante el mes de agosto de 1995.

Para cada uno de los alimentos se adjudicó un precio promedio anual, para lo cual se interrogó a los comerciantes acerca de los precios de los alimentos incluidos en tiempos de escasez y tiempos de abundancia.

Para facilidad de comprensión las cantidades en gramos, fueron transformadas a las unidades comunes de comercialización.

Para compatibilizar los precios con las cantidades propuestas en la CBA, se pesaron los alimentos propuestos y se estableció el precio de las unidades con peso similar al encontrado en la Tabla de Composición de Alimentos.

c) Cálculo del costo de la canasta básica vital (CBV). Para el cálculo de la CBV, se partió de la repartición de gastos alimentarios y otros gastos en los que podría estar incurriendo la población.

Los datos disponibles en este sentido son los obtenidos en las investigaciones del Instituto Nacional de Estadística sobre gastos reales por rubros de bienes y servicios, y la repartición de los gastos alimentarios con otros gastos.

Dichos datos muestran las siguientes cifras:

A NIVEL NACIONAL:

Gastos alimentarios:	54.8%
Otros gastos:	42.2%

EN EL ÁREA RURAL:

Gastos alimentarios:	64.73%
Otros gastos:	35.27%

EN EL ÁREA URBANA CENTRAL

Gastos alimentarios:	41.52%
Otros gastos:	58.48%

EN EL ÁREA URBANA PERIFÉRICA:

Gastos alimentarios:	56.49%
Otros gastos:	43.51%

Aunque se sabe que estos datos fueron recabados hace más de una década, y que por lo tanto deben ser actualizados, y que no es reflejo exacto de lo que podría estar sucediendo en la

población, se considera una aproximación bastante cercana a la realidad.

Se consideró que para los fines de esta propuesta es más exacto utilizar los datos correspondientes al área rural que son los que reflejarían con mayor certeza el comportamiento del gasto de esta población.

VII. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A. Caracterización de los Sistemas Productivos Agropecuarios de la Costa Sur de San Marcos, Guatemala

1. La costa sur de Guatemala

La finca donde se instalará la población del primer bloque de retorno de los refugiados dispersos se encuentra en la costa sur de San Marcos. Por lo tanto, queda inmersa dentro de una región más o menos homogénea, con características, económicas y sociales muy particulares.

La problemática campesina por lo tanto, es común en toda la región, caracterizada por el marcado contraste del latifundio minifundio.

La producción minifundista se realiza sobre extensiones de tierra entre una a 10 manzanas propias o en arrendamiento. En tanto la producción latifundista se realiza sobre extensiones que van de 10 a 300 caballerías.

La costa sur de Guatemala es el cinturón económico de mayor importancia del país, debido a su alta potencialidad agrológica, en la cual se cultiva la mayor cantidad de productos para exportación, entre los que destacan, la caña de azúcar, el algodón, el hule, la palma africana, la ganadería, y el tabaco así como productos de abastecimiento interno como el arroz, el maíz, y el frijol.

La rentabilidad de las producciones latifundistas en la costa sur se basan en el uso extensivo de la tierra, la alta disponibilidad de mano de obra barata y las políticas subsidiarias

del estado a su favor. Mientras el campesino sin tierra lucha por la subsistencia.

La presión ecológica sobre la tierra se ejerce tanto dentro de la producción campesina como producto de la ampliación de la frontera agrícola y el uso intensivo de la tierra, así como por el latifundismo principalmente por el incremento en la producción de ganado en tierras que son aptas para los cultivos, la sobreutilización de plaguicidas para algunos tipos de cultivos, y la utilización ineficiente de los recursos hidráulicos de la región.

2. Caracterización de los sistemas productivos de los campesinos de la costa sur de San Marcos

Aunque la costa sur de San Marcos posee un amplio potencial agrícola, existe mucha subutilización de la tierra, y la diversidad de sus cultivos están orientados por el mercado.

Los productores minifundistas cultivan principalmente: Maíz, frijol, arroz, malanga, cacao, maní, ajonjolí, maicillo, plátano, banano, marañón, papaya, y cítricos.

En tanto los latifundistas de la región se dedican al cultivo principalmente de: tabaco, maíz, arroz, ganado, palma africana, plátano y banano.

a) Tipos de productores minifundistas

i. Campesinos con tierra propia y titulada comunitariamente obtenida a través de los otorgamientos del Instituto Nacional de Transformación Agraria -INTA- de la Fundación del Centavo u obtenidas a través de luchas reivindicativas.

ii. Campesinos que tienen tierra propia entre cinco a 10 manzanas, las cuales les son suficientes para subsistir.

iii. Campesinos que tienen tierra propia, de menos de cinco manzanas, que no les alcanza para su subsistencia. Por lo tanto, deben de emplearse como trabajadores jornaleros en las fincas cercanas, o arrendan tierras en otras regiones.

iv. Campesinos que no tienen tierra, solamente para la vivienda y que por lo tanto, tienen que arrendar tierra en otras partes de la costa sur o emplearse como trabajadores jornaleros en las fincas aledañas.

v. Mozos colonos que viven en las fincas latifundistas, que viven principalmente del sueldo mensual que le proporciona el dueño de la propiedad. Algunas veces parte de su pago se realiza con el otorgamiento de una pequeña extensión de tierra para que la siembren.

b) Los trabajadores jornaleros. En la producción agrícola de las fincas latifundistas de la costa sur, se produce amplia rentabilidad debido esencialmente al acceso de mano de obra barata de parte de campesinos sin tierra.

En estas fincas se emplean desde individuos a familias completas en plantaciones de caña, plátano, arroz, algodón y tabaco, con salarios que muchas veces no llegan ni a cubrir el ya insuficiente salario mínimo establecido.

Existen diferentes tipos de trabajadores jornaleros dependiendo de su situación de tenencia de tierra y su proveniencia:

- Campesinos que poseen tierra en el altiplano del país, pero que le es insuficiente para sobrevivir todo el año, por

lo que, por lo general, en la segunda mitad del año llegan para emplearse en la región.

- Campesinos que viven en la costa sur y poseen tierra, pero que al igual que los que habitan en el altiplano les es insuficiente para sobrevivir todo el año, o salir de sus deudas, por lo que deben emplearse en las fincas.

- Campesinos que arrendan tierra una parte del año y se emplean como jornaleros otra parte.

- Campesinos que no tienen tierra y no tienen la capacidad económica para arrendar tierras, por lo que su actividad laboral se limita al empleo como trabajadores jornaleros.

En la región de San Marcos fronteriza con México las migraciones masivas se realizan hacia este país, donde se paga mejor el jornal. Mientras que en Guatemala se paga alrededor de Q14.00 al día, en México se paga alrededor de Q25.00

Los trabajadores jornaleros subsisten en condiciones de sobreexplotación. Los finqueros, en su mayoría, no se preocupan ni siquiera de proporcionarles condiciones sanitarias mínimas. Por lo tanto, es la población con mayor vulnerabilidad en términos de morbilidad-mortalidad en la región (SERCATE, 1994).

c) Acceso a la tierra. El campesino por lo general no tiene acceso a la compra de tierras por sus propios medios, pues no tiene capacidad de ahorro, ni capacidad de pago de los créditos e intereses de financiamiento.

Los pocos campesinos con tierra propia y titulada lo constituyen grupos de parcelarios que han obtenido tierra a través de los otorgamientos del INTA, de la Fundación del Centavo o a través de luchas reivindicativas. Éstas son extensiones de varias

caballerías donde cada familia trabaja su parcela de manera individual (de cuatro a 10 mz), pero que existe por lo general algún grado de organización comunitaria para la producción o comercialización.

i. Políticas de compra de tierras por el estado. Existen instituciones del estado creadas a fin de hacer accesible la tierra al campesinado, sin embargo su accionar ha sido muy limitado. Las que actualmente funcionan son el INTA y FONATIERRA. En la costa sur ha sido especialmente dificultoso el acceso a la tierra por estos medios debido a los altos costos de la tierra en esta zona.

De acuerdo a declaraciones recabadas, existen intereses de índole político para negar el acceso a los campesinos a estas tierras. El acceso de estas tierras a campesinos organizados afectaría los intereses del monopolio que poseen los grandes latifundistas de la región, lo cual sustenta una gran parte de la economía del país (SERCATE, 1994).

Experiencias de los grupos de campesinos organizados para acceder a estas tierras evidencian engorrosos, lentos y poco claros y burocráticos trámites (SERCATE, 1994). Sin embargo, ya son varias las poblaciones campesinas asentadas en algunas fincas de la región, quienes han logrado después de muchos trámites y enfrentamientos incluso violentos, acceder a las tierras.

ii. Causas del proceso de pérdidas de tierras. Se ha observado en la última década un proceso de incremento del empobrecimiento de la masa campesina, acompañado de un proceso de pérdida de tierras, lo cual obedece principalmente a las siguientes causas (SERCATE, 1994):

- **Venta de sus parcelas por endeudamiento.**
Los campesinos pequeños propietarios, al no poder producir

suficiente y no tener recursos para introducir insumos que incremente la producción, recurren a créditos, algunos a través de BANDESA, pero principalmente con agiotistas particulares. Al no obtener buenas cosechas y no alcanzar los niveles esperados de producción, los campesinos no pueden pagar los créditos a los que se comprometieron y por lo tanto, le son incautadas sus parcelas.

- **Venta por falta de ingresos económicos.**

Los propietarios que poseen entre cinco a siete manzanas de tierra propia, también han tenido que vender parte de su tierra debido a una producción insuficiente por el agotamiento del suelo, falta de innovaciones tecnológicas, insumos agrícolas inadecuados y problemas climatológicos, lo cual no les ha permitido suficiente ganancias para garantizar su subsistencia.

Muchos campesinos en casos de emergencia como por ejemplo, enfermedades o muerte familiar, venden fragmentos de sus parcelas, lo cual a implicado a través del tiempo una reducción marcada en la extensión de las tierras que tenían en propiedad.

- **División de la parcela por la multiplicación familiar.** El alto crecimiento demográfico en el área rural, con crecimientos demográficos con tasas mayores de 2% (SERCATE, 1994) determinado por la multiplicación familiar, constituye una presión sobre las limitadas extensiones que el campesino tiene en propiedad. Normalmente a los hijos de los originarios propietarios al formar su propia estructura familiar se le entrega una parte de la propiedad. Por lo general, son más de dos los hijos, lo cual produce el fraccionamiento de la propiedad original en parcelas más pequeñas agravando el minifundismo, u obligando al arrendamiento o empleo en jornales agrícolas.

- **Despojo.** Hay casos registrados, donde los finqueros locales invaden o despojan a los campesinos minifundistas

de sus tierras cuando éstas están ubicadas en lugares estratégicos de utilidad al finquero.

iii. El arrendamiento de tierras. El arrendamiento ha jugado un papel de mucha importancia para el campesinado pequeño porque ha sido la única manera de poder acceder a la tierra en sus precarias condiciones. Las principales formas de arrendamiento que se ocurren en la costa sur son las siguientes:

- Pago en efectivo, al contado y por adelantado por el arrendamiento de la tierra al propietario.

- Pago en especie otorgando la segunda cosecha del producto cultivado al propietario de las tierras. Generalmente la segunda cosecha consiste en ajonjolí, producto que alcanza mejores precios que el maíz.

- Pago por trabajo, que sucede cuando el campesino sólo puede pagar parte del valor del arrendamiento en efectivo, complementando el valor del arrendamiento con la siembra de la extensión dada en arrendamiento con zaçate para pasto de ganado o algún otro producto en la segunda cosecha.

- Algunos finqueros exigen además de las condiciones antes mencionadas, trabajo en las fincas como mozos.

Estas condiciones de arrendamiento son prácticamente impuestas por los finqueros. Los campesinos no pueden oponerse a ellas, pues si es así, el propietario les negará el derecho de arrendamiento para el siguiente año.

Aún cuando estas condiciones son regidas por contratos, es común que éstos sean violados cuando ésto favorece al terrateniente. Los campesinos por falta de conocimiento y recursos no tienen acceso a la protección jurídica. Han habido casos de

confiscaciones ilegales de cosechas o coacción para realizar la venta del producto con el propietario, quien lo compra a precios más bajos de los existente en el mercado.

De acuerdo a la información recabada se ha suscitado un incremento sostenido del precio del arrendamiento en la costa sur, agravado en la última década. Para mediados de 1995 el costo del arrendamiento oscilaba entre Q800 y 1,000 por manzana/año. El precio del arrendamiento se fija por adelantado a través del pago por adelantado o la realización de contratos de diferente naturaleza.

El incremento desmedido en la última década puede atribuirse a los siguientes factores:

- Existe una tendencia a utilizar las áreas que los terratenientes anteriormente daban en arrendamiento para cultivar productos de exportación como el hule o para la introducción de ganado.

- Los terratenientes del área, ante las constantes movilizaciones campesinas en pro de tierras tienen el temor que sus fincas sean sujeto de invasión o reclamos, por lo que han optado por reducir las áreas que anteriormente daban a los campesinos en calidad de arrendamiento. Es más, de acuerdo a declaraciones recabadas, entre los finqueros del área se ha elaborado una lista con los nombres de dirigentes o miembros de base que tienen vedado el derecho a arrendar (SERCATE, 1994).

- En algunas regiones de la costa la presencia de algunas industrias como la tabacalera a incrementado los costos de arrendamiento por efecto del incremento de la demanda. El arrendamiento de tierras se situaba hace algunos años entre Q10 Y Q14 la cuerda, sin embargo, la industria tabacalera ofrece actualmente hasta Q50.00 por cuerda, lo cual representa una

competitividad que el campesino en su paupérrima condición no puede enfrentar.

d) Acceso a los insumos para la producción.

i. Acceso al crédito y fuentes de financiamiento. Entre los campesinos, son los pequeños propietarios los únicos que tienen la posibilidad de acceder a algún tipo de crédito. Los créditos son utilizados para la compra de insumos agrícolas. En algunos casos los créditos se utilizan para supervivencia en casos de emergencia.

Las fuentes de financiamiento son por lo general prestamistas usureros, bancos privados y ONGs.

Los préstamos se dan a cambio de hipotecas. Los usureros cobran intereses que oscilan entre el 10 y 20%, los bancos privados de acuerdo a la tasa de interés bancario a nivel nacional, y las ONGs por lo general funcionan sobre proyectos de capitalización de cooperativas con tasas de interés bancario.

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA), creado originalmente para apoyar al pequeño agricultor, se hace inaccesible a éstos, debido a las altas tasas de interés con las que funciona (entre 26 y 28% anual), a la falta de tierras o de titulación de éstas para otorgarlas en garantía hipotecaria y al corto tiempo con altas amortizaciones que otorga para el pago de los créditos. Los bancos privados son aún mas inaccesibles (SERCATE, 1994).

Las ONGs y cooperativas tienen por lo general, poca capacidad y limitada cobertura. El otorgamiento de crédito a través de éstas no ha tenido el éxito esperado especialmente cuando se trata de grupos de campesinos cuyas extensiones de tierras son muy pequeñas; cuando la producción es limitada a los productos

tradicionales, y cuando se carece de una infraestructura de almacenamiento y transporte, y de mercados seguros. Cuando son créditos colectivos otorgados a una comunidad determinada el éxito depende, en gran medida, de la solidaridad de la comunidad. Al no existir, los conflictos internos por el pago de la deuda a nivel individual se suscitan con intensidad, desencadenando la desintegración del proyecto colectivo.

Por lo tanto, la fuente más común que utilizan los campesinos pequeños son los prestamistas o usureros, que son personas particulares que prestan de manera individual/familiar una cantidad de dinero a corto plazo.

El campesino tiene grandes dificultades para pagar los préstamos debido a lo limitado e insuficiente producción y por lo tanto, el endeudamiento se convierte en una amenaza constante para su vida cotidiana. De acuerdo a la información recabada, incluso se han dado casos de suicidios debido a depresiones producidas por la inestabilidad económica familiar y pérdida de tierras.

Algunas de las instituciones que están otorgando financiamiento en la región son PADEL del gobierno de Canadá, PROCOPCA de la Comunidad Europea, y FEDECOAG. Las dos primeras se orientan más hacia el mediano productor y la última al pequeño. PADEL otorga donaciones para capitalizar las cooperativas, con base en una evaluación de proyectos. El FIS ha entrado a funcionar en la región a través de los consejos de desarrollo.

ii. Acceso económico a los insumos agrícolas. Los precios de los insumos agrícolas se manejan enteramente por las casas comerciales.

La Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA) anteriormente proveía tiendas con insumos agrícolas

provenientes de donaciones, a precios más bajos que en el comercio. Sin embargo, se dejó de hacer, debido al alto costo de transporte y de almacenamiento que no permitía colocar los precios más bajos que los del nivel comercial.

Recientemente aunque menos acentuado que en la región del altiplano, las empresas comerciales se han asociado con las empresas exportadoras y proporcionan paquetes completos de producción, con semillas, fertilizantes y plaguicidas. De esta forma obligan al campesino a comprar y utilizar insumos agrícolas de forma intensiva a fin de lograr la producción, los cuales por lo general, son fuertes contaminantes para el suelo y para el ser humano.

De acuerdo a la información recabada existe mucha especulación, y constantes alzas en los precios.

iii. Acceso a la asesoría técnica. El campesino carece de medios económicos para el pago de asesoría técnica en forma individual. Por lo tanto, sus fuentes tradicionales de asesoría técnica han sido las instituciones del estado orientadas a esta labor.

La Dirección General de Servicios Agrícolas - DIGESA-, institución del estado cuyo objetivo original es otorgar asistencia técnica al pequeño y mediano productor, de acuerdo a las entrevistas realizadas ha experimentado una reducción de personal y beneficios en los últimos cinco años. En la región ésto ha redundado en:

- Recorte total de las tiendas de venta de insumos agrícolas a precios más favorables.

- Cancelación de varias secciones de riego instaladas, para lo cual se ha planteado la privatización como única forma de recuperación y mantenimiento.

- Disminución de la cobertura y aumento de la ineficiencia en la prestación de servicios.

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA), ha tenido que recortar programas y reducir su personal.

Para el presupuesto del año de 1995, las instituciones del sector agrícola sufrieron un recorte del 25.5% pasando de Q48.9 millones en 1994 a Q36.4 millones en 1995 (SERCATE, 1994). Se considera, que la reducción y la privatización de los sectores estatales del sector agrícola agudizarán aún más la ya precaria situación del campesino pequeño y mediano al conservar la concentración de las tierras en manos del sector latifundista.

iv. Acceso a la infraestructura de almacenamiento de la producción. Por lo general, los pequeños agricultores carecen de infraestructura de almacenamiento que les permita la fijación de precios, y disminuir las pérdidas post-cosecha.

Algunos pequeños productores poseen silos para grano de maíz, con 12 a 20 qq de capacidad.

Algunas cooperativas poseen bodegas colectivas tales como la Unión en la Blanca, la Cooperativa Las Palmas, la Cooperativa Justo Rufino Barrios, la Cooperativa Movimiento Campesino. La función de los silos en estos casos es más para conservación de sus alimentos que para comercialización.

El Instituto Nacional de Desarrollo y Comercialización Agrícola (INDECA), es un instituto estatal creado hace más de 30 años con la finalidad de mediar en el control de

precios para los productos de consumo básico, especialmente del maíz y del frijol. Su función originalmente se orientaba para beneficiar a los pequeños campesinos, a quienes se les compraba su producción a precios más favorables que al intermediario y los vendía más bajo del precio del mercado, regulando y estabilizando el precio de los granos básicos (SERCATE, 1994).

En la región de San Marcos existen silos de INDECA con capacidad de 1,500 qq pero que no funcionan de acuerdo a sus propósitos originales. Lo que se observa actualmente es el abandono de esta función. Los trabajadores en su mayoría han sido despedidos y los silos que servían para almacenar los productos y venderlos al público, actualmente están siendo arrendados por el sector privado.

e) Mercados regionales

i. Ubicación de los mercados. Existen en la región grandes mercados con mucho movimiento que reúne productos de toda la región y de fuera de la región. Los grandes mercados de la región están ubicados en las cabeceras municipales de Malacatán San Marcos, y Coatepeque Quetzaltenango.

Los mercados medianos, están ubicados en las principales cabeceras municipales de Tecún Uman y Catarina y en la aldea El Sitio.

En Catarina existe un mercado permanente medianamente abastecido, cuyo día principal es el lunes de cada semana, que es cuando se reúne gran cantidad de comerciantes de la región y extra-regionales, con gran diversidad de productos.

Sin embargo, la gente de Catarina prefiere realizar sus compras en los mercados de Coatepeque o Malacatán, donde se encuentra más variedad y a mejores precios.

ii. Tipos de mercados. Los mercados grandes reúnen a los mayoristas principales de la región, quienes venden a detallistas y éstos al consumidor final. Los productos que compra el mayorista, provienen de un acopiador rural o directamente del productor al realizar el mayorista también la función de acopiador.

De igual forma los mercados medianos funcionan a través de acopiadores rurales y de comerciantes extra-regionales, quienes venden a detallistas y, éstos a su vez, a los consumidores.

Los mayoristas ejercen un monopolio en la comercialización de la producción, siendo difícil competir con ellos a nivel de productor.

Los mercados para exportación están acaparados con los grandes latifundistas de la región, con productos tales como el banano, la palma africana, la nuez de macadamia. Así mismo, los mercados específicos de transformación para comercialización interna con productos como el tabaco, el ajonjolí, la palma africana y el arroz.

Existen excepciones como en el caso de la producción apícola, por miembros de una cooperativa de pequeños productores, quienes procesan y comercializan a Holanda la producción de miel y cera. La sede de esta cooperativa está en la aldea El Sitio y reúne la producción apícola de una gran cantidad de pequeños productores que abarca, desde el municipio de San Marcos, hasta el municipio de Ocos.

Hace algunos años existían mercados ganaderos grandes, sin embargo, éstos se han ido perdiendo en la medida que las fincas han pasado a otros dueños. En la actualidad son pocas las fincas de ganado. El ganado se vende en pie a intermediarios que lo llevan a los destazaderos y carnicerías, principalmente de Tecún Uman, a donde llegan diariamente de 25 a 50 reses.

El comercio entre Tapachula, México y Guatemala, a gran escala, lo realizan los intermediarios que cuentan con transporte y capital.

En este sentido otro fenómeno de importancia en la región es la comercialización de la Maseca (harina semiprocesada de maíz), proveniente de México, que ha venido a substituir en gran medida al maíz procesado en la forma tradicional.

f) Mecanismos de supervivencia del campesinado. Ante las dificultades cada vez más grandes de poder satisfacer sus necesidades básicas a través de la producción y del trabajo agrícola, el campesinado recurre a una serie de mecanismos de supervivencia que en el fondo, no resuelven su situación de pobreza y marginación y que contribuyen al desequilibrio social y económico de la nación. Entre estas actividades las más comunes son las siguientes:

- Incorporación al sector informal de las áreas urbanas.
- Trabajo en oficios domésticos en casas particulares, en el caso de las mujeres.
- Instalación de pequeñas tiendas de consumo
- Actividades artesanales.
- Incorporación a los niños desde edad temprana al trabajo de las fincas.
- Migración hacia otros países en busca de oportunidades principalmente a México o a los Estados Unidos.
- Empleo creciente en las grandes industrias maquiladoras.

B. Organización Comunitaria

1. Historia de la organización¹

En el año de 1992 surge por iniciativa de refugiados no reconocidos de la región del Soconusco, Chiapas, y México, la Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala (ARDIGUA). Esta entidad logró aglutinar en Chiapas en su primer año de existencia, a más de 5,000 familias guatemaltecas.

Los fines primordiales que movieron a conformar la organización fueron su reconocimiento como refugiados dispersos, el retorno libre, digno y organizado a su país, y el apoyo a su subsistencia en el refugio.

Inicialmente conforman una dirección y varias secretarías, entre éstas: la Secretaría de Negociación, la Secretaría de Relaciones, la Secretaría de Mujeres, la Secretaría de Educación y la de Búsqueda de Tierras.

En la medida que se logran apoyos nacionales e internacionales, en 1993 se constituye una delegación para formar una oficina en Guatemala, con el objetivo de intensificar las negociaciones para el retorno.

Durante los años de 1993 a 1995, se realiza una intensa labor de búsqueda de opciones de retorno y se logra iniciar el cabildeo con las instancias del gobierno para la compra y recuperación de tierras en la costa sur. Se introduce papelería para solicitudes de créditos, y se entablan relaciones con pobladores y autoridades locales de los lugares donde existen tierras recuperables.

Entrevista a dirigentes de ARDIGUA, delegados en Guatemala.

Esto despertó muchas expectativas en la población que empezó a organizarse en Bloques de Retorno, ordenados en forma secuencial a sus propósitos de fecha de retorno. Se han conformado hasta el momento cuatro bloques, el primer bloque estaría arribando en el primer trimestre del año de 1996.

Posteriormente, cada bloque de retorno conforma su directiva interna en donde actúan un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y vocales.

Paralelamente, ante las necesidades de preparación para el retorno se plantea definir una forma de organización que permita la integración económica y social de las comunidades en Guatemala.

Al momento de iniciar la investigación, los bloques no contaban con una organización definida con propósitos de retorno. Únicamente se contaba con la junta directiva y equipos de promotores de salud, agropecuarios y educativos, en diferentes etapas de preparación, dispuestos a retornar con cada uno de los bloques.

Así también, se carecía de una estrategia de retorno, y de principios de conducción y dirección.

2. Organización de la producción minifundista en la costa sur de San Marcos

a. Dificultades para la organización. La organización campesina para el logro de sus reivindicaciones sociales, económicas y políticas, ha pasado por diferentes períodos de desarrollo a través de la historia del país, pasando por períodos de mucha integración y otros en los que se ha desarticulado casi totalmente, a través de mecanismos altamente violentos.

Actualmente la organización campesina en la región de la costa sur, tanto con fines productivos, como reivindicativos, enfrenta serias dificultades para su integración y desarrollo, entre las que podemos mencionar como principales las siguientes:

- La falta de suficiente tierra para su subsistencia obliga a constantes migraciones en busca de alternativas laborales y nuevas tierras de arrendamiento. Ésto no permite la estabilidad geográfica, ni laboral para el establecimiento de una organización con participación constante.

- La presencia militar en la zona que aún vincula a los campesinos organizados a los movimientos insurgentes y ejerce control sobre cualquier tipo de organización campesina.

- Los monopolios de mercados ejercidos por los latifundistas e intermediarios, impiden la competencia en igualdad de condiciones, por lo que los esfuerzos de organización en torno a la producción y comercialización resultan, por lo general, en rotundos fracasos.

- La división y falta de solidaridad mútua, producto de la transculturización sufrida en la zona. Esta penetra principalmente a través de los medios de comunicación comerciales que fomentan el individualismo y la ambición desmedida.

- La falta de acceso a la educación y tecnificación personal o colectiva, y la falta de acceso a la asesoría técnica profesional no permiten elaborar proyectos competitivos y rentables.

- Las intimidaciones que ejercen todavía algunos sectores del latifundismo. En muchos casos, cuando los campesinos tratan de organizarse sufren de despidos, falta de pago y negación a la venta o arrendamiento. Se han registrado casos de daño a la

producción campesina, por introducción de ganado en territorio de las comunidades, y la aplicación de pesticidas que destruyen la producción de la comunidad, y bloqueo del paso para abastecimiento de agua. En casos en los que se ha recurrido a medidas de hecho para exigir el cumplimiento de las leyes laborales, se han utilizado fuerzas policiales del estado y/o particulares para actuar muchas veces de una manera violenta en contra de los campesinos, registrándose casos que han provocado muertes y heridos.

b. Organizaciones de mercado. En relación a las organizaciones de mercado campesinas, la única forma organizativa que ha alcanzado un relativo desarrollo en la región de la costa sur de San Marcos, han sido las cooperativas.

En la costa sur existen muchas cooperativas, de las cuales la mayoría están registradas en el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), que proporciona apoyo técnico, legal y administrativo.

En todo San Marcos existen 37 cooperativas registradas por INACOP, de las cuales ocho están inactivas. De las activas, 21 trabajan con INACOP y ocho son independientes. En la región de la costa y bocacosta de San Marcos funcionan las siguientes (Cuadro 4):

CUADRO 4

COOPERATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, 1995

NOMBRE	TIPO	UBICACIÓN
Sanjón San Lorenzo	apicultores	Sanjón San Lorenzo
Ayutla	consumo	Tecún Umán
Adelante	ahorro	Tecún Umán
Xecamar	camaroneros	Ocós
17 de Diciembre	agrícola	Malacatán
San Pablo	caficultores	San Pablo
La Provincia	caficultores	San Pablo
La Florida	caficultores	El Porvenir
Nuevo Progreso	caficultores	Nuevo Progreso
La Unión	plátano	La Blanca

Fuente: Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), 1995

Estas cooperativas funcionan con apoyo técnico, legal y administrativo de INACOP.

Algunas de estas cooperativas han tenido éxito. Sin embargo, para la mayor parte, los problemas principales son: la colocación de sus productos en el mercado, la falta de financiamiento para inversión de infraestructura y transporte, y la existencia de monopolios latifundistas para los productos de mayor rentabilidad.

Las cooperativas de la costa en términos comparativos han alcanzado un mayor grado de desarrollo que las que están ubicadas en el altiplano. Ésto se atribuye a lo limitado de los recursos en el altiplano.

La reforma tributaria exige actualmente a las cooperativas el pago de impuestos a través de declaraciones trimestrales de ingresos y egresos.

La mayoría de cooperativas del plátano envía sus productos al mercado de la capital en la terminal. Las demás cooperativas, por lo general, buscan intermediarios. Las cooperativas no han logrado comercialización directa. Existen tantos intermediarios dependiendo de la naturaleza del producto.

Algunas cooperativas con éxito han logrado encontrar mercados internacionales, como es el caso de las de apicultores que comercializan la producción de miel y cera procesada directamente a Holanda.

Algunas de las cooperativas que han tenido éxito en San Marcos, son ALCOSA, que produce y comercializa hortalizas, papa para mercado interno, la cooperativa San Pedro de Riegos Unidos, y la de apicultores de Sanjón San Lorenzo.

Vale destacar el éxito mencionado en la región por la cooperativa de apicultores de Sanjón San Lorenzo, la cual reúne a una gran cantidad de pequeños y medianos productores y que comercializa la producción procesada y embazada de miel hacia los mercados de Holanda. Esta cooperativa logró abrir estos mercados gracias al apoyo de la regional del Sindicato de Trabajadores de la Educación (STEG).

La mayor parte de cooperativas exporta su producción a la capital de Guatemala o a Tapachula, Chiapas México.

Las cooperativas agrícolas son las que predominan en San Marcos. Su función se reduce a obtener créditos o financiamientos que son otorgados a sus asociados en calidad de préstamos para la producción agrícola para ser pagados después de la cosecha.

Los proyectos cooperativos que han logrado mejores ingresos económicos en la región del altiplano son los de

hortalizas, porque las casas comerciales le compran los productos a los agricultores en su localidad. En el caso de la costa, el plátano, y en la bocacosta, el café.

Entre otras organizaciones en la región se puede mencionar el Sindicato de Trabajadores Agrícolas, el cual se encarga del mantenimiento, distribución y la recaudación de cuotas de un sistema de riego que beneficia tanto a pequeños como a grandes productores. Su dificultad principal es la división, la competencia desleal y la falta de financiamiento.

Existen también pequeñas asociaciones de arroceros que se unen únicamente para lograr mejores precios de insumos y de su producción. Los grandes arroceros cuentan con la suficiente tierra y maquinaria, y ejercen un monopolio que desplaza a los pequeños.

c. Los problemas de la comercialización. En el área de la costa sur en general, es el intermediario quién controla la comercialización de la producción campesina.

Este control hegemónico del intermediario se atribuye principalmente a los siguiente factores:

- Falta de organización de los campesinos en función de la comercialización, por lo que es común que cada productor venda sus productos de manera individual aún cuando viven colectivamente.
- Poca capacidad negociadora del campesino por desconocimiento de la administración y mercadeo.
- Carencia de infraestructura de almacenamiento que le permita manejar los precios de acuerdo a las fluctuaciones de la oferta y la demanda.

- Falta de medios de transporte para poder trasladar sus productos y venderlos directamente en los mercados locales y regionales.

3. Resultado de los talleres

Ver capítulo IX, propuesta para la organización en torno a la producción agropecuaria.

C. Necesidades Nutricionales de la Población

1. Consumo energético del individuo promedio

El individuo promedio de la comunidad estaría consumiendo alrededor de 2,264 Kcal/día.

El Cuadro 5 muestra el detalle de los cálculos realizados, del requerimiento energético del individuo promedio.

El Cuadro 6 muestra los cálculos simplificados del requerimiento energético del individuo promedio.

CUADRO 5
REQUERIMIENTOS ENERGETICOS
DEL INDIVIDUO PROMEDIO DE LA POBLACION DEL PRIMER BLOQUE
DE RETORNO DE ARDIGUA, EN KILOCALORIAS Y CIFRAS DE MIL, 1995

Intervalo Etareo	No habitantes	Recomendaciones Energeticas	Porcentajes	Consumo Total
1 a 2.9	43.00	1,250.00	9.56	11,944.44
3 a 4.9	44.00	1,550.00	9.78	15,155.56
5 a 6.9	49.00	1,800.00	10.89	19,600.00
Varones				
7 a 9.9	18.00	2,100.00	4.00	8,400.00
10 a 11.9	12.00	2,200.00	2.67	5,866.67
12 a 13.9	8.00	2,350.00	1.78	4,177.78
14 a 17.9	22.00	2,750.00	4.89	13,444.44
18 a 65	93.00	3,500.00	20.67	72,333.33
> 65	4.00	2,600.00	0.89	2,311.11
Mujeres				
7 a 9.9	23.00	1,800.00	5.11	9,200.00
10 a 11.9	14.00	1,950.00	3.11	6,066.67
12 a 13.9	13.00	2,000.00	2.89	5,777.78
14 a 17.9	16.00	2,150.00	3.56	7,644.44
18 a 44.9	48.00	2,300.00	10.67	24,533.33
45 a 65	19.00	2,100.00	4.22	8,866.67
> 65	1.00	1,850.00	0.22	411.11
Embarazadas				
14 a 17.9	3.00	2,435.00	0.67	1,623.33
18 a 45	8.00	2,385.00	1.78	4,240.00
lactantes <6m				
14 a 17.9	1.00	2,900.00	0.22	644.44
18 a 44	5.00	2,850.00	1.11	3,166.67
Lactantes >6m				
14 a 17.9	1.00	2,650.00	0.22	588.89
18 a 45	5.00	2,600.00	1.11	2,888.89
	450.00		100.00	228,885.56
REQUERIMIENTO ENERGETICO DEL INDIVIDUO PROMEDIO				2,288.86

CUADRO 6
REQUERIMIENTOS ENERGETICOS
DEL INDIVIDUO PROMEDIO DE LA POBLACION DEL PRIMER BLOQUE
DE RETORNO DE ARDIGUA, EN KILOCALORIAS Y CIFRAS DE MIL, 1995
VERSION SIMPLIFICADA

Intervalo Etareo	No habitantes	Recomendaciones Energeticas	Porcentajes	Consumo Total
1 a 2.9	43.00	1,250.00	10.00	12,500.00
3 a 4.9	44.00	1,550.00	10.00	15,500.00
5 a 6.9	44.00	1,800.00	10.00	18,000.00
varones				
7 a 11.9	18.00	2,150.00	6.00	12,900.00
12 a 17.9	8.00	2,550.00	6.00	15,300.00
18 a 65	93.00	3,500.00	20.00	70,000.00
> 65	4.00	2,600.00	1.00	2,600.00
Mujeres				
7 a 11.9	23.00	1,900.00	6.00	11,400.00
12 a 17.9	13.00	2,100.00	6.00	12,600.00
18 a 45	68.00	2,300.00	15.00	34,500.00
45 a 65		2,100.00	5.00	10,500.00
> 65	1.00	1,850.00	1.00	1,850.00
Embarazadas	3.00	2,400.00	2.00	4,800.00
lactantes <6m	1.00	2,900.00	1.00	2,900.00
Lactantes >6m	1.00	2,600.00	1.00	2,600.00
TOTAL			100.00	227,950.00
REQUERIMIENTO ENERGETICO DEL INDIVIDUO PROMEDIO				2,279.50

2. Metas nutricionales para la población del primer bloque de retorno de los refugiados dispersos

De acuerdo a los criterios mencionados en la metodología, las metas nutricionales para la población son las que se presentan en el Cuadro 7.

CUADRO 7
METAS NUTRICIONALES PARA EL PRIMER BLOQUE
DE RETORNO DE REFUGIADOS DISPERSOS

NUTRIENTE	METAS NUTRICIONALES
Energía	2,264 Kcal
Proteínas	67.92 g
Grasas	63.42 g
Carbohidratos	356.73 g
Vitamina A	679.5 ER
Vitamina C	56.6 mg
Tiamina	0.90 mg
Riboflavina	1.35 mg
Niacina	15.85 mg
Hierro	15.85 mg
Calcio	1,132 mg

D. Canasta Básica Alimentaria

Los alimentos considerados para la canasta básica alimentaria son los siguientes:

Cereales:	Tortilla, pan dulce
Leguminosas:	Frijol
Frutas:	Naranja, melón, aguacate
Verduras:	Tomate, guicoy
Carnes:	De res
Huevos:	De gallina
Lácteos:	Leche
Musáceas:	Plátanos
Azúcares:	Azúcar blanca (fortificada con vitamina A)
Grasas:	Aceite vegetal
Condimentos:	Sal (yodada)

Se considera como alimentos básicos únicamente al maíz y el frijol.

Los alimentos no básicos considerados en esta canasta alimentaria pueden ser intercambiados por otros equivalentes en las cantidades adecuadas.

Entre las opciones alimentarias y que reúnen las características de disponibilidad y consumo expuestas en la metodología se mencionan:

Verduras:	Güisquil, hierba mora, chipilín, bleado, perulero
Frutas:	Otros cítricos, mango, papaya, piña, guanaba,
Musáceas:	
y/o Raíces:	Banano, guineos, ichintal, yuca
Lácteos:	Queso fresco, requesón
Carnes:	De pescado, de cerdo, de iguana,
Grasas:	Mantequilla, margarina, crema, manteca

El cuadro 8 presenta el contenido y aporte nutricional de la Canasta Básica Alimentaria (CBA).

CUADRO 8
CONTENIDO Y APORTE NUTRICIONAL DE LA CANASTA BASICA ALIMENTARIA,
CALCULADA PARA EL PRIMER BLOQUE DE RETORNADOS DE ARDKGUA, 1995

ALIMENTO	GRAMOS	Kcal	PROTEINA	GRASA	CHO	HIERRO mg	RETINOL ER/mcg	VITAMINA C mg
Tortilla	495.00	1012.00	26.40	4.40	222.20	1.10	0.00	5.00
Frijol c	120.00	168.00	11.00	0.83	30.30	3.83	1.60	1.60
Pan Dulce	24.00	210.00	3.00	8.20	15.60	0.80	0.00	0.00
Leche	244.00	159.00	8.10	8.50	12.70	0.70	68.00	0.00
Huevos	47.00	70.00	5.30	4.60	1.30	1.20	47.00	0.00
Carne*	90.00	102.00	19.00	2.10	0.00	3.60	0.00	0.00
Naranja	113.00	47.00	0.90	0.20	11.90	0.80	15.00	67.00
Aguacate	56.00	84.00	0.95	8.70	2.40	0.55	11.00	6.00
Güicoy	64.00	20.00	0.40	0.00	4.40	0.40	160.00	12.00
Melón	94.00	23.00	0.48	0.10	9.76	1.14	110.00	27.40
Tomate	139.00	29.00	1.10	0.40	6.40	0.80	83.00	32.00
Platano	45.00	54.00	0.60	0.00	14.40	0.30	27.00	9.00
Azúcar	20.00	76.00	0.00	0.00	15.00	0.00	477.00	0.00
Acetite	26.00	228.00	0.00	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sal	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1581.00	2282.00	77.23	64.03	346.36	15.22	999.60	160.00

E. Costo de la Canasta Básica Alimentaria y Vital

1. Costo de la Canasta Básica Alimentaria

El costo de la canasta básica alimentaria diaria, calculada ascendió a Q8.74 para un individuo y a Q43.74 para la familia promedio de la comunidad integrada por cinco miembros.

En el Cuadro 9 pueden observarse los cálculos realizados de los costos de la CBA.

2. Costo de la Canasta Básica Vital

Tomando en cuenta los elementos expuestos en la metodología el costo de la canasta básica vital estaría dado por:

$$\text{Costo de la CBV} = \text{Costo CBA}/64.73 \times 100$$

$$\text{Costo de la CBV} = 43.74/64.73 \times 100 = Q67.57$$

CUADRO 9
COSTO DE LA CANASTA BASICA ALIMENTARIA
CALCULADA PARA EL PRIMER BLOQUE DE REFUGIADOS DE ARDIGUA, 1995

ALIMENTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO INDIVIDUAL	COSTO FAMILIAR	COSTO COMUNAL
Tortilla	11.00	unidad	0.10	1.10	5.50	517.00
Frijol C.	0.30	libra	2.00	0.60	3.00	282.00
Pan dulce	1.00	unidad	0.10	0.10	0.50	47.00
Leche	0.25	litro	3.50	0.88	4.38	411.25
Huevos	1.00	unidad	0.60	0.60	3.00	282.00
Carne*	0.20	libra	12.00	2.40	12.00	1,128.00
Naranja	1.00	unidad	0.40	0.40	2.00	188.00
Aguacate	0.50	unidad	0.50	0.25	1.25	117.50
Güicoy	4.00	unidad	0.30	1.20	6.00	564.00
Melón	0.20	unidad	3.00	0.60	3.00	282.00
Tomate	1.00	unidad	0.25	0.25	1.25	117.50
Plátano	0.21	unidad	0.50	0.11	0.53	49.35
Azúcar	0.03	libra	1.30	0.04	0.20	18.33
Aceite	0.03	litro	7.60	0.23	1.14	107.16
Sal	0.01	libra	0.20	0.00	0.01	0.94
Total	20.73		32.35	8.75	43.75	4,112.03
Canasta Básica Vital				13.46	67.30	7,614.87

Esto implica un ingreso mensual familiar neto de Q2,027.10. el cual debería ser suficiente para cubrir las necesidades vitales de las familias de la comunidad.

3. Patrón alimentario potencial

De la lista de alimentos incluidos en el Formulario No. 3, ninguna de las personas o grupos abordados demostró rechazo para su consumo.

De ésto se puede deducir que la disponibilidad de alimentos en la región de la costa sur de San Marcos coincide con los hábitos de consumo de la población.

Los alimentos básicos de consumo diario siguen siendo el maíz y el frijol.

Ésta parece ser una conclusión lógica dada la cercanía regional y el mismo origen histórico de las poblaciones.

Sin embargo, existen tres variaciones que deben considerarse en el patrón alimentario:

- Las tortillas de maíz preparadas en comal y a base de torteado prácticamente ya no se elaboran en las comunidades de Chiapas, pues han sido substituidas por preparados de harinas semiprocesadas de maíz en maquinas prensadoras y tostadoras de masa. No obstante, no se mostró ninguna reticencia a volver a consumir tortillas de comal, y por otra parte, en los mercados de la costa de San Marcos, existe amplia disponibilidad de estos preparados de harina semiprocesada.

- Parece haber una tendencia a preparar las comidas con mayor cantidad de grasa animal y vegetal. Ésto se observa en la preparación de comidas tales como plátanos y frijoles fritos,

carnes, fideos, arroz y huevos. Sin embargo, en las condiciones del estudio fue muy difícil cuantificar estas variaciones.

- Existe una reticencia al consumo de la carne de conejo. Ésto se aduce tanto a las preferencias organolépticas como a afinidad sentimental por el animal. En el refugio se han emprendido proyectos de producción de conejos, pero éstos han sido exclusivamente para el mercado.

F. La asistencia alimentaria dirigida a grupos de retornados

1. Aporte nutricional de la asistencia alimentaria

El contenido y el aporte en cuanto a energía, grasas, carbohidratos y proteínas de la asistencia alimentaria, se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO 10

ASISTENCIA ALIMENTARIA OTORGADA POR ACNUR
PARA LOS RETORNADOS GUATEMALTECOS
RACIONES PERSONA/DÍA PARA TRES MESES

ALIMENTO	GRAMOS	KCAL	PROTEÍNAS	GRASAS	CARBOHIDRATOS
Maiz	500	1,800	46.66	21.66	371.66
Frijol	60	202	13.2	1.0	36.4
Carne	30	93	6.2	7.32	0.18
Harina soya	30	100	12.84	0.99	11.7
Aceite	15	113	0.0	15.0	0.0
Sal	5	0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	640	2,308	78.9	45.91	419.94

El aporte en cuanto a micronutrientes y minerales se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 11
 APOORTE EN MICRONUTRIENTES Y MINERALES
 DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA

ALIMENTO	VIT. A ER	VIT. C mg	TIAMINA mg	RIBO- FLAVINA mg	NIACINA mg	HIERRO mg	CALCIO mg
Maíz	16.6	--	2.16	0.5	10.1	13.33	0.0
Frijol	4.6	2.0	0.32	1.12	1.2	4.6	52.0
Carne	0.8	0.0	0.16	0.05	0.7	0.8	1.0
Harina soya	2.6	0.0	0.17	0.07	0.48	2.6	67.5
Aceite	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cal*	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	202.0
TOTAL	24.6	2.0	2.18	1.74	12.48	21.33	322.5

* Se asume el aporte de calcio de acuerdo a la cantidad de cal agregada a través de la preparación de las tortillas.

La asistencia alimentaria proporciona una dieta que posee digestibilidad verdadera proteínica del 81.10%, lo cual se considera entre mediana y baja biodisponibilidad (Cuadro 12):

CUADRO 12
DIGESTIBILIDAD DE LAS PROTEÍNAS DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA

ALIMENTO	PROTEINAS EN GRM.	% DE PROTEÍNAS	DIGESTIBILIDAD VERDADERA	DIGESTIBILIDAD DE LA DIETA
Maíz	44.66	56.60	0.85	48.11
Frijol	13.2	16.73	0.69	11.54
Carne	6.2	7.85	0.95	7.45
Harina de Soya	12.84	16.28	0.86	14.00
Aceite	0.0	0.0	0.0	0.0
Sal	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	78.9			81.10

Al efectuar las diferencias entre las metas nutricionales y el aporte de la asistencia alimentaria se obtienen las adecuaciones porcentuales que muestra el Cuadro 13:

CUADRO 13

ADECUACIONES PORCENTUALES DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA
EN RELACIÓN A LAS METAS NUTRICIONALES

NUTRIENTE	METAS NUTRICIONALES	APORTE DE LA ASISTENCIA ALIMENTARIA	ADECUACIONES
Energía	2,265 Kcal	2,308 Kcal	101.89
Proteínas	67.92 g	78.9 g	116.164
Grasas	63.42 g	45.91 g	72.39
Carbohidratos	356.73 g	419.94 g	117.71
Vitamina A	679.5 ER	24.6 ER	3.62
Vitamina C	56.62 mg	2.0 mg	12.43
Tiamina	0.90 mg	2.18 mg	242.22
Riboflavina	1.35 mg	1.74 mg	128.88
Niacina	15.85 mg	12.48 mg	78.73
Hierro	*31.71 mg	21.33 mg	67.26
Calcio	1,132 mg	322.5 mg	28.48

Se considera dadas las proporciones de hierro hemínico y no hemínico en la asistencia alimentaria, una biodisponibilidad baja de hierro.

En términos generales el aporte de energía y proteínas de la asistencia alimentaria es suficiente en cantidad, más no así en calidad, lo cual se evidencia en los siguientes aspectos:

- La relación porcentual entre la proteína animal y la vegetal es de 7% de proteína animal del 100% total, que no alcanza el 10% que se ha reportado como lo recomendado.

- La relación proporcional entre maíz y frijol es de 90/10 respectivamente, distinta a la relación 70/30 recomendada.

- De los 21.33 mg de hierro disponible sólo 0.8 mg es de origen hemínico, los restantes 20.53 son de origen vegetal, lo cual clasifica a esta dieta como de baja biodisponibilidad de hierro.

Por otra parte, son evidentes las deficiencias en cuanto a su aporte de vitamina A, C, niacina, hierro y calcio.

2. Dificultades en la entrega

La asistencia alimentaria otorgada a los retornados guatemaltecos proviene del Programa Mundial de Alimentos, gestionada por ACNUR y canalizada para su entrega a través de la Comisión Especial de Atención a Refugiados (CEAR).

La CEAR no ha logrado operar hasta el momento en una forma ágil para la entrega de la asistencia.

Por lo general, la asistencia alimenticia para grupos de retornados llega incompleta, y con retraso.

La asistencia alimentaria se proporciona a cada una de las familias en una sólo ración para tres meses. No se incluye a ninguna persona de la comunidad para la distribución.

No se supervisa la forma de almacenamiento de los productos en cada hogar; no se realizan actividades educativas para la utilización de los productos, y no se evalúan los resultados.

Por otra parte, y de acuerdo a las normas del Programa Mundial de Alimentos para Guatemala, no se permite intercambiar o comerciar los alimentos donados a las familias.

3. Estado de los alimentos incluidos en la asistencia alimentaria

Los dirigentes de las comisiones permanentes de refugiados pueden aseverar el amplio deterioro con que llegan los alimentos a las comunidades de retornados.

De acuerdo a los informes revisados sobre los análisis toxicológicos de los alimentos almacenados en las bodegas regionales de la Comisión Especial para la Atención de Refugiados (CEAR), donados por el Programa Mundial de Alimentos, los cuales fueron realizados por el Laboratorio Unificado de Control de Alimentos (LUCAM), durante 1994 y 1995, ninguna de las muestras presentan mayor cantidad del límite permisible de aflatoxinas (20µg/kg).

Sin embargo dos de las cinco muestras se consideran no aptas para el consumo humano, debido al severo deterioro del grano, y dos de las cinco muestras tienen niveles detectables de aflatoxinas y una positiva a la fosfina (insecticida). En el Cuadro 14 se exponen los resultados de dichos análisis toxicológicos.

Ésto contrasta con un muestreo realizado en las bodegas del puerto de Santo Tomás de Castilla, Izabal, de los alimentos provenientes de las donaciones al Programa Mundial de Alimentos, las cuales fueron negativas a elementos tóxicos, y con el grano en buen estado.²

Ésto podría ser indicativo que el deterioro de los alimentos recibidos por la población de retornados en sus lugares

²Entrevista con el Dr. Demis Cifuentes de la Oficina de Control de Alimentos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala.

de asentamiento, es resultado de los largos períodos de almacenamiento inadecuado en las bodegas regionales de la CEAR.

CUADRO 14
 RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS REALIZADOS
 POR EL LABORATORIO UNIFICADO DE CONTROL DE ALIMENTOS (LUCAM),
 A LA ASISTENCIA ALIMENTARIA

FECHA	MUESTRA	RESULTADO	OBSERVACIONES
18- 1 - 94	Frijol negro	Hongos: 4 X 10 ⁴ g Aflatoxinas: 3µg/kg	
6 - 4 - 94	Maíz ABC	Aflatoxinas A: 10 µg/kg B: 5 µg/kg C: 6 µg/kg	
7- 10 - 94	Maíz	Aflatoxinas (-)	
1 - 2 - 95	Frijol	Aflatoxinas (-) Fosfina (+) Macroscópico: gran cantidad de larvas y gorgojos. Picado en su totalidad	El grano es de muy mala calidad, conteniendo gran cantidad de gorgojos muertos, indicando que el frijol fue fumigado después de la infestación. Los granos están picados en su totalidad. MUESTRA NO APTA PARA CONSUMO HUMANO
7 - 3 - 95	Maíz amarillo	Presencia de polvo de maíz picado. Completamente picado e infestado por insectos muertos	MUESTRA NO ACEPTABLE PARA CONSUMO HUMANO

4. Percepciones y actitudes de la población sobre la asistencia alimentaria

Las percepciones y actitudes que se pudieron sondear a acerca de la potencial asistencia alimentaria que la población recibirá a su retorno se condensan en los siguientes enunciados:

- Las personas participantes tienen una percepción a priori de insuficiencia en la cantidad y calidad de alimentos otorgados.

- La asistencia alimentaria se percibe como una necesidad para la supervivencia en los primeros meses de asentamiento.

- Existe rechazo al consumo de sardinas enlatadas que proporciona la asistencia, pues no existe costumbre de su consumo, y no se percibe gusto organoléptico por ese tipo de alimentos.

- No existe costumbre de consumo, ni conocimiento sobre formas de utilización de la harina de soya; sin embargo, no se rechaza su consumo y existe interés por el aprendizaje de las formas de preparación de alimentos con harina de soya.

- Los otros alimentos que proporciona la asistencia son considerados dentro de su alimentación habitual.

- Se considera que si sólo consumieran los alimentos que incluye la asistencia alimentaria se verían sometidos a una dieta monótona y poco agradable al gusto.



VIII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A. Situación de los Sistemas Productivos Minifundistas de la Costa Sur de San Marcos

La situación de los productores minifundistas de la costa sur de San Marcos es en todos los sentidos desfavorable. Los problemas a los que deben enfrentarse pueden enmarcarse dentro de cinco situaciones bien definidas:

- Falta de acceso a la tierra
- Falta de acceso a insumos para la producción
- Falta de acceso a la tecnología
- Desventajas comparativas en la comercialización de sus productos
- Impedimento para su libre organización

La raíz de estos problemas tiene una explicación histórica, que ha dado por resultado un acomodamiento estructural de la sociedad guatemalteca en donde el campesino indígena lleva la peor parte.

Esta situación se manifiesta en una inseguridad alimentaria y vital constante que se ha acentuado principalmente a partir del establecimiento de las medidas de ajuste estructural, que lejos de resolver la problemática, la han agudizado.

En situaciones tan desventajosas como en las que prevalece el campesino de la costa sur de San Marcos y el campesino guatemalteco, en general, realmente se podría decir que es utópico pensar en el desarrollo.

Esto no quiere decir que se adopte una posición conformista al pensar en esta situación como algo ineludible, o bien, como tradicionalmente se ha venido haciendo: el implementar medidas

paleativas y aisladas, con las que lo único que se hace es esconder y profundizar el problema.

Con el proceso de paz en Guatemala se han abierto grandes espacios de participación de los sectores marginados, y con ello, posibilidades de resolver esta situación desde sus raíces.

El retorno de miles de refugiados campesinos guatemaltecos dentro de este proceso de paz brinda la oportunidad de demostrar la factibilidad y viabilidad del desarrollo económico y social en el área rural.

Los campesinos de ARDIGUA, plantéan su retorno digno y organizado a tierras suficientes y productivas, y su integración a los movimientos sociales de Guatemala, que buscan el progreso económico y social con equidad y su desarrollo humano sostenido. Ésto sólo se logrará en la medida en que las condiciones políticas de la sociedad guatemalteca vayan cambiando con el avance del proceso de paz.

Es por ésto que en el campo de la seguridad alimentaria, más que brindar soluciones inmediatas, debe proporcionárseles instrumentos que puedan ser utilizados para la planificación de sus retornos, cálculos de producción suficiente para cubrir sus necesidades alimentarias y vitales, y elaboración de planteamientos a las instancias del gobierno para su integración productiva a la sociedad guatemalteca.

B. Organización Comunitaria

Uno de los elementos fundamentales con los que cuenta la población para poder aprovechar efectivamente las oportunidades que se presentan dentro del proceso de paz, es la organización comunitaria, base fundamental para el acercamiento a soluciones de

consenso con participación de los sectores tradicionalmente marginados, en un campo de iguales condiciones.

Es por ésto que uno de los elementos al que se le ha dado mayor importancia en este trabajo es a la organización comunitaria, cuyos resultados probablemente no podrán observarse de forma inmediata, sino más bien a mediano y largo plazo, pero sobre bases firmes y perdurables.

Las poblaciones de los campesinos guatemaltecos, carecen de bases sólidas de organización. Se enfrentan con serias limitaciones que parecieran barreras infranqueables.

ARDIGUA es una organización que ha alcanzado en poco tiempo de existencia un aceptable nivel de organización. Ésto se atribuye a los siguiente factores:

- Necesidad inminente de organización para la supervivencia.
- Ausencia de estructuras de represión sistemática contra las formas de organización.
- Amplio apoyo en los últimos cinco años, de parte de instituciones mexicanas, guatemaltecas e internacionales.

Las limitaciones en el campo organizativo al que se enfrentan los refugiados dispersos son principalmente de naturaleza cognoscitiva, ya que la población en su mayoría es total o funcionalmente analfabeta y carece de conocimientos que le permitan la utilización efectiva de las herramientas de las ciencias sociales, económicas y administrativas.

Además, se enfrentan a problemas específicos del refugiado disperso como son:

- La amplia dispersión de las familias en la región del Soconusco. (En ocasiones se deben invertir varias horas de camino para ir a visitar a una sola familia).

- Un estricto control de las autoridades migratorias sobre el refugiado guatemalteco. Desde el surgimiento del conflicto armado en esa región, se ha incrementado el control migratorio y del ejército mexicano sobre los refugiados, a quienes se insiste en vincular con el movimiento zapatista.

Al incorporarse a Guatemala, las organizaciones de retornados tendrán que enfrentar una situación desfavorable, caracterizada por:

- Persistencia del conflicto armado y con ello persistencia de las estructuras de control, y represión a la organización e irrespeto a los derechos humanos.

- La persistencia de estructuras económicas y políticas desfavorables que impiden la competencia en igualdad de condiciones.

Ante éstos, el panorama se vislumbra incierto. Sin embargo, el retorno es un hecho inminente y habrá que enfrentar esta situación.

El avance del proceso democrático y de paz en Guatemala y con ello, el fortalecimiento de las instituciones civiles, los acuerdos de paz, la continua vigilancia de los derechos humanos por instancias nacionales e internacionales, proporcionan algunas garantías a las organizaciones de retornados. El reto es grande, y su éxito dependerá del compromiso cada vez mayor del estado y apoyo de países amigos, de emprender las reformas estructurales en el país que conlleven al desarrollo sostenido y equitativo.

C. Necesidades Nutricionales y Vitales de la Población

1. Necesidades nutricionales

El individuo promedio de la comunidad estaría consumiendo alrededor de 2,264 Kcal/día.

Esta disponibilidad energética es mayor que las cifras presentadas en las hojas de balance desde los años de 1970 a 1991 a excepción de 1992 (INE, 1991). Así mismo, es mayor que las cantidades de energía recomendadas para la alimentación en emergencias, establecidas por las Naciones Unidas en 1978, y por investigaciones más recientes (OMS, 1988) para alimentación de poblaciones en casos de emergencia.

Se considera que la cantidad mencionada al principio de esta sección, debería ser suficiente para garantizar a la comunidad la suficiente disponibilidad energética para consumo, no sólo para satisfacer las necesidades de supervivencia de las familias, sino para la realización de las actividades sociales y económicas deseables para la integración efectiva de las poblaciones de retornados a la sociedad guatemalteca.

De igual forma, las metas nutricionales calculadas permiten una disponibilidad para la comunidad de macronutrientes (proteínas, carbohidratos y grasas) suficientes, no sólo para la supervivencia, sino también para cubrir los incrementos por morbilidad, estado nutricional y crecimiento compensatorio.

La disponibilidad para consumo de micronutrientes sería suficiente para no causar problemas funcionales en las personas. Sin embargo, en casos como el presente, en donde probablemente las reservas corporales principalmente de hierro y vitamina A podrían haber sido depletadas, la única estrategia para llegar a establecer

un estado nutricional adecuado sería la suplementación, por lo menos en el primer año de asentamiento.

2. Canasta básica alimentaria

Los alimentos considerados para la canasta básica alimentaria permiten llenar los requerimientos propuestos en las metas nutricionales calculadas.

La canasta básica alimentaria constituye una disponibilidad alimentaria mixta con un aporte de nutrientes suficientes para cubrir los requerimientos con una dieta de mediana digestibilidad. Contempla siempre una dieta voluminosa, dada la alta cantidad considerada de cereales (maíz).

No se tomó en cuenta en la investigación los hábitos de consumo que podrían implicar interacciones entre nutrientes, que a su vez, podrían afectar la absorción principalmente de micronutrientes tales como el hierro, la vitamina C, el calcio y la vitamina A.

La canasta alimentaria sólo considera el uso de grasas vegetales en la preparación de los alimentos, lo cual podría considerarse como poco probable en el consumo familiar. Ésto se debe a que en las cantidades establecidas, la relación ácidos grasos saturados/ácidos grasos insaturados es la óptima, considerando las grasas incluidas en los alimentos de origen animal, y aunque se consideran alternativas para el aceite vegetal, debe procurarse no substituírseles por las grasas animales o aceites vegetales rehidrogenados. Si se consume carnes, huevos y leche, deberá procurarse cocinar siempre los alimentos con aceites de origen vegetal.

En cuanto a los azúcares, aunque se proponen en el documento alternativas de consumo, no se recomiendan en tanto no

estén aseguradas fuentes suficientes de vitamina A, por lo menos durante la fase de emergencia, debido al importante aporte que constituye el azúcar fortificada en cuanto a este micronutriente.

3. Costo de la canasta básica alimentaria y vital

El costo de la canasta básica alimentaria diaria, calculada ascendió a Q8.74 para un individuo y a Q43.74 para la familia promedio de la comunidad integrada por cinco miembros.

Lo anterior significa que para garantizar la alimentación familiar se debe contar con un ingreso mínimo de Q1,312.20

Por otra parte, el costo de la canasta básica vital ascendió a Q67.57 diarios para una familia promedio de cinco miembros. Lo cual significa que para garantizar el abastecimiento vital de estas familias se necesitaría un ingreso mensual mínimo de Q2,027.10.

El costo de la CBA familiar triplica el salario mínimo establecido para el campo en Guatemala, y el costo de la CBV casi lo quintuplica. Dados los incrementos del consumo alimentario considerados para los grupos de retornados, podría no ser totalmente equiparable a las necesidades económicas de otras comunidades campesinas establecidas en la región del asentamiento. Sin embargo, pone de manifiesto los graves problemas estructurales en cuanto a la distribución equitativa de la riqueza en Guatemala.

4. Patrón alimentario

El patrón alimentario potencial que se pudo identificar con este estudio coincide con la disponibilidad alimentaria de la región de la costa sur de San Marcos.

La razón, es a todas luces lógica, si se toma en cuenta que las familias son originarias de estas zonas y del común ancestro histórico de toda la región occidental de Guatemala y la región del Soconusco de Chiapas.

Por otra parte, las familias han demostrado una amplia flexibilidad de sus hábitos alimentarios dadas sus necesidades apremiantes de alimentos a las que se han visto sometidas.

Se considera que lo más importante en este sentido es ir orientando a las familias hacia hábitos alimentarios adecuados con la disponibilidad alimentaria regional, la cual posee una diversidad más que suficiente para suplir todos los requerimientos nutricionales de las familias.

D. Análisis de la Asistencia Alimentaria

Si bien, en muchos foros y publicaciones se ha discutido ampliamente los beneficios o perjuicios a los países que reciben asistencia alimentaria proveniente de países donantes, no es el propósito de esta investigación entrar en este tipo de polémica.

Al parecer, en el caso de los retornados guatemaltecos constituye una alternativa viable para garantizar la supervivencia de las poblaciones en tanto encuentran mecanismos propios de autosostenimiento.

Esto no descarta otras opciones que los gobiernos podrían implementar, probablemente a costos similares a los que incurren en el caso de donaciones.

Lo que sí es ineludible, dadas las condiciones de retorno de las poblaciones, es la necesidad de la asistencia alimentaria.

Sin embargo, como pudo constatarse en la presentación de resultados, existen serios problemas que provocan ineficacia de esta alternativa de asistencia alimentaria hacia grupos de retornados, los cuales pueden agruparse en cinco tipos de problemas fundamentales:

1. La deficiencia de su aporte nutricional en función de las necesidades de la población beneficiaria.

2. Mecanismos operativos ineficientes y retardados de entrega.

3. Alto deterioro de los productos durante el proceso de almacenaje.

4. Falta de consideración sobre el patrón alimentario de la población.

5. Falta de consideración de los conocimientos de la población en la preparación de los alimentos incluidos.

El enfrentamiento a estos problemas conlleva a establecer una serie de acciones que implica coordinaciones a nivel de gobierno e instancias internacionales, así como acciones locales de agentes promotores que trabajen directamente con las familias beneficiarias.

Las soluciones al parecer podrían ser fáciles, sin embargo, no se puede ser ingenuo al considerar que las soluciones a estos problemas involucran acuerdos internacionales, intereses de productores y comerciantes, y una burocracia estatal muy enraizada.



IX. CONCLUSIONES

A. Situación de los Sistemas Productivos Minifundistas de la Costa Sur de San Marcos

1. El abordaje de la problemática de la producción agropecuaria campesina debe incluir cambios profundos dentro de la forma de funcionar de los sistemas económicos y sociales actuales del país, de tal forma que garanticen al campesino y a su familia la satisfacción de sus necesidades vitales, a través de:

- a. El acceso a suficiente tierra en cantidad y calidad.
- b. El establecimiento de una infraestructura económica y social en las comunidades rurales.
- c. El acceso a los insumos para la producción a precios razonables y condiciones de pago accesibles.
- d. La capacitación técnica enfocada a la productividad y sostenibilidad de los agroecosistemas.
- e. El acceso a la tecnología apropiada para hacer más eficientes los procesos productivos.
- f. El establecimiento de oportunidades y garantías de comercialización equitativas y justas.
- g. La garantía para su libre organización y participación social, económica y política en el país.

B. Organización Comunitaria de ARDIGUA

1. ARDIGUA, es una organización que posee la potencialidad para emprender a su retorno los procesos de integración que conduzcan a la superación de su situación de marginación económica y social, de forma colectiva y solidaria.

2. La organización comunitaria para la explotación agropecuaria se constituye en la base fundamental para la utilización eficiente, sostenible, para beneficio social de los recursos ecológicos del país.

3. La organización es fundamental para la incorporación de los sectores que históricamente han sido marginados a las esferas de las decisiones de conducción política del país.

4. En Guatemala aún persisten las restricciones que permitan el desarrollo organizativo pleno de las comunidades, por lo que es necesario encaminar todos los esfuerzos para que se llegue a garantizar el respeto a todos los derechos políticos y civiles garantizados nacional e internacionalmente. En este sentido los acuerdos de paz y la vigilancia internacional constituyen un insumo para lograrlo.

C. Necesidades Nutricionales de la Población

1. Dadas las precarias condiciones de vida a las que se han visto sometidas con anterioridad y a las que se tienen que enfrentar las comunidades al momento del retorno, sus requerimientos nutricionales son elevados para poder cubrir las probables deficiencias crónicas, la intensa actividad física y pérdidas por morbilidad, y en los niños además, el crecimiento compensatorio.

2. Los requerimientos energéticos estarían cubiertos al disponer en la comunidad de 2,264 Kcal persona/día, proporcionadas en una relación óptima entre carbohidratos, grasas y proteínas, incluyendo por lo menos, 10% de las proteínas de origen animal y frutas y verduras diarias.

3. Dadas las posibles deficiencias crónicas de vitaminas y minerales, la comunidad debería ser suplementada por lo menos con hierro y vitamina A durante los primeros seis meses de asentamiento, a fin de reconstituir las reservas hepáticas.

4. La disponibilidad de alimentos en la región de asentamiento permite cubrir totalmente los requerimientos nutricionales de la comunidad siempre y cuando se hayan resuelto las deficiencias crónicas con las que arribaron al país.

D. El Acceso Económico para la Compra de Alimentos y los Insumos de la Canasta Básica Vital

1. La finca debe poseer una extensión suficiente de tierras aptas para cultivos, para lograr a través de su utilización productiva eficiente, satisfacer el acceso a los insumos alimentarios y vitales suficientes para el sostenimiento de 95 familias. (El cálculo de la extensión de tierra suficiente para el asentamiento del primer bloque de retorno se realiza en el capítulo X. Propuesta, sección B).

E. La Asistencia Alimentaria

1. La asistencia alimentaria es insuficiente para satisfacer las necesidades alimentarias de las familias, debido a la baja disponibilidad de alimentos que aporten proteínas de alta calidad biológica, vitamina A, C, hierro, niacina y calcio.

2. La entrega de la asistencia alimentaria es inefectiva debido a los mecanismos operativos ineficientes y retardados, el alto deterioro de los productos durante el proceso de almacenaje, la falta de consideración sobre el patrón alimentario de la población y la falta de consideración de los conocimientos de la población en la preparación de los alimentos incluidos.

X. PROPUESTA

A. Integración de las Propuestas Presentadas a las Variables que Intervienen en la Causalidad de la Seguridad Alimentaria Nutricional

Las propuestas presentadas a continuación parten de los aspectos investigados en este trabajo, y pretende esencialmente, contribuir a alcanzar la suficiente y adecuada disponibilidad y consumo de alimentos durante la fase de emergencia e integración económica de la población. Plantea la intervención en tres aspectos fundamentales de la disponibilidad y consumo alimentario:

- El cálculo de los volúmenes de producción de alimentos, suficientes para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y vitales de la población.

- La organización comunitaria en torno a la producción de alimentos y seguridad alimentaria.

- La asistencia alimentaria para grupos de retornados en la fase de emergencia.

Dada la complejidad de las variables que intervienen en la seguridad alimentaria nutricional, se utilizó el marco conceptual de la estrategia triple A de la UNICEF (SERCATE, 1993), como una forma de ordenar y clasificar los elementos de la propuesta metodológica.

Este marco conceptual ordena las variables que intervienen en la causalidad de la seguridad alimentaria nutricional en tres categorías:

1. Causas Inmediatas

Son aquéllas circunstancias que provocan de forma directa la seguridad alimentaria nutricional.

2. Causas Subyacentes

Son aquéllas circunstancias que provocan la ocurrencia directa de las causas inmediatas, y que pueden ser abordadas generalmente a nivel local a través de apoyos y cambios sin afectar la supraestructura nacional.

3. Causas Básicas

Son aquéllas circunstancias referidas al ámbito estructural en lo económico, social y político de un país, vinculado a la supraestructura mundial.

La investigación incluyó algunas de las variables más importantes del nivel de causalidad subyacente, cuya implementación incide sobre las variables inmediatas, y depende para su implementación de variables de tipo básicas.

En la Gráfica 1 se muestra la multicausalidad de la situación alimentaria nutricional en las poblaciones en el marco conceptual de la estrategia triple A. En la Gráfica 2 se muestran los tres componentes de la propuesta dentro del mismo marco de causalidad de la situación alimentario nutricional. El desglose de los componentes de esta propuesta puede observarse en el Cuadro 15.

El primer componente incluye el cálculo de los volúmenes de producción alimentaria propuestos, y la extensión de tierra necesaria para alcanzarlos. Para la fase de emergencia deben llegar a cubrirse, por lo menos, los volúmenes para llenar la canasta básica alimentaria. En la fase de integración deben alcanzarse los volúmenes propuestos para llenar la canasta básica vital.

Esta propuesta conlleva dos planteamientos que la comunidad debe incorporar como parte de sus reivindicaciones ante el estado: el acceder a la cantidad de tierra suficiente, y el acceder a los insumos agropecuarios de producción suficientes que le permitan alcanzar los volúmenes establecidos necesarios para cubrir sus necesidades alimentarias y vitales.

El segundo componente implica la incorporación en el seno de la organización comunitaria de la propuesta organizativa. Al ser ésta una propuesta surgida del mismo contacto y experiencia comunitaria su incorporación será asimilada con facilidad, sujeta a variaciones dadas por la misma práctica. Es decir, que la propuesta aún siendo fruto del mismo trabajo comunitario, debe ser lo suficientemente flexible para adaptarse a la situación económica y social cambiante, dentro de un proceso de constante revisión.

El tercer componente implica el entablar serias negociaciones con las instancias proveedoras y distribuidoras de la asistencia alimentaria, a fin de modificar los acuerdos que orientan la operatividad en la obtención, el almacenaje, la distribución y el consumo de los alimentos donados. Este aspecto es de suma importancia dadas las condiciones de subsistencia de las poblaciones al momento de asentarse en las fincas ya que deben suplir sus necesidades alimentarias por esta vía, por lo menos, durante los primeros seis meses necesarios para establecer una primera producción alimentaria.

GRAFICA 1

SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL

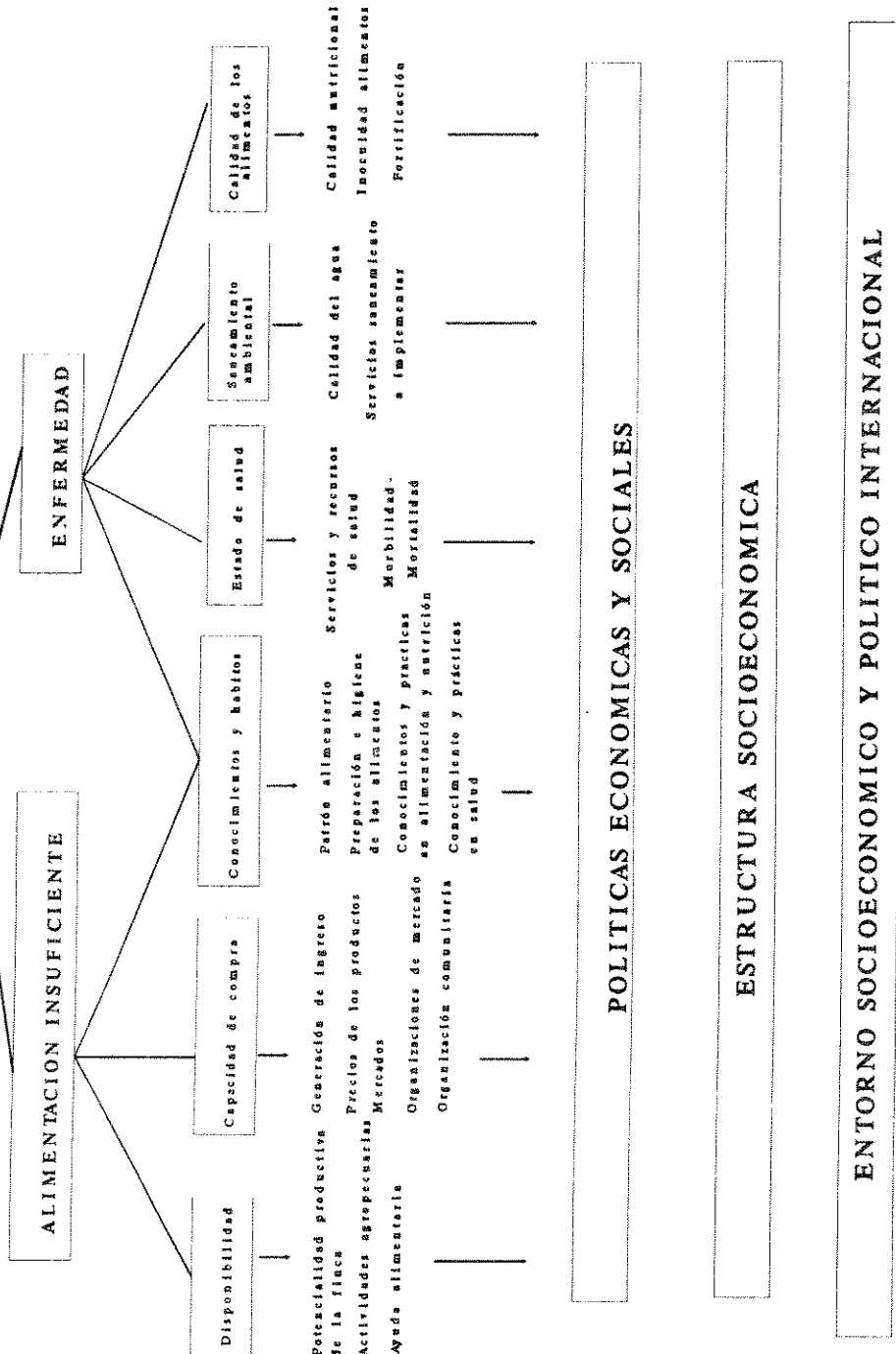
ESTADO NUTRICIONAL

MANIFESTACION

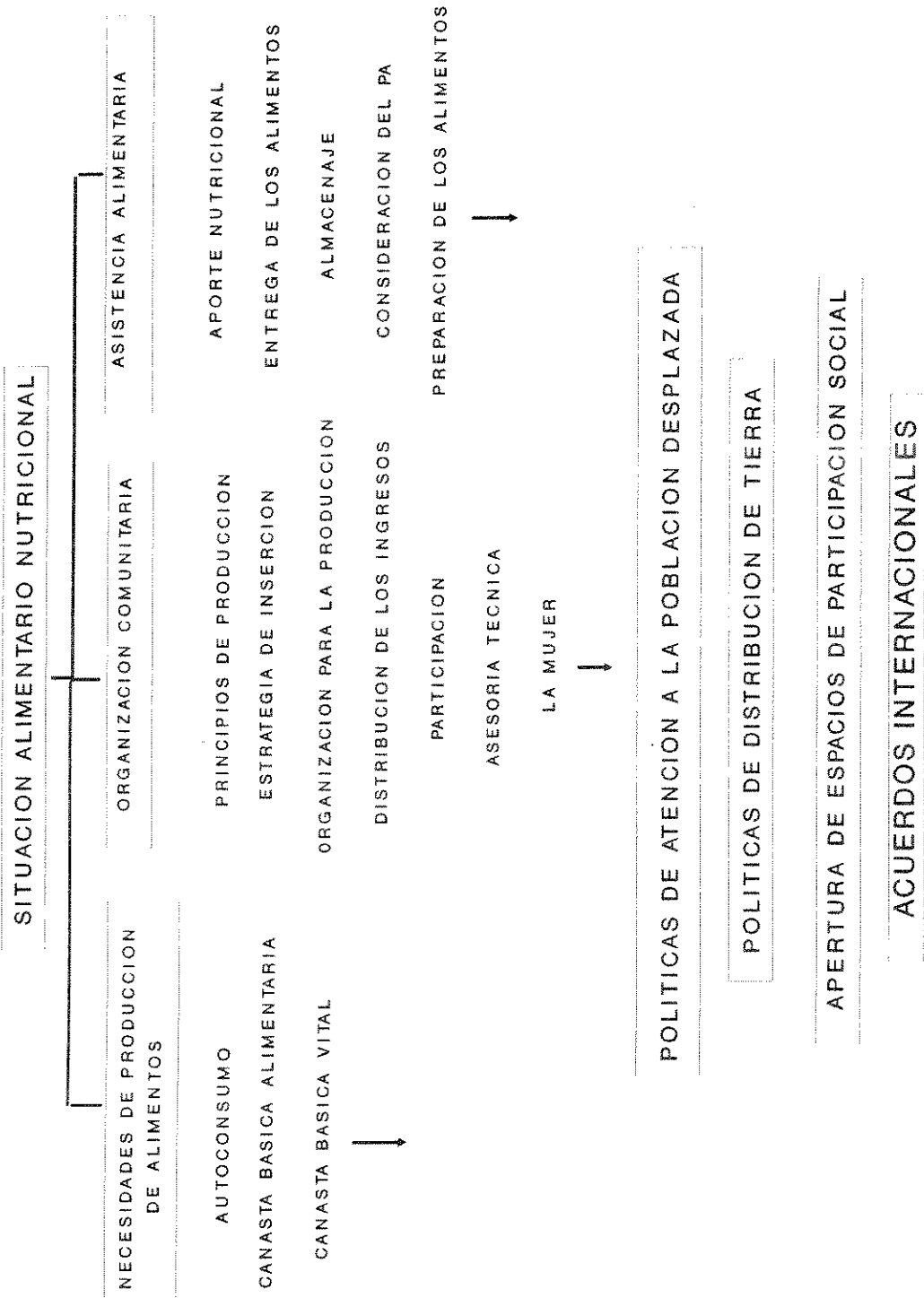
CAUSAS INMEDIATAS

CAUSAS SUBYACENTES

CAUSAS BÁSICAS



GRAFICA 2
ELEMENTOS DE LA PROPUESTA





CUADRO 15
COMPONENTES DE LA PROPUESTA

PRIMER COMPONENTE
CÁLCULO DE LOS VOLUMENES DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
Volúmenes de producción de alimentos necesarios para cubrir el consumo habitual de los productos establecidos
Volúmenes de producción de alimentos necesarios para cubrir la canasta básica alimentaria
Incremento de los volúmenes de producción de alimentos necesarios para cubrir la canasta básica vital
Incremento en los volúmenes, necesario para la sostenibilidad de la producción alimentaria
Cálculo de la extensión de tierra necesaria para cubrir las metas de producción agrícola
Cálculo de la cantidad de unidades pecuarias necesarias para cubrir las metas de producción
Extensión territorial para establecer la producción pecuaria

SEGUNDO COMPONENTE
LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN TORNO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
Características de la producción agropecuaria comunitaria
Estrategia de inserción para alcanzar la seguridad alimentaria y vital de las comunidades de retornados
Los objetivos en materia de seguridad alimentaria dentro de las fases del proceso de integración
Forma de organización de la producción
Distribución de los ingresos en el marco de la seguridad alimentaria
Participación comunitaria y participación de la mujer
Asesoría técnica

TERCER COMPONENTE

LA ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA GRUPOS DE RETORNADOS

Aporte nutricional de la asistencia alimentaria

Mecanismos operativos de entrega

Almacenaje de los productos

Consideración del patrón alimentario de la población en la asistencia alimentaria

Consideración de los conocimientos de la población en la preparación de los alimentos de la asistencia alimentaria

B. Integración de los Componentes de la Investigación a las Fases de Integración

Durante el desarrollo de los talleres se definió tres fases dentro del proceso de integración económica y social de la comunidad.

1. Fase de emergencia
2. Fase de integración
3. Fase de consolidación

Cada una de estas fases se definió en los siguientes términos:

1. Fase de Emergencia

Fase comprendida desde el asentamiento inmediato hasta el término de la asistencia alimentaria y el **establecimiento de la producción agropecuaria suficiente para el autoconsumo y la cobertura de la Canasta Básica Alimentaria.**

2. Fase de Integración

Fase comprendida desde el momento de la obtención de los primeros productos agropecuarios generados en la etapa de emergencia inmediata, suficiente para cubrir la canasta básica alimenticia (CBA), hasta **alcanzar el autoabastecimiento vital**, y la autosostenibilidad de la producción.

3. Fase de Consolidación

Fase comprendida desde el momento de la generación de insumos suficiente para el sostenimiento vital de las familias hasta la generación de **ingresos suficientes para el ahorro e inversión en una forma estable y sostenida.** Al término de esta

fase el ingreso deberá ser suficiente para el pago del crédito de la finca.

Los tres componentes de la propuesta están incluidos en las tres fases de integración de la siguiente forma:

CUADRO 16
OBJETIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

FASES	OBJETIVOS	INDICADORES	SUPUESTOS
FASE DE EMERGENCIA (de 6 a 9 meses)	<p>1. Llegar a obtener la producción suficiente para cubrir el acceso a los alimentos necesarios para satisfacer la canasta básica alimentaria.</p> <p>2. Establecer la producción suficiente para cubrir la CBA en base de granos básicos, hortalizas y frutas de producción anual, y la producción de carne de pollo, huevos y leche de vaca.</p>	<p>1. Al final de la cosecha se obtienen los volúmenes y rendimientos propuestos para cubrir la CBA</p>	<p>1. Se obtiene el suficiente apoyo estatal, no gubernamental e internacional para emprender la producción que permita alcanzar los volúmenes propuestos.</p> <p>2. La finca posee la suficiente cantidad de tierra por familia y las características agrológicas necesarias para emprender los procesos productivos propuestos.</p> <p>3. No se presenta ningún acontecimiento climático que afecte los rendimientos de la producción planificada.</p>

FASES	OBJETIVOS	INDICADORES	SUPUESTOS
<p>FASE DE INTEGRACIÓN (1 año)</p>	<p>1. Llegar a obtener la producción suficiente para cubrir el acceso a los alimentos y enseres suficientes para que satisfagan la Canasta Básica Vital de las familias.</p> <p>2. Hacer autosostenible la producción agropecuria para cubrir la CBV, a través del incremento propuesto en los volúmenes de producción.</p> <p>3. Iniciar con la diversificación de la producción agrícola a través del establecimiento de parcelas demostrativas.</p> <p>4. Iniciar con los estudios de mercado para productos no tradicionales seleccionados.</p>	<p>1. Al final de la cosecha se obtienen los volúmenes y rendimientos propuestos para cubrir la CBV y se obtienen excedentes de producción suficientes para arrancar otro proceso productivo similar</p> <p>2. Se obtienen los primeros productos no tradicionales y se tienen estudios de mercado para cada uno de ellos.</p>	<p>1. Se obtiene el suficiente apoyo estatal, no gubernamental e internacional para emprender la producción que permita alcanzar los volúmenes propuestos.</p> <p>2. La finca posee la suficiente cantidad de tierra por familia y las características agrológicas necesarias para emprender los procesos productivos propuestos.</p> <p>3. No se presenta ningún acontecimiento climático que afecte los rendimientos de la producción planificada.</p>

FASES	OBJETIVOS	INDICADORES	SUPUESTOS
<p>FASE DE CONSOLIDACIÓN (2 años)</p>	<p>1. Obtener a través de la diversificación de la producción agropecuaria, la producción suficiente para cubrir el pago de la primera amortización de la finca.</p>	<p>1. Se posee suficiente liquidez económica para cubrir la primera amortización en el pago de la finca y para iniciar otro proceso productivo similar.</p> <p>2. Se Obtienen de la cosecha los volúmenes y rendimientos propuestos para cubrir la CBV y se obtienen excedentes de producción suficientes para arrancar otro proceso productivo similar.</p>	<p>1. Se obtiene el suficiente apoyo estatal, no gubernamental e internacional para emprender la producción que permita alcanzar los volúmenes propuestos.</p> <p>2. La finca posee la suficiente cantidad de tierra por familia y las características agrológicas necesarias para emprender los procesos productivos propuestos.</p> <p>3. No se presenta ningún acontecimiento climático que afecte los rendimientos de la producción planificada.</p>

CUADRO 17
 OBJETIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
 EN LA ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN

FASE	OBJETIVOS	INDICADORES	SUPUESTOS
<p>FASE DE EMERGENCIA</p>	<p>1. Garantizar el funcionamiento de la organización bajo la estructura, principios y objetivos formulados.</p> <p>2. Garantizar el funcionamiento organizativo en los siguientes términos:</p> <p>* Establecer una tienda comunal donde se puedan acceder a los productos de la CBA a precios más accesibles que en tiendas comerciales de la región.</p> <p>* Garantizar los mercados para la colocación de los excedentes de producción para autoconsumo</p> <p>* Establecer los mecanismos para el funcionamiento de una plaza o mercado local</p>	<p>1. Está establecida la estructura organizativa y asignadas todas las responsabilidades .</p> <p>2. La tienda comunal es capaz de satisfacer la demanda para cubrir la CBA</p> <p>3. Existen mercados asegurados para la comercialización de los excedentes de la producción para autoconsumo.</p> <p>4. Mercado establecido y funcionando.</p>	<p>1. Se obtiene el suficiente apoyo estatal, no gubernamental e internacional para emprender las actividades planificadas.</p> <p>2. Existe pleno respeto a las formas organizativas de las comunidades</p> <p>3. La organización permanece integrada y no viola los principios establecidos.</p>

FASE	OBJETIVOS	INDICADORES	SUPUESTOS
<p>FASE DE INTEGRACIÓN</p>	<p>1. Lograr la integración de algunos procesos productivos con otras organizaciones campesinas.</p> <p>2. Garantizar el funcionamiento organizativo en los siguientes términos:</p> <p>* Incrementar las existencias de la tienda a los productos suficientes para cubrir la CBV.</p> <p>* Realizar estudios de mercados para productos seleccionados</p> <p>* Garantizar los mercados para la colocación de los excedentes de producción para autoconsumo</p>	<p>1. Se han establecido vínculos comerciales con por lo menos dos organizaciones campesinas.</p> <p>2. Se han incrementado las existencias de la tienda comunal lo suficiente para satisfacer las necesidades vitales de las familias.</p> <p>3. Existen mercados para la colocación de productos no tradicionales</p> <p>4. Existen mercados asegurados para la comercialización de los excedentes de la producción para autoconsumo.</p>	<p>1. Se obtiene el suficiente apoyo estatal, no gubernamental e internacional para emprender las actividades planificadas.</p> <p>2. Existe pleno respeto a las formas organizativas de las comunidades</p> <p>3. La organización permanece integrada y no viola los principios establecidos.</p>

FASE	OBJETIVOS	INDICADORES	SUPUESTOS
<p>FASE DE CONSOLIDACION</p>	<p>1. Lograr la integración regional de la producción a través del funcionamiento de circuitos económicos de producción campesina.</p> <p>2. Garantizar el funcionamiento organizativo en los siguientes términos:</p> <p>* Incrementar las existencias de la tienda comunal a insumos para la producción agropecuaria, medicamentos e implementos educativos.</p> <p>* Garantizar los mercados para la colocación de productos no-tradicionales estudiados.</p> <p>* Ampliar los estudios de alternativas productivas agropecuarias y no agropecuarias.</p>	<p>1. Existen circuitos económicos de producción con la participación de por lo menos 10 organizaciones campesinas</p> <p>2. Se han incrementado las existencias de la tienda comunal a productos para la producción agropecuaria, medicamentos e implementos educativos</p> <p>3. Se obtienen a través de la comercialización de los productos no-tradicionales suficientes ingresos para el pago de la primera amortización en el pago de la finca y para emprender otro proceso similar.</p> <p>4. Se tienen alternativas para ampliar la producción agropecuaria y no agropecuaria</p>	<p>1. Se obtiene el suficiente apoyo estatal, no gubernamental e internacional para emprender las actividades planificadas.</p> <p>2. Existe pleno respeto a las formas organizativas de las comunidades</p> <p>3. La organización permanece integrada y no viola los principios establecidos.</p>

CUADRO 18
 OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
 EN LA ASISTENCIA ALIMENTARIA

FASES	OBJETIVOS	INDICADORES	SUPUESTOS
FASE DE EMERGENCIA	1. Obtener asistencia alimentaria suficiente en cantidad y calidad para cubrir las necesidades nutricionales de todas las familias de la población.	1. La asistencia alimentaria llena todos los requerimientos nutricionales de las familias de acuerdo a las cifras calculadas.	1. Se obtiene el suficiente apoyo estatal, no gubernamental e internacional para completar la asistencia alimentaria, en las cantidades programadas. 2. La asistencia alimentaria llega en forma completa, oportuna y en buen estado.
FASE DE INTEGRACIÓN	1. Obtener asistencia alimentaria suficiente en calidad y cantidad para satisfacer las necesidades alimentarias, complementarias a la producción de autoconsumo a fin de cubrir la totalidad de la CBA.	1. La asistencia alimentaria llena el 40% de todos los requerimientos nutricionales de las familias de acuerdo a las cifras calculadas.	1. Se obtiene el suficiente apoyo estatal, no gubernamental e internacional para completar la asistencia alimentaria, en las cantidades programadas. 2. La asistencia alimentaria llega en forma completa, oportuna y en buen estado. 3. Se han llegado a alcanzar los volúmenes de producción programados.
FASE DE CONSOLIDACIÓN	1. Prescindir completamente de la asistencia alimentaria	1. Se ha llegado a prescindir completamente de la asistencia alimentaria.	1. Se han llegado a alcanzar los volúmenes de producción programados.

C. Propuesta Metodológica para el Cálculo de las Necesidades de Producción de Alimentos para las Poblaciones de Retornados Guatemaltecos

1. Descripción general de la metodología

La aplicación metodológica siguiente pretende proponer los volúmenes de producción alimentaria que proporcionen la disponibilidad suficiente de alimentos para consumo, y que a la vez, sean compatibles con los hábitos alimentarios de la comunidad. Parte del conocimiento de los siguientes elementos:

- Las necesidades nutricionales de la población, a través del establecimiento de las metas nutricionales específicas de acuerdo a las condiciones singulares para esta población.
- El patrón alimentario potencial.
- La Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica Vital.
- La productividad del lugar de asentamiento.
- La disponibilidad alimentaria de la región.

La metodología consiste en la transformación de las necesidades nutricionales establecidas para la población en su conjunto, en volúmenes de producción, y luego a extensiones de terreno y necesidades de inversión económica.

La metodología permite transformar las necesidades nutricionales en metas de producción e inversión, de acuerdo al nivel de suficiencia que se quiera alcanzar:

- Suficiente para cubrir el consumo habitual del producto.
- Suficiente para cubrir la Canasta Básica de Alimentos.
- Suficiente para cubrir la Canasta Básica Vital.

Además, permite calcular los excedentes que se deben producir a fin de hacer sostenible la producción, es decir, el excedente necesario para poder generar ingresos económicos adicionales, suficientes para poder invertir en otro proceso productivo similar.

2. Producción Agropecuaria para Garantizar la Seguridad Alimentaria y Vital de la Población del Primer Bloque de Retorno

a. Descripción general de la aplicación de la metodología. Los presentes cálculos corresponden a los volúmenes mínimos de producción y extensión territorial que debe alcanzar la producción agropecuaria durante la etapa de emergencia e integración. Estas dos etapas comprenden desde el asentamiento inmediato hasta el establecimiento de la producción suficiente para su sostenimiento vital, la cual se estima podría durar de uno a dos años.

En la etapa de emergencia se pretende llegar a cubrir por lo menos los volúmenes suficientes para cubrir la CBA, en la etapa de integración la CBV.

Inicialmente se definió el tipo de producción que se pretende emprender de acuerdo a la situación y recursos de la población. Se aduce que en la fase de emergencia, la población contará con recursos económicos limitados, su situación sanitaria, nutricional será precaria, y su opcionalidad para aplicación de tecnologías será reducida.

En este sentido se considera que los productos propuestos deberían reunir las características siguientes:

- Ampliamente consumidos dentro de los hábitos alimenticios de la población.

- Con amplios mercados locales.

- Adaptados a las condiciones climáticas y agrológicas de la finca.

Además, dada la situación emergente de la comunidad se plantea el cultivo de productos de obtención rápida que permita su pronta utilización, antes que termine la asistencia alimentaria.

En este sentido las actividades agrícolas comprenden la producción de granos Básicos (maíz y frijol), hortalizas de Güico y tomate, y frutas de producción anual como el melón. Las actividades pecuarias comprenden producción de leche de vaca, huevos y carne de gallina. No se contempla la producción de carne de res en esta etapa pues no es hasta el segundo o el tercer año de inversión, que se empieza a obtener este producto.

Los volúmenes de producción parten de lo factible y habitualmente consumido por las familias, acorde al cumplimiento de las metas nutricionales.

A partir de estos volúmenes se realizan los cálculos para cubrir la totalidad de la Canasta Básica de Alimentos, la Canasta Básica Vital y los incrementos para la sostenibilidad de la producción, el incremento de los precios al consumidor y las pérdidas agropecuarias.

El porcentaje de contribución de la producción de alimentos para autoconsumo a la CBA no se calcula en cuanto a la contribución nutricional debido a que en términos nutricionales es muy variable entre nutrientes y por lo tanto, si se toma en cuenta

sólo un elemento nutricional, como podría ser la energía, existiría el riesgo de no cubrir las necesidades nutricionales de proteínas, vitaminas y minerales.

La estrategia para que los ingresos económicos producidos por los excedentes sea invertida en las necesidades vitales de las familias es de carácter educacional.

Para operativizar la estrategia educacional se propone la implementación de una tienda comunal donde se pueda acceder a los productos de la canasta vital a precios más favorables que en los mercados regionales, con la participación de promotores sociales que puedan proporcionar orientación a las familias sobre sus gastos y consumo alimentario.

b. Volúmenes de producción de alimentos necesarios para cubrir el consumo habitual de los productos establecidos. Se parte de la canasta básica de alimentos calculada para esta población (ver la presentación de resultados Cuadro 8) y de los productos de esa canasta que se pretende producir.

Se asume una producción plenamente establecida a los seis meses de inicio de las actividades productivas.

La canasta alimentaria representa la disponibilidad alimentaria mínima per cápita diaria. Por lo tanto, para calcular el consumo de la totalidad de la población en el lapso de seis meses, se debe multiplicar el consumo per cápita/día por la cantidad promedio de personas en la familia, luego por la cantidad de familias y ésta por el número de días en seis meses. Pueden observarse las cantidades así calculadas en la primera columna del Cuadro 19, para la producción agrícola, y en la primera columna del Cuadro 20 para la producción pecuaria.

Si la población produjera únicamente estos volúmenes, no podría llegar a cubrir ni siquiera sus necesidades nutricionales mínimas, puesto que únicamente consumiría los alimentos que le es posible producir.

c. Volúmenes de producción de alimentos necesarios para cubrir la canasta básica alimentaria. Para el cálculo de los volúmenes de producción necesarios para cubrir la canasta básica alimentaria se parte de la cuantificación de los alimentos aportados por la producción y de los alimentos que no es posible cubrir con la misma, en términos monetarios.

Al tener estas cifras es posible calcular en términos porcentuales la contribución de la producción a la canasta básica alimentaria.

La diferencia entre este porcentaje y la totalidad corresponde al incremento en los volúmenes de producción que se deben obtener para cubrir la canasta básica alimentaria.

La producción de alimentos en términos monetarios contribuye en un 60.34% a las necesidades alimentarias de la población. Por lo tanto, debe haber un incremento del 39.66% en la producción para poder llegar a cubrir la canasta básica alimentaria. Los cálculos correspondientes a la contribución de la producción a la CBA pueden observarse en el Cuadro 19.

Los incrementos en los volúmenes de producción deben ser por lo tanto en un 39.7%. Los cálculos de estos incrementos pueden observarse en la segunda columna del Cuadro 20 para la producción agrícola y el Cuadro 21 para la producción pecuaria.

d. Incremento de los volúmenes de producción de alimentos necesarios para cubrir la canasta básica vital. Para el cálculo de los volúmenes de producción necesarios para cubrir la canasta básica vital se parte de los datos de la última encuesta sobre ingresos y gastos de la población guatemalteca en el área rural realizada en 1979 por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Estos datos sitúan los gastos en el área rural, en un 65% de la totalidad.

El incremento, por lo tanto, corresponde a un 35% de los volúmenes establecidos para cubrir la CBA. De esta forma los volúmenes para cubrir la canasta básica vital son los que se presentan en la tercera columna del Cuadro 20 para la producción agrícola y en la tercera columna del Cuadro 21 para la producción pecuaria.

CUADRO 19
CONTRIBUCION DE LA PRODUCCION A LA CANASTA BASICA ALIMENTARIA
CALCULADA PARA EL PRIMER BLOQUE DE RETORNO DE ARDIGUA, 1995

ALIMENTO	GRAMOS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD INDIVIDUAL	PRECIO UNITARIO	COSTO INDIVIDUAL	CONTRIBUCION CBA
Tortilla	495	libra	1.09	0.50	0.55	6.24
Frijol c	120	libra	0.26	2.00	0.52	5.95
Guicoy	64	unidad	4.00	0.30	1.20	13.73
Melón	94	unidad	0.20	3.00	0.60	6.86
Tomate	139	unidad	1.00	0.25	0.25	2.86
Leche	244	litro	0.24	3.50	0.84	9.61
Huevos	47	unidad	1.00	0.60	0.60	6.86
Carne	30	libra	0.06	12.00	0.72	8.24
TOTAL	912				5.28	60.35

CUADRO 20
VOLUMENES DE PRODUCCION AGRICOLA
QUE SE DEBEN ALCANZAR PARA ABASTECER AL PRIMER BLOQUE DE RETORNADOS DE ARDIGUA, 1995

CULTIVO	AUTOCONSUMO				CBA			CBV		
	CONSUMO INDIVIDUAL	CONSUMO FAMILIAR		CONSUMO COLECTIVO	VOLUMEN INDIVIDUAL	VOLUMEN FAMILIAR	VOLUMEN COLECTIVO	VOLUMEN INDIVIDUAL	VOLUMEN FAMILIAR	VOLUMEN COLECTIVO
		INDIVIDUAL	COLECTIVO							
Maiz	1.98	9.90	940.50	3.17	15.87	1507.81	5.24	26.19	2487.89	
Frijol	0.48	2.40	228.00	0.77	3.85	365.53	1.27	6.35	603.12	
Hortalizas 1 (gülicoy)	0.26	1.28	121.60	0.41	2.05	194.95	0.68	3.39	321.67	
Hortalizas 2 (melón)	0.38	1.88	178.60	0.60	3.01	286.33	0.98	4.97	472.45	
Hortalizas 3 (tomate)	0.56	2.78	264.10	0.89	4.46	423.41	1.47	7.35	698.62	
SOSTENIBILIDAD										
Maiz 41%	2.79	13.96	1326.11	4.48	22.38	2126.01	7.39	36.93	3507.92	
Frijol 43%	0.69	3.43	326.04	1.10	5.50	522.71	1.82	9.08	862.47	
Gülicoy 17%	0.30	1.50	142.27	0.48	2.40	228.09	0.79	3.96	376.35	
Melón 42%	0.53	2.67	253.61	0.86	4.28	406.59	1.41	7.06	670.87	
Tomate 44%	0.80	4.00	380.30	1.28	6.42	609.70	2.12	10.59	1006.01	
IPC 10%										
Maiz	3.07	15.35	1458.72	4.92	24.62	2338.61	8.12	40.62	3858.71	
Frijol	0.76	3.78	358.64	1.21	6.05	574.98	2.00	9.99	948.71	
Gülicoy	0.33	1.65	156.50	0.53	2.64	250.90	0.87	4.36	413.98	
Melón	0.59	2.94	278.97	0.94	4.71	447.25	1.55	7.77	737.96	
Tomate	0.88	4.40	418.33	1.41	7.06	670.67	2.33	11.65	1106.61	
PERDIDAS										
Maiz 20%	3.69	18.43	1750.46	5.91	29.54	2806.34	9.75	48.74	4630.45	
Frijol 20%	0.91	4.53	430.37	1.45	7.26	689.97	2.40	11.98	1138.46	
Gülicoy 30%	0.43	2.14	203.45	0.69	3.43	326.17	1.13	5.67	538.18	
Melón 20%	0.70	3.52	334.77	1.13	5.65	536.70	1.86	9.32	885.55	
Tomate 30%	1.14	5.72	543.83	1.84	9.18	871.88	3.03	15.14	1438.60	

CUADRO 21
VOLUMENES DE PRODUCCION PECUARIA POR DIA
QUE SE DEBEN ALCANZAR PARA, ABASTECER AL PRIMER BLOQUE DE RETORNADOS DE ARDIGUA, 1995

PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	AUTOCONSUMO			CBA			CBV		
		CONSUMO INDIVIDUAL	CONSUMO FAMILIAR	CONSUMO COLECTIVO	VOLUMEN INDIVIDUAL	VOLUMEN FAMILIAR	VOLUMEN COLECTIVO	VOLUMEN INDIVIDUAL	VOLUMEN FAMILIAR	VOLUMEN COLECTIVO
Leche	Litro	0.24	1.22	115.90	0.39	1.96	185.81	0.65	3.23	306.59
Huevos	Unidad	1.00	5.00	475.00	1.60	8.02	761.52	2.66	13.23	1256.51
Carne	libra	0.06	0.30	28.50	0.10	0.48	45.69	0.16	0.79	75.39
Incremento para la sostenibilidad										
Leche 54%	Litro	0.52	2.61	248.40	0.86	4.28	406.93	0.36	1.74	165.56
Huevos 14%	Unidad	1.14	5.70	541.50	1.83	9.14	868.13	3.02	15.08	1432.42
Carne 35%	libra	0.08	0.41	38.48	0.13	0.65	61.68	0.21	1.07	101.78
Incremento por inflacion 15%										
Leche	Litro	0.60	3.01	285.66	0.99	4.93	467.96	0.40	2.00	190.39
Huevos	Unidad	1.31	6.56	622.73	2.10	10.51	998.35	3.47	17.34	1647.28
Carne	libra	0.09	0.47	44.25	0.15	0.75	70.94	0.25	1.23	117.04
Incremento por pérdidas	10%									
Leche	Litro	0.66	3.31	314.22	1.06	5.42	514.76	0.44	2.20	209.43
Huevos	Unidad	1.44	7.21	685.00	2.31	11.56	1088.19	3.61	19.07	1812.01
Carne	libra	0.10	0.51	48.67	0.16	0.82	78.03	0.27	1.36	128.75

e. Incremento de los volúmenes, necesario para la sostenibilidad de la producción alimentaria.

i. Inversión en el proceso productivo subsiguiente. En los proyectos con orientación a la Seguridad Alimentaria y Vital, es necesario considerar que, si la producción se destina únicamente al consumo o a generar ingresos para cubrir necesidades vitales, se debe tomar en cuenta un incremento en la producción que permita obtener ingresos adicionales y así poder invertir en el siguiente proceso productivo la misma cantidad.

Este incremento va a ser igual a los costos de operación del proyecto, y parte del punto de equilibrio de la producción. Se expresa como el porcentaje de los ingresos, o de la producción que se debe destinar a la venta para poder obtener los suficientes recursos para poder invertir en otro proceso productivo similar al anterior.

Los productos propuestos los ingresos y los gastos de operación por manzana de los procesos productivos y el porcentaje de los ingresos generados que deben ser invertidos para poder financiar otro proceso de producción similar es el que se muestra en el Cuadro 22.

CUADRO 22

INCREMENTO DE LOS VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN
PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION

PRODUCTO	INGRESOS	GASTOS DE OPERACIÓN	PORCENTAJE DE INCREMENTO
Maíz	4,440	1,828	41.17%
Frijol	2,800	1,193	42.68%
Güicoy	15,000	2,595	17.3%
Melón	7,975	3,382	42.41%
Tomate	10,480	3,382	43.94%
Leche	3,650	2,718	53.67%
Huevos	7,700	1,113	14%
Carne	3,057	1,067	35%

Fuente: Los costos de producción y cálculos de los ingresos se obtuvieron en el caso del maíz, frijol y tomate del Departamento de Estadísticas Económicas del Banco de Guatemala, para la leche, de proyectos piloto realizados por la Dirección General de Servicios Pecuarios (DIGESEPE), y para los de huevos y carne de gallina, de proyectos realizados en SERCATE.

Los incrementos para la sostenibilidad pueden observarse en el segundo bloque de filas del Cuadro 20 para la producción agrícola y cuadro No 21 para la producción pecuaria.

ii. Incremento del índice de precios al consumidor. Se debe tomar en cuenta el incremento de los costos de producción debido al incremento de los precios de los insumos agropecuarios.

Por lo tanto, al volumen obtenido se le adiciona el porcentaje correspondiente al Índice de Precios al

Consumidor proyectado para el año en curso a partir del momento en que se inicie la producción. En este caso debido a ciertos acontecimientos en el plano económico nacional este índice se vuelve ciertamente impredecible pues sólo en los primeros meses del año tuvo un incremento alrededor del 30% acumulado con el año anterior, por lo que se podría asumir una situación similar para el año en curso. Como la duración del proyecto es de seis meses, se estima que a la mitad del año el Índice de Precios al Consumidor se habrá incrementado en un 15%. Los volúmenes de incremento acumulado pueden observarse en el tercer bloque de filas del Cuadro 20 para la producción agrícola, y en el Cuadro 21 para la producción pecuaria.

iii. Pérdidas post-cosecha y de unidades pecuarias. En todo proyecto agropecuario existen pérdidas post-cosecha y de unidades pecuarias, cuyo porcentaje depende de las condiciones de producción y almacenamiento.

Asumiendo que en la etapa de emergencia no se contara con instalaciones adecuadas para un almacenamiento adecuado, y que la tecnología a utilizar sea dominada por las prácticas tradicionales, las pérdidas post-cosecha podrían situarse alrededor de un 25% de la producción total.

Por lo tanto, se deben incrementar los volúmenes establecidos a un 25% para cubrir estas pérdidas.

De igual manera se asume que las condiciones nutricionales y de sanidad de las unidades pecuarias en esta primera fase de asentamiento no serán óptimas, por lo que se esperaría que una tasa de pérdida de unidades pecuarias podría

situarse alrededor de un 10%. Por lo que habrá que incrementar en este porcentaje la producción pecuaria⁵.

Los volúmenes acumulados del incremento por pérdidas puede observarse en el cuarto bloque de filas del Cuadro 20 para la producción agrícola y Cuadro 21 para la pecuaria.

f. Cálculo de la extensión de tierra necesaria para cubrir las metas de producción agrícola. Se debe iniciar con establecer los rendimientos esperados de los productos por unidad de terreno, de acuerdo a la potencialidad de la tierra y la tecnología a utilizar.

Para el caso se establecen los rendimientos propuestos por las investigaciones del Banco de Guatemala para cultivos en la región VI, semi-tecnificados (PMA, 1994) y manual SUPERB (SERCATE, 1993).

- Maíz: 60qq/mz
- Frijol: 17qq/mz
- Güicoy: 90qq/mz⁶
- Melón: 525 cajas/mz
- Tomate: 600qq/mz

Una vez establecidos los rendimientos del producto, se puede calcular la extensión territorial que éstos deben ocupar para cubrir los volúmenes propuestos, dividiendo el volumen establecido en las metas de producción, entre el rendimiento por unidad de medida.

⁵ Los porcentajes de pérdidas se obtuvieron de consultas con técnicos y profesionales de DIGESEPE y el ICTA.

⁶ Para el caso del Güicoy no existen investigaciones del Banco de Guatemala, por lo que se tomó el rendimiento mínimo establecido en el manual agrícola SUPERB.

Cantidad de tierra = MP X UT
para cubrir las metas RUT

Donde:

MP = metas de producción para cubrir las metas RUT
UT = unidad de tierra de producción
RUT = rendimiento por unidad de tierra

En el Cuadro 23 pueden observarse los resultados del cálculo de la extensión de tierra necesaria para satisfacer el consumo habitual del producto, cubrir la CBA y para llegar a satisfacer la CBV, así como los incrementos para la sostenibilidad, por los precios al consumidor y por pérdidas.

CUADRO 23

EXTENSION DE TIERRA QUE DEBE DESTINARSE A LA PRODUCCION AGRICOLA
 PARA ALCANZAR LOS VOLUMENES DE PRODUCCION SUFICIENTES PARA ABASTECER
 AL PRIMER BLOQUE DE RETORNO DE ARDIGUA, DE ACUERDO A LA POTENCIALIDAD DE LA FINCA EL PARAISO, 1995

CULTIVO	AUTOCONSUMO						CBA						CBV						
	CONSUMO		CONSUMO		CONSUMO		VOLUMEN		VOLUMEN		VOLUMEN		VOLUMEN		VOLUMEN		VOLUMEN		
	INDIVIDUAL	FAMILIAR	INDIVIDUAL	FAMILIAR	INDIVIDUAL	FAMILIAR	INDIVIDUAL	FAMILIAR	INDIVIDUAL	FAMILIAR	INDIVIDUAL	FAMILIAR	INDIVIDUAL	FAMILIAR	INDIVIDUAL	FAMILIAR	INDIVIDUAL	FAMILIAR	
RENDIMIENTO																			
Maiz 60 qq/mz	0.03	0.17	15.68	0.05	0.26	25.13	0.09	0.44	41.46										
Frijol 20qq/mz	0.02	0.12	11.40	0.04	0.19	18.28	0.06	0.32	30.16										
Güicoy 90qq/mz	0.00	0.01	1.35	0.00	0.02	2.17	0.01	0.04	3.57										
Melón 25gg/mz	0.02	0.08	7.14	0.02	0.12	11.45	0.04	0.20	18.90										
Tomate 360qq/mz	0.00	0.01	0.73	0.00	0.01	1.18	0.00	0.02	1.94										
SOSTENIBILIDAD	0.08	0.38	36.30	0.12	0.61	58.20	0.20	1.01	96.03										
Maiz	0.05	0.23	22.10	0.07	0.37	35.43	0.12	0.62	58.47										
Frijol	0.03	0.17	16.30	0.06	0.28	26.14	0.09	0.45	43.12										
Güicoy	0.00	0.02	1.58	0.01	0.03	2.53	0.01	0.04	4.18										
Melón	0.02	0.11	10.14	0.03	0.17	16.26	0.06	0.28	26.83										
Tomate	0.00	0.01	1.06	0.00	0.02	1.69	0.01	0.03	2.79										
IPC	0.11	0.54	51.19	0.17	0.86	82.06	0.29	1.43	135.40										
Maiz	0.05	0.26	24.31	0.08	0.41	38.98	0.14	0.68	64.31										
Frijol	0.04	0.19	17.93	0.06	0.30	28.75	0.10	0.50	47.44										
Güicoy	0.00	0.02	1.74	0.01	0.03	2.79	0.01	0.05	4.60										
Melón	0.02	0.12	11.16	0.04	0.19	17.89	0.06	0.31	29.52										
Tomate	0.00	0.01	1.16	0.00	0.02	1.86	0.01	0.03	3.07										
PERDIDAS	0.12	0.59	56.30	0.19	0.95	90.27	0.31	1.57	148.94										
Maiz	0.06	0.31	29.17	0.10	0.49	46.77	0.16	0.81	77.17										
Frijol	0.05	0.23	21.52	0.07	0.36	34.50	0.12	0.60	56.92										
Güicoy	0.00	0.02	2.26	0.01	0.04	3.62	0.01	0.06	5.98										
Melón	0.03	0.14	13.39	0.05	0.23	21.47	0.07	0.37	35.42										
Tomate	0.00	0.02	1.51	0.01	0.03	2.42	0.01	0.04	4.00										
Total	0.14	0.71	67.85	0.23	1.15	108.78	0.38	1.89	179.50										

g. Cálculo de la cantidad de unidades pecuarias necesarias para cubrir las metas de producción

Se inicia con el cálculo de los rendimientos esperados por unidad pecuaria de acuerdo a su potencialidad genética, a las condiciones ambientales de producción, a las condiciones de salud y prácticas de producción a las que serán sometidas.

Para el caso las especies seleccionadas corresponden a las más adaptadas a las condiciones climáticas de la región, con capacidad de producir un volumen suficiente, y con técnicas intensivas de producción. Éstas corresponden a ganado bovino raza Brown Swiss, pollos de engorde y gallinas ponedoras.

Los rendimientos esperados por unidad pecuaria son los siguientes:

- 5 lt/vaca/día
- 140 huevos/gallina/6 meses
- 3 lbs/pollo/5 meses

Establecidos estos rendimientos se calcula la cantidad de unidades productivas necesarias para alcanzar los volúmenes de producción propuestos, dividiendo la meta de producción entre el rendimiento por unidad pecuaria.

En el caso de la producción avícola para carne la cantidad de unidades se refiere al consumo diario necesario. Si lo que se quiere es el abastecimiento constante de la población, debe considerarse la adquisición escalonada de unidades durante el tiempo requerido para el crecimiento de las aves, a fin de que cuando se sacrifique la primera camada, se pueda disponer siempre de una subsiguiente. En el caso del proyecto se consideran cinco meses de crecimiento por lo que la producción debe multiplicarse por 300 que corresponde a la cantidad de días en cinco meses.

En el Cuadro 24 se presentan los cálculos de la cantidad de unidades pecuarias incluyendo los incrementos para sostenibilidad, índice de precios al consumidor y pérdidas.

h. Extensión territorial para establecer la producción pecuaria

La extensión territorial que ocupará esta producción se establece de acuerdo a los criterios técnicos recogidos en la Dirección General de Servicios Pecuarios (DIGESEPE).

En el caso del ganado se pretende rotar los potreros con una periodicidad de 21 días, a razón de dos días de consumo por potrero.

En estas condiciones la extensión territorial por unidad bovina de acuerdo a las consultas realizadas en DIGESEPE ocuparía una extensión de 2.4 mz por cabeza.

La extensión territorial que deben ocupar las aves se establece también de acuerdo a criterios consultados en DIGESEPE, en cuanto a metros cuadrados de instalación de gallineros por unidad avícola. En el caso de las condiciones climáticas de la región se establece una densidad de seis aves por metro cuadrado para gallinas ponedora y ocho para pollos de engorde. Los cálculos en cuanto a la extensión territorial que ocuparía la producción pecuaria incluyendo los incrementos para la sostenibilidad, índice de precios al consumidor y las pérdidas pueden observarse en el Cuadro 25.

CUADRO 24
 CANTIDAD DE UNIDADES PECUARIAS NECESARIAS PARA ALCANZAR
 LOS VOLUMENES DE PRODUCCION 'SUFICIENTES PARA ABASTECER AL PRIMER BLOQUE DE REFUGIADOS DE ARDIGUA

UNIDADES PECUARIAS	Rendimiento diario	AUTOCONSUMO			CBA			CBV		
		UNIDADES INDIVIDUAL	UNIDADES FAMILIAR	UNIDADES COLECTIVO	UNIDADES INDIVIDUAL	UNIDADES FAMILIAR	UNIDADES COLECTIVO	UNIDADES INDIVIDUAL	UNIDADES FAMILIAR	UNIDADES COLECTIVO
Vacas	5Lts	0.05	0.24	23.18	0.08	0.39	37.16	0.13	0.65	61.32
Ponedoras	0.68 U	1.47	7.35	698.53	2.36	11.79	1119.88	3.89	19.45	1847.81
De engorde	3lbs	6.00	30.00	2850.00	9.62	48.10	4569.12	15.87	79.36	7539.05
SOSTENIBILIDAD										
UNIDADES										
PECUARIAS										
Vacas 54%		0.08	0.38	35.70	0.12	0.60	57.23	0.20	0.99	94.43
Ponedoras 10%		1.71	8.53	810.29	2.73	13.67	1299.06	4.51	22.56	2143.45
De engorde 55%		9.30	46.50	4417.50	14.91	74.55	7082.14	24.60	123.01	11685.52
IPC 10%										
UNIDADES										
PECUARIAS										
Vacas		0.08	0.41	39.27	0.13	0.66	62.95	0.22	1.09	103.87
Ponedoras		1.88	9.38	891.32	3.01	15.04	1428.97	4.96	24.82	2357.80
De engorde		10.23	51.15	4859.25	16.40	82.00	7790.35	27.06	135.31	12854.08
PERDIDAS 10%										
UNIDADES										
PECUARIAS										
Vacas		0.09	0.45	43.19	0.15	0.73	69.25	0.24	1.20	114.26
Ponedoras		2.06	10.32	980.46	3.31	16.55	1571.87	5.46	27.30	2593.58
De engorde		11.25	56.27	5345.18	18.04	90.20	8569.38	29.77	148.84	14139.48

CUADRO 25
EXTENSION DE TIERRA QUE DEBE OCUPAR LA PRODUCCION PECUARIA
DE ACUERDO A LA CANTIDAD ESTABLECIDA, PARA ALCANZAR EL ABASTECIMIENTO
ALIMENTARIO Y VITAL DEL PRIMER BLOQUE DE RETORNO DE ARDIGUA, 1995

UNIDADES PECUARIAS	EXTENSION UNIDAD	AUTOCONSUMO			CBA			CBV		
		UNIDADES INDIVIDUAL	UNIDADES FAMILIAR	UNIDADES COLECTIVO	UNIDADES INDIVIDUAL	UNIDADES FAMILIAR	UNIDADES COLECTIVO	UNIDADES INDIVIDUAL	UNIDADES FAMILIAR	UNIDADES COLECTIVO
Vacas	5U/12M2*	0.12	0.59	55.63	0.19	0.94	89.19	0.31	1.55	147.16
Ponedoras	6UM/2	0.25	1.23	116.42	0.39	1.96	186.65	0.65	3.24	307.97
De engorde	8UM/2	0.75	3.75	356.26	1.20	6.01	571.14	1.98	9.92	942.38
SOSTENIBILIDAD										
UNIDADES										
PECUARIAS										
Vacas 54%		0.18	0.90	85.67	0.29	1.45	137.35	0.48	2.39	226.63
Ponedoras 16%		0.28	1.42	135.05	0.46	2.28	216.51	0.75	3.76	357.24
De engorde 55%		1.16	5.81	552.19	1.86	9.32	885.27	3.08	15.38	1460.69
IPC 10%										
UNIDADES										
PECUARIAS										
Vacas		0.20	0.99	94.24	0.32	1.59	151.06	0.52	2.62	249.29
Ponedoras		0.31	1.56	148.55	0.50	2.51	238.16	0.83	4.14	392.97
De engorde		1.28	6.39	607.41	2.05	10.25	973.79	3.36	16.91	1606.76
PERDIDAS 10%										
UNIDADES										
PECUARIAS										
Vacas		0.22	1.09	103.66	0.35	1.75	166.20	0.58	2.89	274.22
Ponedoras		0.34	1.72	163.41	0.55	2.76	261.98	0.91	4.55	432.26
De engorde		1.41	7.03	688.15	2.26	11.28	1071.17	3.72	18.60	1767.44

i. Factibilidad del proyecto de reintegración del primer bloque de retorno. De acuerdo a los planes de reintegración socioeconómica de las 95 familias del primer bloque de retorno, en cuanto a la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria, los volúmenes de producción de los productos propuestos y la extensión territorial que debieran ocupar de acuerdo a la suficiencia para llenar el autoconsumo, la CBA, o la CBV, incluyendo los incrementos para la sostenibilidad, índice de precios y pérdidas, los muestra el Cuadro 26.

CUADRO 26

CONSOLIDADO DE LAS METAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA QUE DEBERIAN ESTABLECERSE, PARA LA POBLACION DE REFUGIADOS DISPERSOS DE GUATEMALA, DE ACUERDO A LA POTENCIALIDAD DE LA FINCA EL PARAISO

PRODUCTO	RENDIMIENTO POR UNIDAD	VOLÚMENES DE PRODUCCION**			EXTENSIÓN TERRITORIAL QUE DEBE OCUPAR LA PRODUCCIÓN		
		CONSUMO	CBA	CBV	CONSUMO	CBA	CBV
Maiz	60 qq/mz	1,750.40	2,808.34	4,630.45	29.17	46.77	77.17
Frijol	17 qq/mz	430.37	689.97	1,138.46	21.52	34.60	56.92
Guicoy	90 qq/mz	203.45	326.17	538.18	2.26	3.62	5.98
Melón	25 qq/mz	334.77	536.70	885.55	13.39	21.47	35.42
Tomate	600 qq/mz	543.83	871.88	1,438.00	1.51	108.78	4.00
Leche***	5 lts/U/día	314.22	514.76	299.43	103.66	166.20	274.22
Huevos****	140 U/6meses	685.00	1,098.19	1812.01	163.41	261.98	432.26
Carne****	3 lbs/U/3meses	48.67	78.03	128.75	668.15	1,071.17	1,767.44

** Los volúmenes propuestos contienen los incrementos suficientes para la sostenibilidad del proyecto.

*** Las extensiones se proporcionan en manzanas

**** Las extensiones se proporcionan en metros cuadrados

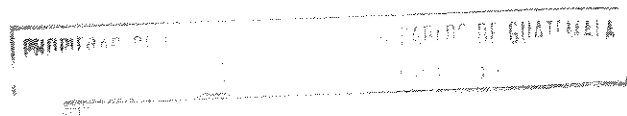
A esta extensión territorial habría que incrementar un 10% para bosque y una caballería para el casco urbano.

Por lo tanto, la extensión mínima que debería ocupar la finca para otorgar soporte vital suficiente a las 95 familias del primer bloque es de 9.69 caballerías distribuidas de la siguiente forma:

Producción agrícola:	2.80 caballerías
Producción ganadera:	4.28 caballerías
Producción avícola:	0.73 caballerías
Casco urbano:	1.00 caballerías
Bosque:	0.88 caballerías
TOTAL.....	9.69 caballerías

Esta extensión no cubre la cantidad adicional para producción agropecuaria destinada a obtener ingresos para el pago del créditos de la tierra. Es a partir de esta extensión de tierra que la población, una vez cubiertas sus necesidades vitales, debe calcular el incremento para el pago del crédito de la finca.

Debe considerarse en este sentido que el 75% del crédito es de carácter revolvente y que, por lo tanto, sólo el 25% del costo total de la finca deberá ser pagado obligatoriamente.



D. La Organización Comunitaria en torno a la Producción de Alimentos y Seguridad Alimentaria

1. Características de la producción agropecuaria comunitaria

Se propone que para alcanzar la seguridad alimentaria en forma sostenible, la producción agropecuaria debe ser:

- **Suficiente:** La producción debe establecerse en tierras que posean la vocación y extensión que permita obtener **los bienes, utilidades y beneficios suficientes** para satisfacer las necesidades alimentarias y vitales de todas las familias de la comunidad.

- **Integral:** La producción debe conjugar e integrar complementariamente diversos tipos de producción y diferentes ciclos productivos, a fin de que se aprovechen los productos principales y los productos secundarios. Ésto es integrar a la producción al **enfoque de sistemas agropecuarios eficientes.**

Así los productos o deshechos de una determinada producción vegetal o el producto principal en sí, se integran como materia prima o elemento para la producción animal o industrial y viceversa, de tal manera que la combinación productiva de los sistemas garantice un aprovechamiento eficiente y óptimo de todos los recursos disponibles.

- **Diversificada:** Se debe orientar la producción agropecuaria hacia el **abastecimiento de las familias con la mayor posible cantidad surtida de productos.** Ésto elimina el riesgo de dependencia ante un solo mercado, permite suplir de insumos a distintos procesos productivos, permite una mejor defensa contra las plagas, y disminuye la dependencia de insumos agroquímicos comerciales.

- Tecnificación compatible con el ecosistema: Aún cuando se deba utilizar la tecnología disponible para hacer los procesos productivos más eficientes, ésta debe garantizar el resguardo y la restauración del ecosistema.

2. Estrategia de inserción para alcanzar la seguridad alimentaria y vital de las comunidades de retornados

La estrategia de inserción para alcanzar la seguridad alimentaria de las comunidades de retornados, se define en seis elementos vinculados estrechamente al enfrentamiento de los problemas estructurales que mantienen en la miseria y el atraso a las comunidades campesinas del área rural guatemalteca. Éstos elementos son:

- La inserción productiva en la región.
- Interactuación política social y económica.
- La introducción del progreso científico-técnico en la práctica.
- El fortalecimiento y profundización de las formas de organización.
- Búsqueda del desarrollo humano.
- Integración de la mujer en las actividades productivas.

a. Inserción productiva en la región. La inserción de la comunidad en el ámbito regional debe implicar la superación económica y social de todas las familias en una forma sostenida, equitativa y organizada. Ésto implica buscar tierra suficiente y de calidad, impulsar proyectos productivos exitosos e implementar servicios sociales de calidad, de acuerdo con la forma de vivir y pensar de la comunidad.

Así mismo, se reconoce una realidad económica y social desfavorable al campesino guatemalteco, situación contra la

cual se deben encaminar acciones a fin de lograr la incorporación justa de este sector al desarrollo nacional.

La inserción de la comunidad en el ámbito nacional debe contribuir al desarrollo económico y social de la región a través del fomento de la producción y el establecimiento de servicios sociales accesibles no sólo a la comunidad sino también para las poblaciones vecinas.

b. Interactuación política, social y económica. El segundo elemento se refiere a la necesidad de establecer mecanismos adecuados de interacción con todas las instituciones y organizaciones a fin de conseguir los cambios políticos, económicos y sociales necesarios para el desarrollo rural y de la sociedad guatemalteca en general. Ésto implica procesos de integración, coordinación y negociación con los movimientos campesinos, sectores populares, instituciones de solidaridad, sectores productivos e instituciones privadas y del estado.

Se debe tener una visión integral de los procesos sociales, no como fenómenos aislados, y tender dentro de esos procesos a la unidad y consolidación de estructuras sociales, económicas y políticas.

c. Introducción de innovaciones científico-técnicas en la práctica. Se debe buscar la tecnificación, lo que hará más eficientes y efectivos los procesos productivos.

Se deben utilizar herramientas y técnicas que ahorren trabajo y tiempo, pero sin comprometer la sostenibilidad del agroecosistema.

Se debe buscar el apoyo técnico. Inicialmente se debe contar con técnicos contratados, identificados con la

población. Luego debe procurarse que ellos sean propios de la comunidad, es decir, que las necesidades de apoyo tecnológico de la comunidad se deben suplir sobre la misma especialización de sus miembros.

d. Fortalecimiento y profundización de las formas de organización. La organización se considera como la herramienta más importante para alcanzar el desarrollo equitativo y sostenido. Las formas organizativas tienden a complicarse y profundizarse en la medida que se llega a ciertos niveles de desarrollo. Por lo tanto, es fundamental la conservación y desarrollo de la organización en la práctica.

Se necesita el fortalecimiento y profundización de las formas de organización en la práctica, a través de la división técnica y científica del trabajo, creando la especialización laboral y la normalización del trabajo.

La organización debe crecer cualitativa y cuantitativamente. Esto es crecer cuantitativamente con la participación e integración cada vez mayor de todos los miembros de la comunidad y con otras organizaciones, y cualitativamente con la especialización y la responsabilidad de los miembros.

e. Búsqueda del desarrollo humano. La integración de la comunidad en el mercado capitalista se realiza con una premisa fundamental, la cual se refiere a que en todos los proyectos productivos y sociales emprendidos, el eje fundamental es el desarrollo humano integral y no el lucro por sí mismo. Es decir, la utilización de las herramientas económicas al servicio del humano y no viceversa.

La generación de ingresos no debe ser el fin, más bien una herramienta con la cual se pueda alcanzar el desarrollo humano integral y sostenido.

f. Integración de la mujer en las actividades productivas. Debe promoverse la incorporación de la mujer en el proceso productivo, en igual condición como cualquier miembro de la comunidad.

En tal sentido, debe de considerársele en las mismas condiciones para el desempeño del trabajo productivo, con las consideraciones que implica su maternidad.

Esto significa brindarle a la mujer las facilidades para su participación a través de la repartición de responsabilidades hogareñas con el cónyuge y estableciendo instituciones para el cuidado de sus hijos.

3. Organización de la producción

a. Estructura organizativa. La comunidad ha planteado una estructura organizativa orientada a alcanzar sus objetivos en cuanto al desarrollo humano sostenible.

Dentro de esta estructura se plantea la inclusión del Sector de Producción. En materia de Seguridad Alimentaria, este sector debería perseguir fundamentalmente que a través de la producción agropecuaria se garantice en una forma gradual y progresiva la disponibilidad y el consumo suficiente de alimentos y la generación de ingresos complementarios para cubrir los costos de la Canasta Básica Vital, así como aquéllos necesarios para cubrir el pago de los créditos de la finca, la inversión productiva y el mejoramiento sostenido de la calidad de vida de cada una y todas las familias de la comunidad.

Este sector de producción constará a su vez de seis comisiones:

- Comisión de Producción pecuaria
- Comisión de Producción agrícola
- Comisión de Comercialización
- Comisión de Construcción/Infraestructura
- Comisión de Ecología (protección del medio ambiente)
- Comisión de Agroindustria

Los objetivos que deben regir cada una de estas comisiones a fin de alcanzar la seguridad alimentaria son los que se presentan en el Cuadro 27.

CUADRO 27

OBJETIVOS DEL SECTOR DE PRODUCCIÓN Y SUS COMISIONES
EN TORNO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

SECTOR Y COMISIÓN	OBJETIVO
Producción	Velar porque los procesos productivos garanticen el abastecimiento alimentario y vital suficiente para cada una y todas las familias de forma sostenible
Producción agrícola	Velar porque las actividades agrícolas planificadas por la comunidad se orienten a la satisfacción de las necesidades alimentarias y vitales de las familias en forma suficiente, equitativa y sostenible
Producción pecuaria	Velar porque las actividades pecuarias planificadas por la comunidad se orienten a la satisfacción de las necesidades alimentarias y vitales de las familias en forma suficiente, equitativa y sostenible
Comercialización	Velar porque la venta de los excedentes de la producción alimentaria no comprometa el abastecimiento suficiente de alimentos dentro de las familias, y que los ingresos obtenidos sean invertidos prioritariamente a satisfacer sus necesidades nutricionales
Infraestructura productiva	Velar porque las obras de infraestructura emprendidas para mejorar la producción se implemen prioritariamente en la producción de alimentos
Ecología	Velar porque todos los procesos de producción agropecuaria se realicen de tal manera que no comprometan su sostenibilidad a largo plazo
Agroindustria	Velar porque los procesos agroindustriales propuestos sean orientados a garantizar el sostenimiento alimentario y vital de las familias, y que su introducción no comprometa la sostenibilidad de los agroecosistemas de la comunidad o distantes

b. Forma de organización de la producción. La forma de organización de la producción alimentaria que se propone se puede definir como colectiva.

La producción colectiva se refiere a una forma de emprender las actividades a manera que toda la comunidad tenga la misma oportunidad de participación, y que los beneficios obtenidos sean adjudicados en forma equitativa con base en el trabajo desempeñado y no al capital o bienes en propiedad.

La organización colectiva debe abarcar todo el sistema alimentario desde la producción, la adquisición de herramientas e insumos, hasta el consumo y la comercialización.

La producción colectiva se operativiza con la repartición de jornales laborales y responsabilidades administrativas.

La forma de organización de la producción propuesta propone la utilización de algunos elementos del enfoque cooperativista (FEDECON, 1979), mas algunos elementos del enfoque empresarial.

Los elementos cooperativos que se propone utilizar en esta propuesta se refieren a:

- Control democrático por personas y no por capital
- Beneficios por servicios y no por capital
- Promoción de la educación y desarrollo social

En tanto que los elementos empresariales se refieren a los siguientes:

- Técnicas de mercado
- Productividad
- Calidad de la producción
- Tecnificación de los procesos productivos
- Capacitación y especialización de la mano de obra

Así también, como una necesidad dentro del esfuerzo de integración y desarrollo del área rural, se propone un tercer elemento:

- La solidaridad e integración regional de productores agropecuarios campesinos.

i. Elementos Cooperativos

- Control democrático por personas y no por capital. Las decisiones deben ser tomadas siempre en asamblea general y todos los integrantes de la organización tendrán derecho a voto y participación en igualdad de condiciones, sin privilegiar a ninguna persona o grupo de personas que se ostenten de haber invertido mayor capital en el proceso productivo o de ser dueño de más bienes de producción.

- Beneficios por servicios y no por capital. No se aceptarán socios capitalistas con privilegio de beneficios. Las inversiones se realizarán siempre como organización. Las fuentes de financiamiento no podrán ser adjudicadas como inversión personal o grupal, con el objetivo de obtener mayores beneficios.

Las fuentes de financiamiento podrán provenir de aportes equitativos de los miembros de la comunidad, fuentes externas de financiamiento o de reinversiones de los ingresos obtenidos.

Los beneficios serán repartidos de forma equitativa de acuerdo a los servicios prestados.

- Promoción de la educación y desarrollo social. En todas las actividades de producción que desarrolle la organización se debe buscar incrementar la amplitud cognoscitiva y el mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la organización.

ii. Elementos Empresariales

- Técnicas de mercado. Debe de saberse utilizar y aplicar las técnicas de mercado en todos los proyectos que implique la comercialización de los productos. Ésto implica estudios de mercado, planificación mercadológica, sistemas informativos de mercado, publicidad y sistemas de ventas.

- Productividad. Se debe optimizar la utilización de los recursos al máximo a fin de hacer lo mas eficiente posible el proceso productivo.

Así mismo, la utilización de los recursos debe hacerse dentro de un proceso integral, que permita la menor producción de desechos no aprovechables.

Los recursos se refieren, tanto a los materiales como a los humanos, en una relación armónica de sistemas productivos eficientes.

- Calidad de la producción. Toda la producción debe ser de la mejor calidad posible. La calidad debe

entenderse no como una situación sino como un proceso en tendencia creciente.

La calidad de la producción debe incorporar dos momentos: la utilización de materia prima, insumos agropecuarios, y herramientas de la mejor calidad posible y la aplicación de técnicas adecuadas de producción.

De esta forma se obtendrán productos de calidad con capacidad de ser competitivos en el mercado.

- **Tecnificación de los procesos productivos.**
Se debe buscar tecnificar la producción a fin de hacerla más eficiente. Ésto implica la utilización de herramientas mecanizadas y los insumos con las mejores características de acuerdo a las metas de producción.

La utilización de la tecnología debe ser compatible con la sostenibilidad de los agroecosistemas.

- **Capacitación y especialización de la mano de obra.** La mano de obra participante de los procesos productivos debe ser altamente calificada. Ésto también debe entenderse no como una situación sino más bien como un proceso de tendencia creciente.

Por lo tanto no implica la contratación de técnicos permanentes, sino más bien buscar la capacitación y especialización de los miembros de la propia organización.

iii. **Solidaridad e integración regional.** Es bien sabido que ningún proceso productivo es capaz de crecer aisladamente. Se necesita la interacción con otros elementos fuera del sistema establecido. De esta forma se plantea la formación de

circuitos económicos regionales de productores campesinos. Estos circuitos económicos funcionarían a través de la integración de los procesos productivos de las distintas empresas campesinas, en donde el producto de un proceso productivo de una empresa campesina, constituiría la materia prima de otro proceso productivo de otra empresa campesina.

Este elemento se plantea como una situación de visión a largo plazo, que se podrá realizar en la medida que va aumentando la producción y que se cuente con la apertura de espacios económicos dentro de las actuales estructuras del país.

4. Distribución de los ingresos y la seguridad alimentaria

De acuerdo a lo definido por la población, los ingresos serán distribuidos en forma de pago de jornales de trabajo.

Con el fin de que dicho ingreso sea suficiente para satisfacer las necesidades alimentarias y vitales de las familias, debe alcanzar los montos establecidos para la cobertura de la canasta básica alimentaria y vital.

De esta forma en la fase de emergencia como mínimo, el ingreso neto diario de las familias (ingresos económicos + ingresos imputables) debe alcanzar Q8.24 para un individuo y Q41.24 para la familia promedio de la comunidad integrada por cinco miembros, lo cual es suficiente para cubrir la Canasta Básica Alimentaria.

En la fase de integración, las familias tienen que haber alcanzado satisfacer sus necesidades vitales, por lo que su ingreso neto diario individual no podría descender de Q12.74, lo cual implica un ingreso neto diario para la familia promedio de cinco miembros de Q63.71, y mensual de Q1,911.3.

5. Recomendaciones para el trabajo colectivo

a. Participación Comunitaria. La participación comunitaria que asume cada uno de los miembros de la comunidad, dentro de la estructura orgánica debe considerar los siguientes elementos:

- La participación como una obligación social.
- La No centralización y la No verticalidad en la realización de los planes de acción.
- La división y especialización del trabajo.
- El respeto a la individualidad e intereses de cada persona.
- Considerar siempre a la producción como la actividad central.
- Respeto al tiempo necesario para que cada uno desempeñe su función específica dentro de la comunidad.
- La transformación de la figura de patrón o jefe absoluto, por la de una persona responsable o coordinador de actividades para prevenir el abuso de autoridad y erradicar la explotación en las relaciones sociales laborales.
- La promoción del ejemplo como normativo de las relaciones sociales.
- El establecimiento de un sistema claro y efectivo de normalización de las actividades laborales.

- Erradicar del trabajo organizativo: La apatía por la participación, el sectarismo, la crítica no constructiva y a la espalda y la apatía a la superación

- El estudio cuidadoso de los términos de las alianzas y uniones para evitar manipulaciones e implicaciones perjudiciales.

- El establecimiento de mecanismos adecuados de reconocimiento y estímulo laboral.

b. Asesoría Técnica. Se debe procurar que los asesores de los proyectos de producción agropecuaria que se implementen y posean las siguientes características fundamentales:

- Que estén plenamente identificados con la forma de pensamiento dentro del origen étnico cultural de la comunidad y con los intereses comunitarios dentro de su organización social.

- Que estén identificados con el enfoque de seguridad alimentaria y desarrollo humano sostenible.

A mediano y largo plazo se debe procurar que:

"Los técnicos agropecuarios surjan de la misma comunidad dentro de un proceso paulatino de Autogestión Comunitaria"

Por otra parte debe tomarse la precaución para que:

"los asesores técnicos, no desvirtúen las decisiones colectivas".

c. Participación de la mujer. La mujer debe ser considerada en el mismo nivel participativo y decisorio que el hombre, en el desempeño de actividades de cualquier tipo dentro de la organización comunitaria.

Esta ampliación del nivel participativo de la mujer debe considerar:

- Respeto y consideración en el hogar
- Desarrollo de una concepción de colaboración mutua en la relación conyugal
- Trato igualitario a los hijos de ambos sexos
- Facilidades para el cuidado y atención de los hijos
- Facilidades para un desenlace del embarazo en las condiciones óptimas de salud y nutrición
- Facilidades para dar lactancia materna a sus hijos, en suficiente cantidad y tiempo

E. Propuesta para Mejorar la Efectividad de la Asistencia Alimentaria Dirigida a Grupos de Retornados Guatemaltecos

Con base en los cinco problemas fundamentales expuestos en el análisis de resultados, se hacen las propuestas respectivas para el mejor aprovechamiento de la asistencia alimentaria.

1. Aporte nutricional de la asistencia alimentaria

Cuando se planifica el otorgamiento de la asistencia alimentaria deben considerarse dos casos: Aquellas situaciones en las que la asistencia alimentaria proporciona la totalidad de los alimentos que la población necesita, y la asistencia alimentaria dirigida de forma suplementaria para mejorar la cantidad y/o calidad de la dieta.

En el caso de los retornados guatemaltecos, la asistencia alimentaria debería de considerarse dentro del primer caso, pues las familias carecen al momento de establecerse de los medios necesarios para abastecerse inmediatamente de suficientes alimentos.

Puesto que son productores agrícolas debe considerarse la asistencia alimentaria, por lo menos, durante el tiempo que dura el proceso de siembra y cosecha de productos perennes de germinación rápida y de granos básicos de producción anual. Por lo tanto, se considera que el tiempo prudencial que debe persistir la asistencia alimentaria completa, oscila entre los seis a nueve meses, dependiendo de las condiciones de la siembra.

Luego de esta etapa se debe disminuir en un 60%, que corresponde al volumen de producción obtenido de la primera cosecha, que únicamente llega a cubrir en el mejor de los casos el 60% de la Canasta Básica Alimentaria.

Después de la segunda cosecha en la cual se tuvo que haber incrementado suficientemente los volúmenes de producción para cubrir la Canasta Básica Vital, **se debe llegar a prescindir completamente de la asistencia alimentaria.**

El aporte energético de la asistencia alimentaria debe establecerse con base en las necesidades energéticas del individuo

promedio que en el caso de poblaciones de retornados guatemaltecos debería oscilar entre 2,200 a 2,300 Kcal per cápita/día.

Puesto que la asistencia alimentaria en este caso debe llenar todas las necesidades nutricionales de la población, debe considerarse también el aporte de proteínas de alto valor biológico, hierro hemínico y micronutrientes. En este sentido se debe incrementar a un 10% el aporte de proteína de origen animal e incluir frutas y verduras frescas.

Tomando en cuenta el tipo de población podría considerarse la suplementación farmacológica a grupos vulnerables. En este sentido, se considera a la vitamina A y el hierro como los dos micronutrientes con mayor riesgo de encontrarse en un estado de deficiencia biológica y deficiencia en la disponibilidad de la dieta.

La suplementación farmacológica debe orientarse tanto al tratamiento de deficiencias ya existentes, como para la prevención de deficiencias que podrían presentarse en la fase de emergencia. En este caso es posible iniciar con el esquema de suplementación siguiente:

- √ Niños de seis meses a un año:
 - Administración de megadosis de vitamina A.
 - Suplementación con hierro, zinc y flúor en dosis de prevención.

- √ Niños de dos a cinco años:
 - Desparasitación
 - Suplementación de hierro en dosis de tratamiento
 - Administración de megadosis de vitamina A

✓ Mujeres en edad fértil:
- Suplementación de hierro en dosis de
tratamiento

✓ Mujeres embarazadas:
- Suplementación con hierro en dosis de
tratamiento
- Suplementación con ácido fólico en dosis de
prevención

✓ Mujeres puerperas:
- Suplementación con hierro en dosis de
tratamiento
- Administración de megadosis de vitamina A

✓ Adolescentes:
- Suplementación con hierro en dosis de
tratamiento

Esta intervención serviría para la corrección de problemas de déficit nutricionales de estos micronutrientes, y para apoyar la adecuada nutrición durante la etapa de emergencia. Luego de esta etapa se podrá evaluar la situación de consumo de la población para darle seguimiento a esta primera intervención. Si la situación se presenta favorable, no habría indicación para proseguir con la suplementación, a excepción de los casos de mujeres embarazadas y puerperas.

Por otra parte, debe asegurarse que el azúcar y la sal proporcionados estén fortificados con vitamina A y yodo, respectivamente, en las cantidades estipuladas por la ley guatemalteca.

2. Mecanismos operativos de entrega

No es el caso de esta investigación el discutir si es ésta u otra la mejor alternativa para proporcionar asistencia alimentaria a las poblaciones. Más bien lo que se propone, es encontrar formas por medio de las cuales esta alternativa se pudiera hacer más efectiva en beneficio de las familias retornadas.

Los puntos críticos que podrían considerarse a este respecto son los siguientes:

- Mecanismos burocráticos ineficientes
- Exclusión de la comunidad en la responsabilidad de la distribución de la asistencia.
- Falta de supervisión, monitoreo y evaluación de las actividades.
- Rigidez en cuanto a los acuerdos y normas nacionales e internacionales.

La propuesta en este sentido estaría orientada a las siguientes medidas:

- Responsabilizar directamente a ACNUR de todos los pasos que implique hacer llegar la asistencia alimentaria a las poblaciones de retornados.
- Incluir en la planificación, ejecución, monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades a miembros de la directiva de la comunidad.
- Establecer mecanismo e indicadores para la supervisión, monitoreo y evaluación de las actividades.

- Permitir el intercambio de alimentos de las donaciones por otros mas aceptados por las familias.

- Monetizar parte de la asistencia a fin de que se puedan comprar alimentos frescos de origen vegetal.

3. Almacenaje de los Productos

Como se pudo constatar en la exposición de resultados, el deterioro de los alimentos donados ocurre durante su almacenamiento en las bodegas regionales de la CEAR.

El problema principal estriba en el largo período de almacenamiento previo a su distribución, lo cual escapa del control de la CEAR.

Algunas de las alternativas a esta problemática podrían ser:

- Procesamiento de los productos más perecederos, en forma de harinas semi-procesadas que puedan almacenarse durante más largo tiempo.

- Comercialización controlada de algunos productos, para acceder a efectivo para comprar alimentos en el momento del traslado.

Por otra parte deben incluirse tres elementos operativos para garantizar la calidad de los productos:

a. La planificación anual de existencias a fin de no crear excedentes.

b. La implementación de instalaciones adecuadas que garanticen la conservación de los productos durante el tiempo estipulado.

c. La participación de personas especializadas que garanticen un control estricto de existencias y de la calidad de los productos.

4. Consideración de los hábitos alimentarios de la población en la asistencia alimentaria

A pesar de la imposibilidad manifiesta de los donantes para el intercambio de los alimentos que no son aceptados dentro de los hábitos alimentarios de la población, esta alternativa se constituye en la más viable para resolver esta situación.

En una primera instancia habría que agotar los caminos de la negociación directa entre las instancias responsables de la donación y distribución de los alimentos con la dirigencia de las comunidades.

Son dos los niveles de propuestas de negociación que podrían incluirse a este respecto:

a. El intercambio directo de los alimentos desde antes de recibir la donación.

b. El intercambio de alimentos de las donaciones en el territorio nacional.

El primer nivel implica la negociación de las instancias gubernamentales con los organismos donantes a fin de lograr el acceso a las donaciones pero con fines claros dentro de los programas de desarrollo comunitario. Esto implica:

- Aceptar únicamente aquellos alimentos que realmente van a ser utilizados dentro de los programas de integración de la población retornada.

- Responsabilizar a las instancias donantes o una instancia internacional, en el transporte y almacenamiento de los alimentos donados, como un programa de apoyo de emergencia, a fin de que el gobierno no tenga que absorber esos gastos con sus escasos recursos y más bien pueda invertirlos en otras alternativas para hacer más efectiva la asistencia.

El segundo nivel implica que a nivel de gobierno se logre establecer mecanismo por medio de los cuales se logre el intercambio de los alimentos dentro del país pero sin alterar el comportamiento de los mercados y precios.

Esto se alcanzaría con la comercialización controlada de los productos donados, lo cual implica:

- La comercialización a precios controlados, de tal forma que no desplace a otros productos similares en el mercado.

- La comercialización en lugares pre-establecidos a fin de colocar el producto en los lugares de menor repercusión en cuanto al comportamiento de los mercados.

5. Consideración sobre los conocimientos de la población en la preparación de los alimentos donados

La harina de soya no está incluida dentro del patrón alimentario, sin embargo, no existe rechazo manifiesto para su consumo.

Dada la alta calidad nutricional de este producto vale la pena introducirlo como una innovación dentro del patrón alimentario. Sin embargo, la población no posee los conocimientos para su preparación y no existen instancias locales que estén dispuestas a proporcionárselos.

Por lo tanto, se debe involucrar a instancias locales de salud y educación que estén trabajando directamente con la población en el campo de la alimentación y nutrición a fin de incrementar el aprovechamiento de la asistencia alimentaria proporcionando conocimiento sobre formas de preparación de estos alimentos, principalmente en lo referente a la soya.

Entre las alternativas de preparación de la harina de soya se pueden incluir:

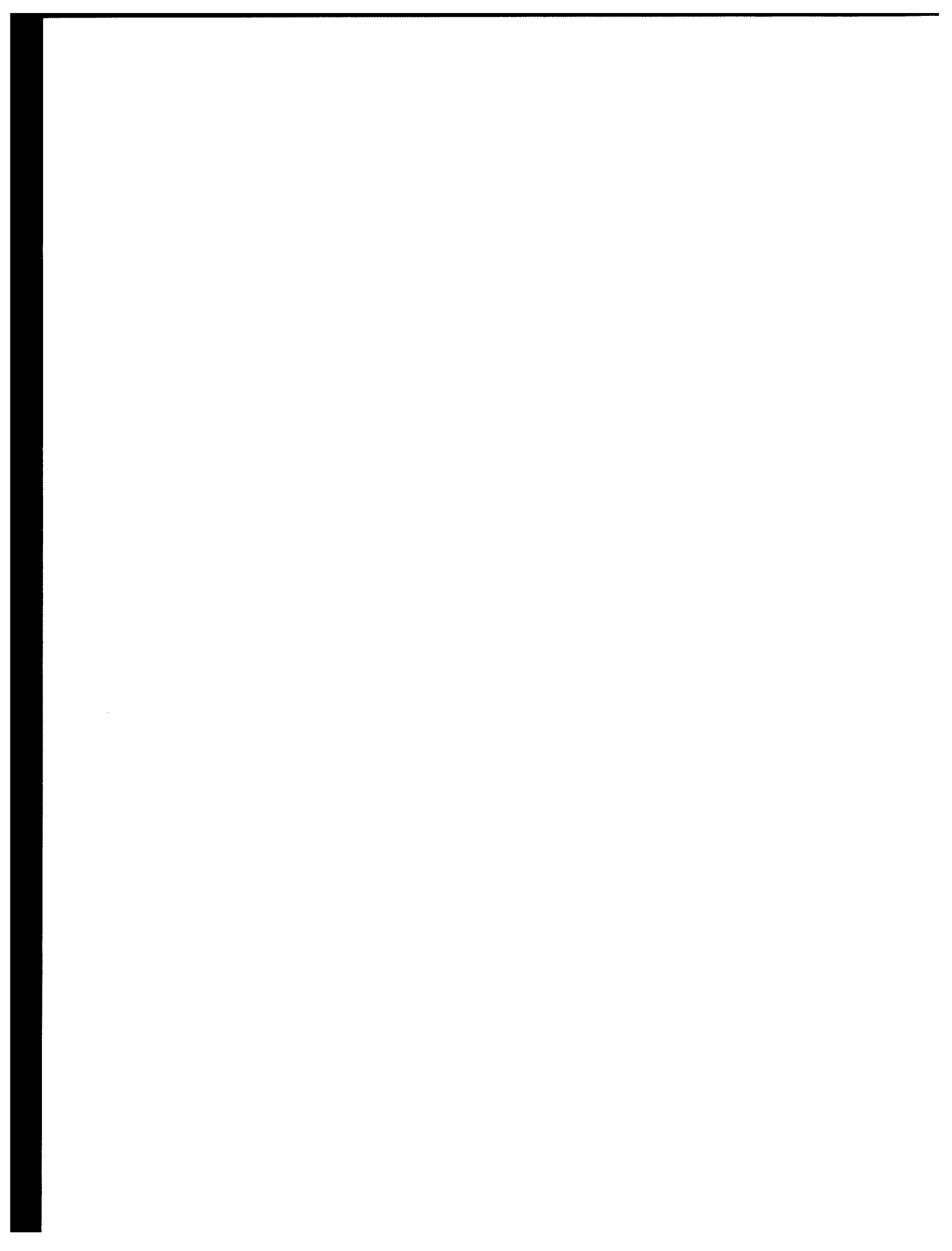
- La inclusión de ésta en la preparación de las tortillas de maíz en una combinación de X.XX partes de maíz por XX.3 partes de harina de soya.
- La inclusión de ésta en la preparación de frituras de harina de cualquier tipo.
- La inclusión de ésta en la preparación de pan para la comunidad.

XI. BIBLIOGRAFIA

1. Aquino L, Tinoco R, Morales M. Programa de atención médica integral y salud comunitaria. Hospital General de Comitán, Chiapas México. En: Freyermuth G, Hernandez R. Una década de refugio en México. México, DF: Ediciones de la Casa Chata; 1992:295-306.
2. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala . ¿Dónde está el futuro?: procesos de reintegración en comunidades de retornados. Guatemala: AVANCSO, s.f. (Cuaderno de Investigación 8).
3. Banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas Económicas. Costos de producción, temporada 1994-1995. Guatemala: Banco de Guatemala; 1994.
4. Bengoa JM, et al. Metas nutricionales y guías de alimentación para América Latina: bases para su desarrollo. Venezuela: Fundación CAVENDES; 1988.
5. Comisión para America Latina y el Caribe para el Medio Ambiente y Desarrollo. Nuestra propia agenda sobre desarrollo y medio ambiente. Sin lugar: PNUD, ECO, BID; 1990.
6. Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR). Volumen 8: Caracterización de la población repatriada en Guatemala, período enero-junio 1993. Guatemala: FNUAP/OIM/CEAR; 1993. (Proyecto Gua/92/P01).
7. Comisiones Permanentes de Representantes de las Refugiados Guatemaltecos en México (CCPP). Vertiente Sur. El derecho del retorno al sur. Guatemala: s.e.; 1994.
8. Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR). Volumen 2: Encuesta a comunidades de población desplazada y repatriada, fecundidad, mortalidad y planificación familiar. Triángulo Ixil. Guatemala: FNUAP/OIM/CEAR; 1993. (Proyecto Gua/92/P01).
9. Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR). Volumen 8: Encuesta a comunidades de población desplazada y repatriada. Triángulo Ixil, Equipamiento comunal, servicios y actividades económicas. Proyecto Gua/92/P01. Guatemala: FNUAP/OIM/CEAR; 1993.

10. Coordinadora de ONGs y Cooperativas para el Acompañamiento de la Población Damnificada por el Conflicto Armado Interno. Comunidad 20 de Enero. Revista Reencuentro 1993; 12:8-10.
11. Consejo de Investigaciones de Desarrollo. Diagnóstico sobre refugiados, retornados y desplazados de Guatemala. Guatemala: s.e.; 1993.
12. Federación Guatemalteca de Cooperativas de Consumo. Ley General de Cooperativas, Decreto número 82-78, y su reglamento. Acuerdo Gubernativo número M de E. 7-79. Guatemala Centroamérica. Diario Oficial de Centro América 1979; Tomo CCXI No. 66 Folio 1,549 y 1550.
13. Flores M, Menchú MT, Lara MY. Valor nutritivo de los alimentos para Centroamérica y Panamá. Guatemala: INCAP; 1971.
14. Galindo M., et al. Situación alimentaria nutricional de Guatemala. Guatemala: INCAP; 1991.
15. Hernandez Mazariegos J. Estado nutricional del niño retornado. [tesis de Médico y Cirujano]. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala; 1993.
16. Hedstrom I. Somos parte de un gran equilibrio. 2 ed. Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigaciones; 1986. (Colección Ecología Teología).
17. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. La migración por violencia en Centroamérica, 1980-1990. Costa Rica : s.e.; 1992. (Exodos en América Latina 7).
18. Instituto Nacional de Estadística (INE). Hojas de balance. Guatemala: INE; 1991.
19. INCAP. Informe anual. Guatemala: INCAP; 1994.
20. Médicos del Mundo. Informe sobre la situación de salud de la Comunidad 20 de enero, Ixcán Quiché. Guatemala, s.e 1993.
21. Menchú MT. Conferencia Internacional de Nutrición: Informe de la situación alimentario nutricional en Centroamérica. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP). Guatemala: INCAP; octubre 1992.
22. Guatemala. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Encuesta nacional de micronutrientes: Informe ejecutivo. Guatemala: INCAP; 1996.

23. OMS. Nutrición en situaciones de emergencia. Ginebra: OMS; 1988.
24. OPS, INCAP. Seguridad alimentaria y nutricional en centroamérica. Presentación en la XIV cumbre de presidentes de Centroamérica. San José, Costa Rica: s.e.; 1993.
25. Pastoral de la Tierra de San Marcos. La situación de la tierra en San Marcos. Guatemala: s.e.; 1995. (En prensa)
26. PNUD. Informe Sobre desarrollo humano. México: PNUD; mayo 1994.
27. Schejtman, A. Economía política de los sistemas alimentarios en América Latina. Chile: FAO/CEPAL; 1994.
28. Secretaría de Planificación Económica (SEGEPLAN), Conferencia Internacional Sobre Nutrición. Situación alimentario nutricional de Guatemala. Guatemala: FAO,OMS; marzo de 1992.
29. Servicios de capacitación técnica y educativa. Los caminos del éxodo y retorno del refugiado disperso, parte I: una historia de persecución y sobrevivencia. Guatemala: SERCATE; 1993.
30. Servicios de Capacitación Técnica y Educativa. Situación socioeconómica de la Costa-Sur. Guatemala: SERCATE; 1994. (En prensa).
31. UNICEF. Estrategia para mejorar la situación de niños y mujeres en los países en desarrollo. New York: UNICEF; 1990.
32. UNICEF. Realidad socioeconómica de Guatemala con énfasis en la situación del niño y la mujer. Guatemala: Piedra Santa; 1994.
33. Vásquez, JL La Salud de los refugiados guatemaltecos en la frontera Sur. En: Freyermuth G, Hernández R. Una década de refugio en México. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ediciones Casa Chata; 1992.



XII. ANEXOS



ANEXO 1

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y EDUCATIVA
SERCATE

TALLER DE PATRÓN ALIMENTARIO POTENCIAL

SEPTIEMBRE DE 1995

OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES

1. Identificar el patrón alimentario que las familias de la comunidad estarían dispuestas a aceptar y consumir de acuerdo a la disponibilidad y capacidad productiva de alimentos en la región.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer la actitud de la población, hacia el consumo de los alimentos más comúnmente disponibles para las comunidades de la región de asentamiento.
2. Identificar las necesidades insatisfechas de consumo de alimentos, percibidas por la población.
3. Identificar las necesidades insatisfechas de consumo de alimentos, que podría percibir la población al retornar.
4. Conocer cuál es la opinión de la población acerca de los alimentos donados.
5. Determinar la forma cómo podría la población, utilizar los alimentos donados que proporciona la CEAR para los grupos de retornados.

FORMULARIO No. 3
 PATRÓN ALIMENTARIO POTENCIAL
 HÁBITOS ALIMENTARIOS EN EL REFUGIO

3.1. ALIMENTOS	3.2. COME	3.3 FRECUENCIA	3.4. PORQUE NO LO COME
Tortilla/maíz, maicillo			
Frijol			
Arroz			
Pan dulce			
Fideos			
Papas			
Aguacate			
Ichintal			
Camote/yuca			
Banano/plátano			
Ayote/güicoy			
Zanahoria			
Tomate			
Güisquil			
Hierva mora			
Chipilín			
Bledo			
Perulero			
Azúcar			
Panela			
Mantequilla			
Margarina			
Aceite			
Manteca			
Leche			
Crema			
Requesón			

3.1. ALIMENTOS	3.2. COME	3.3 FRECUENCIA	3.4. PORQUE NO LO COME
Quesos			
Huevos			
Carne de pollo			
Carne de res			
Carne de marrano			
Carne de conejo			
Carne de pescado			
Carne de Iguana			
Frutas cítricas			
Mangos			
Papaya			
Melón			
Sandía			
Piña			
Guanaba			
Otros			

3.5. ¿Qué es lo que más le hace falta de comida en el refugio?

3.6. ¿Qué extrañaría de lo que come ahora y que no hay en Guatemala?

3.7. ¿Qué piensa de los alimentos donados?

3.8. ¿Cómo utilizaría los alimentos donados?

Maíz: _____

Frijol: _____

Harina de soya: _____

Carne enlatada: _____

CÓDIGOS

3.3. Frecuencia:

1 a 2 veces al mes	=	Eventual
1 a 2 veces a la semana	=	Poco frecuente
3 a 5 veces a la semana	=	Frecuente
6 a 7 veces a la semana	=	Muy frecuente

3.4. ¿Por qué no lo usaba?

1. No había
2. Era caro
3. No le gusta

ANEXO 2

FORMULARIO No 4

SERCATE/INCAP/MAN

SERVICIOS DE CAPACITACION
TECNICA Y EDUCATIVA
SERCATE

TALLERES DE PRODUCCION AGROPECUARIA

SAUL F. GOMEZ

JULIO DE 1995

I. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES:

1. Definir la forma en la cual se organizará la comunidad para alcanzar sus objetivos en materia de producción y comercialización.
2. Definir en forma precisa y concreta la actividades productivas a las que se dedicará la comunidad durante la fase de emergencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Lograr que los participantes conozcan y formen en juicio sobre los distintos modelos organizativos para la producción y comercialización
2. Definir los principios que regirán la producción y comercialización.
4. Definir la estrategia para alcanzar los objetivos productivos de la comunidad.
4. Definir la forma en la que se organizará la producción agrícola.
5. Definir la forma en la que se organizará la producción pecuaria.
6. Definir la forma en la que se organizará la comercialización de la producción.
7. Definir la forma en la que se realizará la distribución de ingresos provenientes de la producción.
8. Definir la forma en la que se realizará la supervisión de las actividades productivas.
9. Definir las actividades productivas a las que se dedicará la población durante la etapa de emergencia, en términos de:
 - Tipos de productos
 - Extensión que ocuparán
 - Cantidades de producción
 - Costos de producción
 - Tecnología a utilizar
 - Infraestructura necesaria
 - Mercadeo de la producción

II. EJES TEMÁTICOS

1. MODELOS ORGANIZATIVOS

- Tipologías de organización de la producción y comercialización:
 - Parcelamientos
 - Asociaciones de productores
 - Asociaciones gremiales
 - Cooperativismo
 - Juntas de comercialización
 - Organizaciones de consumidores

2. PRINCIPIOS EN LA PRODUCCIÓN PARA ALCANZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

- | | | |
|------------------|-------|-----------------|
| - Suficiencia | | - Tecnología |
| - Equidad | ====> | - Organización |
| - Estabilidad | ====> | - Integralidad |
| - Sostenibilidad | | - Investigación |
| - Autonomía | | - Ecología |
| - Inocuidad | | |

3. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

A.- Tenencia de los medios de producción

- La tierra: sistema mixto: comunitaria y privada
sistema privado: parcelas individuales
sistema comunitario: tierra comunal
- Los instrumentos de trabajo:
 - Instrumentos menores: (azadón, piocha)
 - Instrumentos mayores: (tractor, procesadores)
- Los insumos agrícolas:
 - Semillas
 - Fertilizantes
 - Plaguicidas

B. Organización de la producción:

- Prácticas agrícolas

- Preparación del terreno	responsabilidad individual
- Siembra	responsabilidad por tareas
- Cuidados de la siembra	responsabilidad por áreas
- Cosecha	

- Adquisición de insumos agrícolas

- Fertilizantes	Hechos en la comunidad
- Plaguicidas	Comprados
- Semilla	Individualmente
	Colectivamente

- Adquisición de herramientas agrícolas:

- Menores (azadón, machete)	Individualmente
- Mayores (tractor)	Colectivamente

- Almacenamiento de la producción:

- Para consumo	Individual
- Para comercialización	Colectivo
- Para semilla	

4. PRODUCCIÓN PECUARIA

A. Tenencia de los medios de producción

- Los animales:	Individuales
	Colectivos
	Mixtos

- Insumos pecuarios

- Alimentos	Individual
- Medicamentos	Colectivo
- Vacunas	
- Limpieza	

- Herramientas

- Instalaciones (corrales, potreros, gallineros)	Individual
- Equipo (mangueras, cuchillas, cubetas, sillas de montar)	Colectivo

B. Organización de la producción pecuaria:

- Prácticas pecuarias
 - Mantenimiento de instalaciones
 - Cuidado de los animales
 - Alimentación
 - Atención veterinaria
 - Limpieza
- | |
|--|
| Responsabilidad por tareas de forma rotativa |
| Responsabilidad de áreas de trabajo |
-
- Adquisición de insumos y herramientas pecuarias
 - Producidos en la comunidad
 - Comprados
 - Individualmente
 - colectivamente

 - Almacenamiento y procesamientos de la producción pecuaria
 - Para consumo
 - Para comercialización
- | |
|------------|
| Individual |
| Colectivo |

5. COMERCIALIZACIÓN

- Fijación de los precios de la producción ante el intermediario, mayorista, detallista y consumidor.
 - Manejo de la oferta y la demanda
 - Agregación de valor
 - Calidad de producción
- | |
|--------------|
| Quién y Como |
|--------------|
-
- Búsqueda de mercados y de mejores opciones de comercialización:
 - Investigación de mercados
 - Negociación de condiciones
 - Alianzas y coordinaciones
- | |
|--------------|
| Quién y Como |
|--------------|
-
- Venta de la producción
 - A quién
 - Bajo que condiciones

 - Almacenamiento de la producción
 - Cuando
 - En donde

- Transporte de la producción.
 - En que medio
 - Hacia donde

6. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

- Como se administrarán los recursos económicos
 - Comité administrativo
 - Administrador contratado
 - Control de Junta Directiva
- Como se invertirán nuestras ganancias
 - Producción
 - Infraestructura productiva
 - Inversión Social
 - Tiendas comunales
- Como se distribuirán las ganancias
 - Inversión
 - Ahorro para pago de crédito
 - Fondo de previsión social
 - Salarios o jornales
 - Proporcionar un porcentaje de la utilidad para el mantenimiento familiar

7. SUPERVISIÓN

- Quién y como se realizará la supervisión y evaluación de las actividades
 - Responsables por area
 - Responsables por actividad
 - Canalización de las críticas
 - Reuniones periódicas de evaluación

5. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

- Infraestructura Vial
 - Caminos y carreteras
 - Puentes
 - Pistas

- Infraestructura de almacenamiento
 - Bodegas
 - Silos

- Infraestructura de comercialización
 - Plazas
 - Mercados

- Infraestructura de procesamiento
 - Industria en el hogar
 - Agroindustria rural

6. DEFINICION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA LA FASE DE EMERGENCIA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEFINIDA

- Tipos de productos
- Extensión que ocuparán
- Tareas y responsabilidades dentro de la organización definida
- Cantidades de producción
- Costos de producción
- Tecnología a utilizar
- Agregación de valor
- Infraestructura necesaria
- Mercadeo de la producción

ANEXO 3

INCAP/SERCATE/MAN

DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA

FORMULARIO No 1
BOLETA PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN
SOBRE LA POTENCIALIDAD PRODUCTIVA
DE LA FINCA EL PARAISO, CATARINA, SAN MARCOS

1. Ubicación geográfica

Municipio
Departamento
Coordenadas de latitud
Altitud snm

2. Extensión

Extensión total de la finca, en caballerías:

3. Colindancias

Norte:
Sur:
Este:
Oeste:
Sureste:
Noreste:
Suroeste:
Noroeste:

4. Vías de acceso

Carreteras de acceso:

Asfaltada: _____ Km a la cabecera municipal
Terracería: _____ Km a la cabecera municipal

Carreteras internas: _____ Km, recorre de: _____
a: _____

Caminos internos: _____ Km, recorre de: _____
a: _____

Veredas internas: _____ Km, recorre de: _____
a: _____

5. Clima

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SPT	OCT	NOV	DIC	ANUAL
TEMPERATURA MEDIA													
PRECIPITACION MEDIA													
HUMEDAD MEDIA													

6. Fuentes hidrológicas

Descripción de la cuenca hidrológica:

Origen: _____

Desembocadura: _____

Conservación: _____

Descripción de los ríos:

Recorrido: _____

Cuadal: _____

Comportamiento anual: _____

Contaminación química y bacteriológica: _____

Características físicas del agua: _____

Nacimientos y pozos:

Ubicación: _____

Capacidad: _____

Características físicas del agua: _____

Contaminación química y bacteriológica: _____

Características físicas del agua: _____

7. Suelo

Textura: _____

Composición: _____

Relieve: _____

Uso actual de la tierra:

ACTIVIDAD	AREA EN MZ	PORCENTAJE

Uso anterior de la tierra:

ACTIVIDAD	AREA EN MZ	PORCENTAJE

Uso potencial de la tierra:

CATEGORIA	DESCRIPCION	AREA EN MZ	PORCENTAJE
I			
II			
III			
IV			
V			
VI			

8. Bosques:

Clasificación de Holdrich de zonas ecológicas: _____

Especies vegetales: _____

Número de hectáreas _____

Número de árboles por hectáreas _____

Especies animales: _____

Número de especies: _____

9. Uso de agroquímicos en la región:

FERTILIZANTES

FERTILIZANTE	CULTIVO	CANTIDAD	PERIODICIDAD	PRECIO

PLAGUICIDAS

PLAGUICIDA	CULTIVO	CANTIDAD	PERIODICIDAD	PRECIO

10. Enfermedades pecuarias en la región

ENFERMEDADES PECUARIAS

ESPECIE	ENFERMEDAD	TRATAMIENTO

FORMULARIO No 2

GUÍA PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN
MOVIMIENTO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LA REGIÓN

1. Mercados de la región

- Cantidad
- Ubicación

2. Tipos de mercados (Como funcionan)

- Mayoristas
- De productores
- De materias primas
- De exportación
- De detallistas

3. Organizaciones para el mercado

Tipos de organizaciones:

- Cooperativas
- Juntas de comercio
- Organizaciones de mayoristas
- Cadenas de detallistas
- Organizaciones de consumidores
- Organizaciones para la exportación

Dificultades de las organizaciones

- Impedimentos a la organización
- Problemas de comercialización

4. Centros de acopio disponibles

- Bodegas
- Almacenes

5. Servicios de información

- Tecnológica
- De precios
- De mercados

6. Precios de los productos de la región:

- A nivel de productor
- A nivel de acopiador
- A nivel de mayorista
- A nivel de detallista
- A nivel de exportador
- A nivel de transformador

7. Tipo de producción agropecuaria de la región

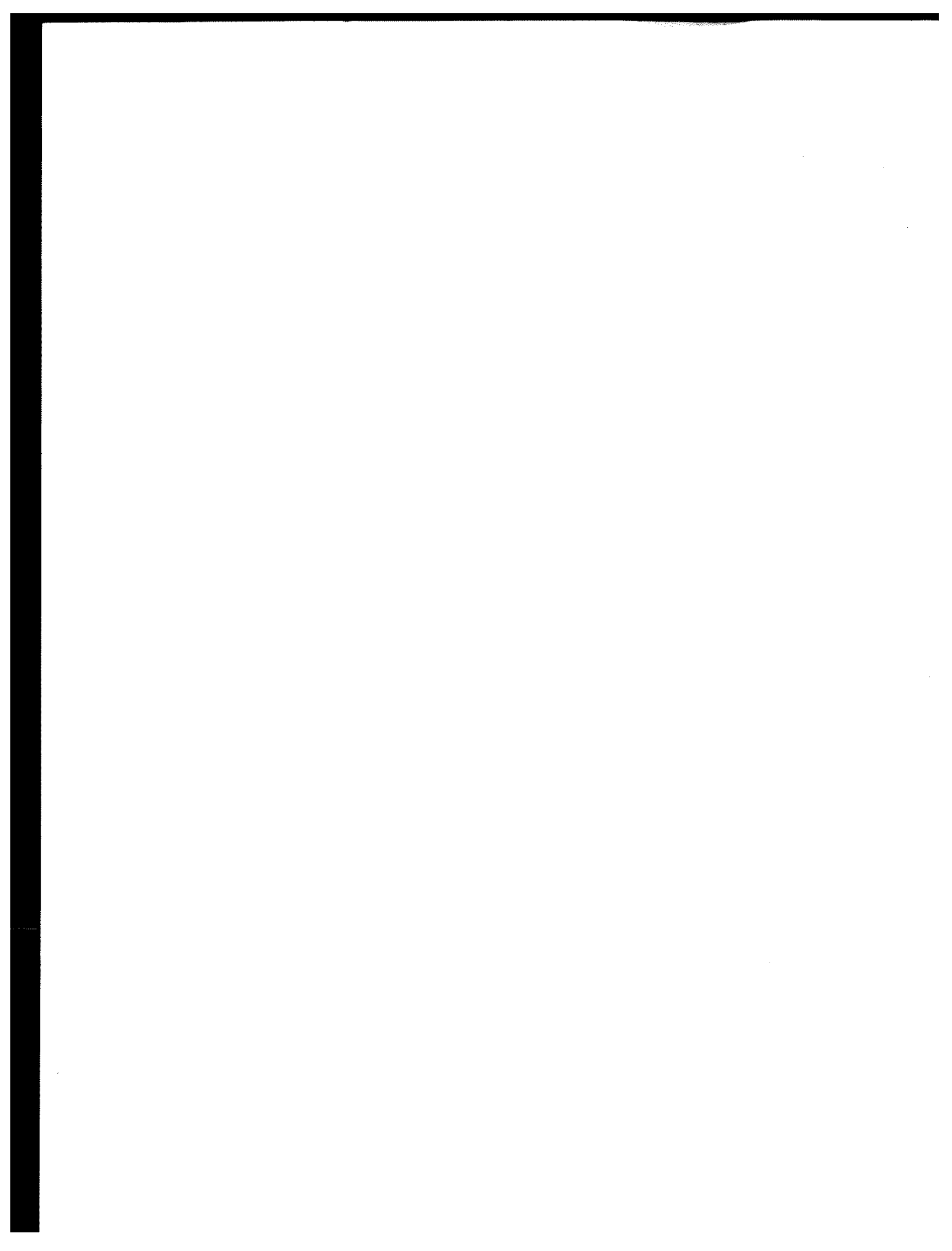
- Distribución de los medios de producción
- Actividades agropecuarias minifundistas
 - Acceso a la tierra
 - Acceso a insumo para producción
 - Acceso a créditos
 - Acceso a la tecnología
 - Acceso a infraestructura de almacenamiento
- Actividades agropecuarias por latifundistas
- Actividades agropecuarias por Jornaleros
- Actividades agropecuarias por cooperativas

8. Fuentes de abastecimiento de insumos agrícolas

- Quiénes
- Dónde
- De qué forma
- A qué precios

9. Otras actividades no agrícolas del campesino

- Empleos formales e informales
- Oficios
- Servicios

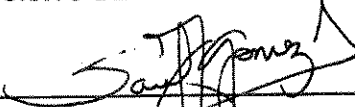




ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)
 INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP)
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC)




APROBACION DEL INFORME FINAL "TRABAJO REQUISITO DE GRADO"

Presentado por: SAUL FERNANDO GOMEZ ALVAREZ 


Tema: "Propuesta Metodológica para Abordar los Problemas de Disponibilidad, Acceso Físico, Económico y Consumo Adecuado de los Alimentos en las Poblaciones de Retornados a Guatemala. Investigación Operacional Realizada Durante la Preparación del Retorno del Primer Bloque de la Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala (ARDIGUA)".


Curso de: Maestría en Alimentación y Nutrición.

Se acepta el presente informe final del trabajo Requisito de Grado y se solicita elevarlo a la consideración y aprobación final del Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.


 Ing. Anibal Martínez Muñoz
 Asesor Principal


 Dr. Luiz G. Elias
 Representante Comité Asesor INCAP


 Lic. Patricia Palma Guerra
 Coordinación Maestría en
 Alimentación y Nutrición

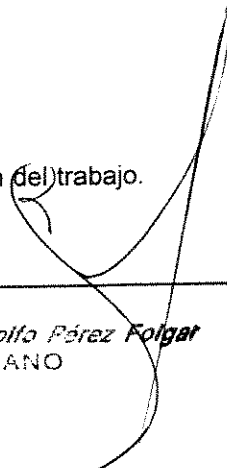

 Dra. Amarilis Saravia
 Representante Comité Asesor USAC



Atentamente pase al Señor Decano para su consideración y aprobación final

Guatemala 7 de julio de 1997.

Se aprueba el siguiente informe final y se autoriza la impresión del trabajo.


 Firma Decano
 Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar
 DECANO



